Revista Análisis de la Realidad Nacional

En línea
ISSN 2227-9113

Año 4 Edición No. 66 1 al 15 de febrero 2015
Publicación quincenal

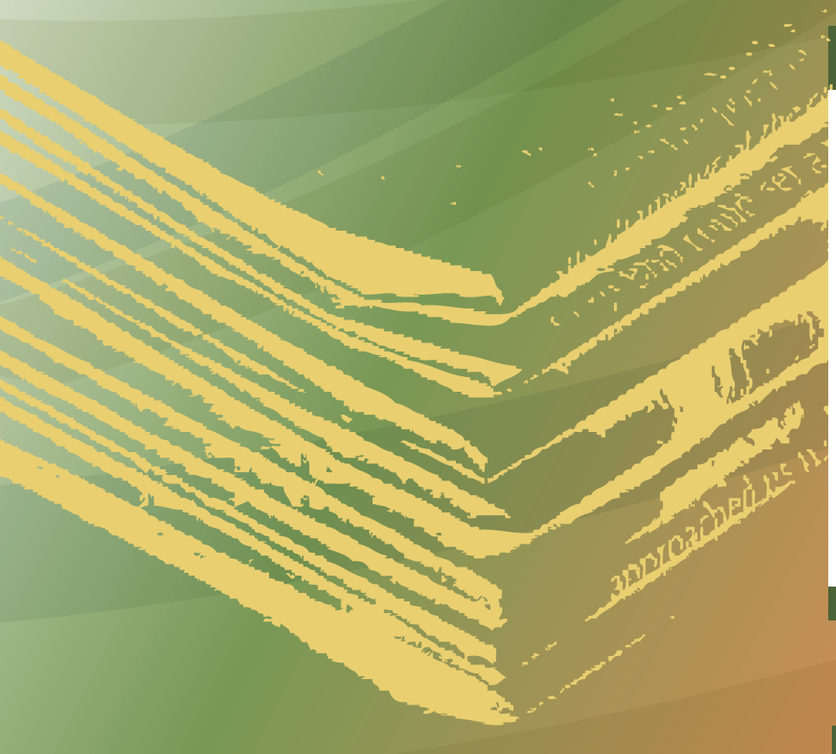

USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala

IPNUSAC

Propuesta Incidencia Bien común

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Índice

Año 4 Edición No. 66 1 al 15 de febrero 2015
Publicación quincenal

Revista Análisis de la Realidad Nacional

USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala

IPNUSAC

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Índice

Editorial

La torre de Babel en la economía
IPNUSAC 6

Análisis de coyuntura

La sombra de los derechos humanos
IPNUSAC 9

Bitácora

Rina Monroy
Comunicación IPNUSAC 13

Perspectiva

Actividades extractivas en panorama electoral
Magaly Arrecis
Área Socioambiental, IPNUSAC 14

Migraciones: ¿problema para quién?
Marcelo Colussi
Psicólogo y licenciado en Filosofía
Investigador del IPNUSAC 25

¿Violencia contra la mujer o relaciones violentas?
Julio Valdez
Docente de las escuelas de Ciencia Política y Ciencias Psicológicas / USAC 39

Contrapunto

Entre la modernidad y la tradición
La educacion para el desarrollo sostenible, EDS,en el Japon milenario
Eduardo Sacayón Manzo
Ex director Instituto de Estudios Intéretnicos USAC 53

Realidades financieras alarmantes
Richard Edison Pérez Quintero
Contador Público. Departamento Tecnología de Servicio, Universidad Simón Bolívar
Sede Litoral. Venezuela 60

Estimación de las tasas de crecimiento de los bonos
Mauricio Morales
Matemático y estadístico, Universidad del Valle
Investigador del Departamento de Investigación de la Dirección de Crédito Público,
Ministerio de Finanzas Públicas..... 71

Actualidad

Curador del MUSHNAT reconocido internacionalmente
Magaly Arrecis
Área Socioambiental, IPNUSAC..... 114

Investigación

Gestión colectiva de los recursos naturales; manejo del bosque comunal
Licerio Camey Huz
Sociólogo USAC 117

Propuesta

Políticas de Atención a la población con Discapacidad..... 126

Legado

La Universidad de San Carlos y sus desafíos históricos
Edgar Celada Q.
Área Justicia y Seguridad Ciudadana IPNUSAC 130

Horizontes

Enlaces de interés..... 133

Instrucciones a los autores 134

La Revista Análisis de la Realidad Nacional es una publicación digital con periodicidad quincenal del Instituto Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala (IPNUSAC) sobre temas y procesos sociales de actualidad. Promueve enfoques plurales e interdisciplinarios, y reivindica la tradición de libertad de cátedra, el debate vivo e informado y el ejercicio de la crítica y de la propuesta responsable.

Registrada en el Centro Internacional ISNN (International Standard Number) bajo el No. 2227-9113

Esta revista provee acceso libre inmediato a su contenido bajo el principio de hacer disponible gratuitamente la información al público para el desarrollo de un análisis integral de lo que sucede en la actualidad, lo cual fomenta un mayor intercambio de conocimiento. Pueden ser utilizados, distribuidos y modificados bajo la condición de reconocer a los autores y mantener esta licencia para las obras derivadas.

This work is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivs 3.0 Unported License.

Autoridades Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)
Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Rector

Carlos Enrique Camey Rodas
Secretario General

Director de la Revista
Edgar Gutiérrez
Coordinador General IPNUSAC

Consejo Editorial
Mario Rodríguez
Jefe División de Educación IPNUSAC

Luis Leal
Jefe División de Innovación Científico Tecnológica IPNUSAC

Edgar Celada Q.
Jefe División de Justicia y Seguridad Ciudadana IPNUSAC

Diego Montenegro
Abogado y Notario, Secretario Adjunto USAC

Maynor Amézquita,
Maestro en Comunicación y Periodista

Consejo Asesor Internacional
Alfredo Forti
Internacionalista

Jorge Nieto Montesinos
Sociólogo

Francisco Goldman
Escritor y Periodista

Editora
Rina Monroy
Comunicadora IPNUSAC

Co-Editor
Edgar Celada Q.
Jefe División de Justicia y Seguridad Ciudadana IPNUSAC

Jefa Biblioteca Central USAC
Magaly Portillo
Licenciada en Ciencias Psicológicas

Bibliotecólogas
Yolanda Santizo
Jefa de Procesos Técnicos, Biblioteca Central USAC

Dora María Cardoza Meza
Bibliotecóloga ERIS-USAC

Coordinadora administrativa y financiera
Diana Herrera

Apoyo Estadígrafo y digital
Jacqueline Rodríguez

Distribución
Vilma Peláez de Castillo

Traducción
Carla Archila León
Estudiante Escuela de Ciencias Lingüísticas USAC
José Bonilla
Estudiante Escuela de Ciencias Lingüísticas USAC

Diseño Gráfico
Rosario González

Editorial

La torre de Babel en la economía

IPNUSAC

Hay un viejo y poco fructuoso debate en el país sobre crecimiento económico y desigualdad social. Es un debate que en otros países se ha procesado constructivamente admitiendo que crecimiento y equidad son dos factores de la misma ecuación del desarrollo. En Guatemala el debate se presenta en términos excluyentes. Quizá del lado que enfatiza la equidad ha habido un toque de mayor realismo, al admitir que el crecimiento es necesario, pero no lo es todo.

En cambio quienes sostienen la tesis del crecimiento rechazan cualquier pretensión de equidad y, por tanto, de rol del Estado en la reasignación de recursos a través de la política fiscal. Temen una suerte de contaminación ideológica o pecado de principios al admitir que las brechas sociales son también freno del crecimiento y sobre todo del crecimiento económico sostenido.

Índice

Si el debate fuese sólo académico lo podríamos contemplar con más calma, haciendo devaneos o sugiriendo fórmulas matemáticas que demuestran la bondad de los dos factores de la ecuación. Sin embargo, el debate solo refleja una realidad que resulta asfixiante para millones de guatemaltecos, literalmente sin plataformas de oportunidad y excluidos del mercado, solo tomados en cuenta en las campañas electorales para acarreo de votos y miserablemente en actividades de bajísima rentabilidad y alto empeño.

En 2014 las cifras oficiales proclamaron que el crecimiento de la economía fue óptimo, el 4%, por encima del promedio regional y latinoamericano, que se vio impactado negativamente por la menor demanda de materias primas y otros insumos en los países motores de Asia. Pero un discreto ejercicio de tecnócratas internacionales, pertenecientes a las bancas multilaterales, demuestra que un crecimiento que no está basado en productividad, no da tanto de sí. Si mucho, aseguran ellos, alcanza el 3.5%.

Así, vuelven las sospechas sobre la credibilidad de las cifras oficiales, que comentábamos en el pasado Editorial. La productividad y la expansión de las actividades económicas y comerciales expresan el crecimiento y además los precios. Salvo ciertas actividades de elite, cuyos impulsos a la economía general y al empleo son muy limitados, la mayoría de las ramas de la economía no registra aumentos sustantivos. La ampliación de la base de negocios local y de inversiones extranjeras directas también es modesta, por la dificultad de acceso al crédito, por lo poco atractivo del mercado y sus riesgos (inseguridad jurídica y física) y la asimetría de las cadenas de valor, lo cual nos lleva, nuevamente, al factor de la equidad.

Hablar de crecimiento en una economía cuya fuerza laboral mayoritaria (70%) está en actividades informales de bajo rendimiento y marginalidad, o hablar de creación de 160 mil plazas de trabajo formal cuando todas las encuestas de opinión señalan que el problema principal en los hogares es el desempleo, es como oír llover.

Ahora el debate hay que regresarlo al origen de la confianza en la información. Ya ni siquiera sabemos si estamos creciendo y cuánto. Poco sabemos, a ciencia cierta, sobre los mecanismos de exclusión en los mercados laborales. Tampoco de las "desviaciones estándares" en la medición de los precios al consumidor. Estamos entrando a una burbuja no de especulación financiera sino de autocomplacencia, que aleja cada vez más a las autoridades y a los sectores que sí se benefician del status quo del resto de la sociedad. Unos y otros no hablan el mismo lenguaje. Parece que entramos a la torre de Babel de la economía.

Con mucha razón, cuando los economistas llegan a las comunidades y explican que hay dos libras de carne de res por habitante, la gente le pregunta: ¿quién se comió entonces mi carne?

Análisis de coyuntura

La sombra de los derechos humanos

IPNUSAC

Internacionalmente, la administración Pérez Molina está cerrando su gestión bajo la sombra de los derechos humanos. Era un asunto que levantaba sospechas tratándose de un gobierno integrado en algunos de sus altos mandos por militares en retiro. No es un gobierno militar, propiamente dicho, como aclaró desde el principio Edelberto Torres-Rivas, sino integrado por militares que formaron un partido político y participaron según las reglas de la democracia.[1]

1. Conferencia en el acto de presentación de la Revista Análisis de la Realidad Nacional (version impresa). MUSAC, 12 de julio de 2012. Véase transcripción autorizada por el autor en: Revista Análisis de la Realidad Nacional, edición 2, octubre/diciembre 2012: "Rasgos y tendencias relevantes de la coyuntura nacional", pp. 1-6.

Índice

El primer golpe de efecto de este gobierno fue su temprana adhesión en 2012 al Tratado de Roma que juzga crímenes de guerra. Acto seguido se abrió en el propio país el primer juicio por genocidio juzgado por tribunales locales, que se retomó el pasado 5 de enero tras la intervención de la Corte de Constitucionalidad en mayo de 2013 que anuló la sentencia condenatoria. Otros casos emblemáticos, como la desaparición del estudiante universitario Fernando García en 1984 y la matanza en la Embajada de España (31 enero de 1980) también se juzgaron localmente con condenas.

Pero la sombra de los derechos humanos se mantuvo de manera pertinaz y las organizaciones de derechos humanos denunciaron reiteradamente la militarización de la administración pública y de los territorios conflictivos socialmente. En efecto, el Ministerio de Gobernación se pobló de cientos de militares en retiro en funciones de asesoría, tanto en la Policía Nacional Civil como en las llamadas "fueras de tarea" responsables de disminuir los delitos. Los mandos uno y dos de ese Ministerio también son militares en retiro, igual que en el aparato de Inteligencia para combatir el crimen organizado y en dependencias de la Presidencia, como la Secretaría de Asuntos Administrativos de Seguridad (SAAS), responsable de la seguridad física del mandatario y su familia; la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIE) y hasta la vocería presidencial, amén de dependencias civiles como el Seguro Social y los Fondos y Ministerios de vocación social. Se atribuye, además, a la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, bajo el mando de otro oficial en retiro, una influencia que rebasa sus funciones ordinarias, incluyendo la promoción de la reforma Constitucional, la revisión del paradigma de represión a la drogas e incluso la idea de declarar una moratoria de la concesión de licencias mineras.

Aunado a ello las protestas comunitarias contra la presencia de empresas de explotación de minerales metálicos y no metálicos recibieron como respuesta, en varios casos (Huehuetenango, Santa Rosa, San Juan Sacatepéquez y otros), la apelación a la Ley de Orden Público que suspende

garantías ciudadanas, acompañada del despliegue de contingentes militares. Un desplazamiento fortuito de tropas en Totonicapán concluyó en un enfrentamiento con pobladores y una verdadera tragedia, la matanza de varios de ellos en octubre de 2012.

Hay sectores –incluso empresariales- que sospechan que la colocación de militares en retiro en instituciones civiles responde a un plan de recuperación de los nervios centrales del aparato público por parte de sus viejos administradores. Otros estiman que es simplemente parte de las prácticas tradicionales de los partidos en el poder, de colocar amigos y familiares al margen de su idoneidad. Por otro lado, los despliegues de fuerza, en los que se combinan efectivos policiales, parecen responder más a un compromiso gubernamental con las empresas; sin embargo, la reapertura de destacamentos militares desmantelados tras el conflicto armado está reconfigurando el paisaje de seguridad. La temporalidad de esa presencia castrense es indefinida, no obstante que la publicidad oficial presume de la ampliación a 34 mil elementos de la fuerza policial.

Pero quizá el campo en el que el sistema internacional de derechos humanos ha resentido más la política de la administración Pérez Molina es en el cumplimiento de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. La oficina encargada de dar seguimiento a los casos, la Comisión Presidencial de Derechos Humanos (COPREDEH), bajo la dirección del abogado Antonio Arenales, promovió la denuncia de la CIDH, a lo cual dio marcha atrás el mandatario, pero en la práctica esa oficina detuvo el cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de reparación.

> El alegato principal era que Guatemala no podía reconocer casos en aquél ámbito que fuesen anteriores a su adhesión al sistema (1987), pero la Comisión Interamericana refiere que son todos los casos, previos y posteriores a ese año que están siendo incumplidos, incluyendo aquellos en los que el Estado, a partir del 2000 y hasta 2011 admitió oficialmente ser responsable.

En ese contexto ha ocurrido este año la reapertura del juicio por genocidio y la sentencia por la matanza en la Embajada de España, además de la reticencia a prorrogar el mandato de la CICIG. La tensión y la controversia han acompañado esos procesos. La presencia visible de altos representantes del cuerpo diplomático en las audiencias públicas ha provocado rechazo entre sectores conservadores, algunos empresariales, militares retirados y funcionarios de Gobierno. El Gobierno ha querido modular esa presencia, pero su campo de acción es reducido. En cualquier caso la madre de las batallas político diplomáticas ocurrirá en torno a la permanencia o no de la CICIG

Bitácora

Rina Monroy
Comunicación IPNUSAC

También puedes consultar
Relación de noticias de medios nacionales, del 16 al 29 de enero de 2015, que recogen los principales sucesos en los ámbitos:

- Economía
- Política
- Seguridad / Justicia
- Políticas Sociales
- Sociedad Civil y Movimientos Sociales

Abrir

http://ipn.usac.edu.gt/images/revistas/b66.pdf

Perspectiva

Actividades extractivas en panorama electoral

Magaly Arrecis
Área Socioambiental, IPNUSAC

Resumen

Guatemala es un país densamente poblado, con marcadas desigualdades y problemas ambientales, los cuales se amplían debido a su vulnerabilidad ante el cambio climático y otros factores. Además, las carencias de la población en el área rural y la presión de las actividades económicas extractivas, que dejan de considerar la capacidad de uso del suelo, entre otros aspectos ambientales, sociales y culturales, comprometen la sostenibilidad de los recursos naturales, que amenazan la calidad de la vida humana y del ambiente. Los conflictos socio-ambientales vigentes en el país siguen sin ser abordados de manera responsable y se carece de mecanismos legales para la consulta previa con los pueblos indígenas; faltará ver si esos mecanismos serán parte de la agenda política de las autoridades que resulten ganadoras en las elecciones 2015. Mientras tanto, las actividades extractivas se siguen desarrollando de forma riesgosa para los intereses de nación.

Palabras claves:

Actividades extractivas, consulta previa, minería metálica.

Extractive activities in electoral landscape

Summary
Guatemala is a densely populated country, with marked inequalities and environmental problems, which are enlarged due to their vulnerability to climate change and other factors. Further, the weakness of the population in rural areas and the pressure of extractive economic activities that fail to consider the ability of land use, including environmental, social and cultural aspects, threaten the sustainability of natural resources, which threaten the quality of human life and the environment. Environmental conflicts existing in the country remain to be addressed responsibly and lack of legal mechanisms for consultation with indigenous peoples who lack see if will be part of the political agenda of the new authorities who will be winners for 2015 elections. Meanwhile, extractive activities are being developed so risky for the interests of the nation.

Key words
Consultation, extractive activities, metal mining.

Desigualdades y límites del país

El mar territorial y el mar patrimonial de las costas en el Océano Atlántico y Pacífico, junto con los 108,889 km^2 de superficie terrestre, conforman el territorio de Guatemala, que presenta peculiares características geológicas, meteorológicas e hídricas, las cuales generan una amplia gama de microclimas que favorecen la existencia de la vida, como en pocos lugares del mundo (unos de los diez países megadiversos del planeta) (CRG, 2005; CONAP, s.f.).

Por otro lado, está la riqueza cultural y social del país, propia de las y los guatemaltecos, que según las proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística, para el 2015 se estima que habitan el país más de 16 millones de personas. Esta población está distribuida de forma desigual en el territorio, y es que el dato de densidad de población promedio hace pensar que 148 personas habitan un kilómetro cuadrado, pero en realidad para las áreas más pobladas como la ciudad capital y el noroccidente esa cantidad puede ser mucho mayor. En este tema, las desigualdades se relacionan con la cantidad y calidad de tierra, las características de los ecosistemas donde habitan, el acceso a derechos (alimentación y nutrición, salud, educación, seguridad y vivienda) y servicios básicos (agua, servicio sanitario adecuado, energía eléctrica), en la capacidad para producir alimentos que permita

asegurar la alimentación y nutrición de las familias, entre otras desigualdades que hay en el país. Donde es más marcada la pobreza y desigualdades es en el área rural, principalmente entre la población indígena (INE, s.f.).

Precisamente, esas desigualdades se hacen más grandes debido a causas económicas, políticas, institucionales, y en el plano ambiental por los efectos del cambio climático traducidos en variabilidad climática, desastres e inseguridad alimentaria; pero también por el aumento de la explotación minera en el país, ya que han sido los territorios indígenas y rurales los más amenazados. Situación que, como señala Gómez (2005), cobró un nuevo auge en Latinoamérica en la década de 1990, como una fuente minera de bajo costo, debido al alza en el precio del oro y la plata, y a que se redujo la producción de minerales en Canadá y Estados Unidos.

Ley minera y auge de la minería metálica

Guatemala no se quedó ajena a este fenómeno, según describe Gómez (2005), pues en 1996 comenzó a observarse el nuevo auge de la minería metálica en Guatemala, elevándose la demanda de licencias de exploración. El año siguiente, durante el gobierno de Álvaro Arzú, se promulgó la Ley de Minería (Decreto 48-97), la cual, con todas sus deficiencias, sigue vigente y en el 2014 estuvo sujeta a señalamientos, debido a las intenciones de modificarla en el Congreso de la República, de tal forma que distintos sectores de la sociedad (pueblos indígenas, organizaciones religiosas, ambientalistas, defensores de derechos humanos y universidades), durante las cinco audiencias públicas desarrolladas entre agosto y septiembre, reaccionaron en contra demandando el respeto a los derechos de la población amenazada por las actividades mineras, además, cumplir con el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y promover actividades económicas favorables para los intereses de nación, sin afectar la vida y el ambiente (Arrecis, 2014).

Entre 1990 y 2005 la minería en Guatemala pasó de explotar productos no metálicos, materiales de construcción y metales como plomo, zinc y níquel, a explorar y explotar metales preciosos a mayor escala, generando un crecimiento promedio anual del sector del 8.6%, mientras el producto interno bruto (PIB) reportó para ese período, un crecimiento del 3.4%. En términos de su importancia en el PIB, el sector minero históricamente ha sido el de menor importancia

porque solamente representaba poco más del 1% del PIB (Gómez, 2005).

Posteriormente, de acuerdo a datos del Banco de Guatemala (2014), el sector de minas y canteras incrementó su aporte al PIB de 0.71% en 2001, a 1.42% en 2006, hasta un máximo nivel logrado en 2011, equivalente al 2.83%. En los dos años siguientes se redujo y para el 2014 alcanzó un 2.35% del PIB, como se observa en la Gráfica 1. Sigue siendo un porcentaje muy bajo comparado con otros rubros del PIB. En la década 2001-2010, la minería metálica ha representado menos del 50% del sector (Maas y López, 2014).

Gráfica 1
Peso relativo del sector de minas y canteras en la estructura del PIB
Años 2001 a 2013 (en porcentajes)

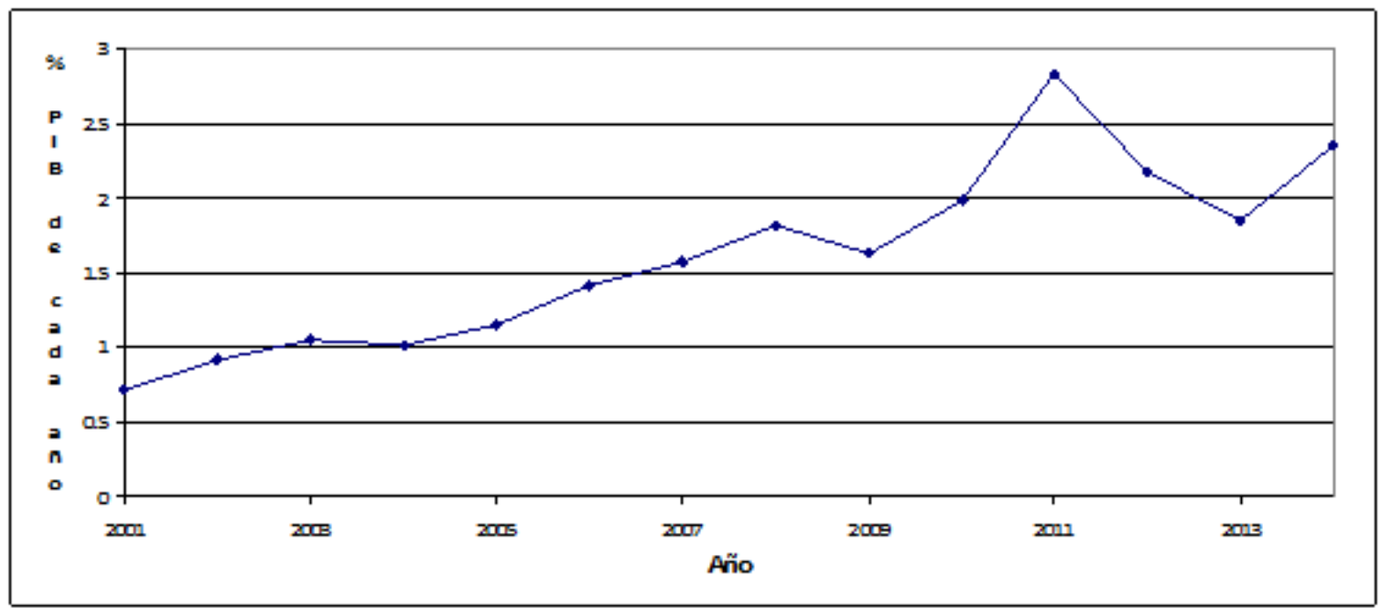

Fuente: Elaboración propia, en base a BANGUAT, 2014.

Además de su cuestionado aporte a la economía nacional, los escasos puestos de trabajo que ofrece a las poblaciones locales, el costo del impacto ambiental, social y cultural, muchas veces imposible de monetarizar, la minería metálica también constituye el origen de la fragmentación comunitaria y de conflictos sociales, como no se había visto en Guatemala.

Varios estudios revelan que la minería metálica no constituye un buen negocio para el país, y para algunos sectores de la población el tema no es ni siquiera la discusión entre el porcentaje de regalías a cobrar a las empresas extractoras; más bien obedece al principio técnico, científico y ético de la conveniencia o no de realizar actividades extractivas en lugares poco favorables para las mismas.

Conflictividad socioambiental

Guatemala atraviesa actualmente un clima de alta inestabilidad y conflictividad social en relación con las actividades empresariales en los territorios tradicionales de los pueblos indígenas, que tiene serios impactos sobre los derechos de esos pueblos y pone en riesgo la gobernabilidad y desarrollo económico del país. Entre esos impactos se cuentan numerosas alegaciones relativas a la afectación a la salud y al ambiente de los pueblos indígenas por la contaminación producida por las actividades extractivas, la pérdida de tierras y los daños a su propiedad y viviendas, la respuesta desproporcionada ante actos de protesta social legítima, y el hostigamiento y ataques a defensores de derechos humanos y líderes comunitarios (AGNU, 2011).

De acuerdo a Salazar (2010) desde el 2000 el número y la intensidad de los conflictos sociales en América Latina se incrementaron considerablemente, debido entre otras causas al uso y explotación de los recursos naturales. Al punto que en algunos casos se ha puesto en riesgo la gobernabilidad democrática y el Estado de derecho en varios países.

En esos conflictos se ven involucrados los derechos a la integridad física y la vida de los miembros de los pueblos

indígenas, y de las y los defensores de los derechos humanos, incluyendo la defensa del ambiente (Salazar, 2010). Por otro lado, también se ha incrementado la criminalización de defensores de derechos humanos, como el caso en México que ha sido documentado desde el 2008 por un informe realizado por la Fundación para el Debido Proceso Legal (DPLF por sus siglas en inglés) en el estado de Guerrero.

Para el 2014 en Guatemala, los principales conflictos relacionados con la exploración y explotación minera se localizaban en San Juan Sacatepéquez, Chuarrancho, San José del Golfo y San Pedro Ayampúc, en el departamento de Guatemala. También se reportaron focos de conflictividad socioambiental en Huehuetenango, San Marcos, Quiché, Jalapa, Santa Rosa, valle del Polochic y en la cuenca del Río Motagua (Diéguez, 2014).

Consultas previas

Generalmente, en ese contexto, entran en discordia varios y distintos intereses. Por un lado, los Estados ávidos de recursos financieros, promueven un modelo de desarrollo económico a través de la explotación de recursos naturales y, por el otro, se ven comprometidos los derechos de los pueblos indígenas a la tierra, el territorio y los recursos naturales.

Estos, sin embargo, son derechos reconocidos en tratados internaciones, que han sido ratificados por los gobiernos y, por lo tanto, su cumplimiento es obligatorio (Salazar, 2010).

Para Salazar (2010), la explotación de los recursos naturales debe realizarse en el marco del cumplimiento de las obligaciones constitucionales e internacionales, y respetando los derechos de los pueblos indígenas. En ese sentido, deberían ser conocidos, aplicados y exigidos estos derechos, mediante tratados internacionales, como el caso del derecho a la consulta y el consentimiento previo, libre e informado de los pueblos indígenas que se puedan ver afectados por actividades extractivas.

Ante tal carencia, la conflictividad socio-ambiental se ha incrementado paulatinamente en Guatemala, entre otras cosas, por el control y uso de los recursos naturales, la situación agraria, la construcción de hidroeléctricas y el transporte de energía eléctrica. Por otro lado, la ausencia del Estado guatemalteco hace que cualquier coyuntura genere una crisis profunda y que atente contra la gobernabilidad del país, según el analista independiente Rolando Yoc, quien además señala que *"en materia de conflictividad social, existe una enorme dificultad para conciliar las demandas y derechos de la población en general y en particular de los*

pueblos indígenas y rurales, a los que no se les ha respetado su derecho de ser consultados de una forma vinculante, sobre lo que ocurre en sus territorios, en el caso de la explotación minera e hidrológica" (Diéguez, s.f.).

En relación a las consultas, el Relator Especial de Naciones Unidas, James Anaya en su visita a Guatemala en el 2010, percibió ambigüedad y confusión en torno a los contenidos, fundamentación, objetivo, metodología y acomodamiento de los resultados. Expresó que la consulta a los pueblos indígenas en relación a los proyectos extractivos y otro tipo de proyectos es una garantía fundamental de los derechos de estos pueblos sobre sus tierras, territorios y recursos naturales. Además indicó que los estudios de impacto ambiental y social requieren mayor control y llenar el vacío jurídico que existe en torno a la regulación de la participación en los beneficios generados por los proyectos, cuando estos apliquen (AGNU, 2011).

Al respecto, el Instituto de Análisis de Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala (2014), señala que al considerar la posibilidad de promover futuras intervenciones extractivas, se debe cumplir con el compromiso de Estado asumido al ratificar el Convenio 169 de la OIT, para lo cual se debe establecer, mediante consenso, el proceso de consulta previa de carácter vinculante, que deberá desarrollarse antes de cualquier obra de reconocimiento, exploración y explotación minera. Con esto la implementación o no de proyectos extractivos dependerá de los resultados de las consultas previas y para ello deberá existir un procedimiento descrito en una ley específica. Además, por una cuestión procedimental, debe considerarse y acatarse que toda medida administrativa o legislativa que afecte a pueblos indígenas en Guatemala, debe ser consultada antes de su propuesta. Esta consulta debe hacerse en los idiomas nacionales reconocidos por la legislación nacional y mediante procedimientos culturalmente adecuados.

A la fecha, el Estado guatemalteco sigue sin aplicar la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, el Pacto de Derechos Civiles y Políticos, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, la Convención Americana sobre Derechos Humanos, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el Convenio 169 de la OIT, ratificado desde 1996, como parte de los Acuerdos de Paz, un año antes que se promulgara la Ley de Minería (Decreto 48-97). Esta debería ser una prioridad para el Honorable Congreso de la República por la trascendencia del tema

en comunidades densamente pobladas que podrían ver afectados sus medios de vida ante las actividades extractivas y corresponden a las áreas donde se están generando conflictos socio-ambientales (IPNUSAC, 2014).

Ante el panorama electoral

Durante el 2015 el proceso de elecciones generales se desarrollará con distintos matices, y distintos problemas nacionales serán "comentados y las posibles soluciones serán ofrecidas" por las y los candidatos a puestos públicos. En cuanto a los conflictos socio-ambientales falta ver la disponibilidad que tendrán los ofrecimientos públicos, pero más allá, para quienes resulten electos y electas, varios temas pendientes durante este gobierno y los problemas mencionados seguirán vigentes y a la espera de ser atendidos de forma responsable.

En cuanto a extracciones mineras, las actuales autoridades del Ministerio de Energía y Minas, ante la carencia de un mecanismo legal de consulta previa, implementaron un cuestionado procedimiento para dar a conocer las actividades extractivas a desarrollar. Al respecto, Escalón (2012) señala que parece poco probable que un mecanismo estrictamente informativo logre resolver los conflictos mineros: las comunidades que adversan la minería conocen su derecho a ser consultadas, sean las consultas vinculantes o no. Además, cita a Álvaro Ramazzini, quien opinó: "Yo esperaría que el presidente Otto Pérez Molina, aunque le apueste a la industria minera, tome conciencia de la conflictividad social. Que no se deje apantallar por el ingreso que vaya a tener. Los pueblos tienen derechos, y es una falta de prudencia no atender a la conflictividad social".

Esta conciencia es la que se espera que las próximas autoridades electas tengan y que de manera informada tomen decisiones para encaminarse hacia el uso racional de los recursos naturales, la conservación ambiental, priorizando la búsqueda del bien común y favorecer los intereses de nación, antes de continuar con el saqueo de los recursos naturales y agenciarse de fondos en detrimento del ambiente. Además, deben tener en cuenta que mientras no se atienda el tema de consultas previas y se les reconozca el carácter vinculante en la toma de decisiones, los conflictos seguirán, como expresó Gutiérrez (2014): "De todos modos a esas consultas –que expresan el rechazo comunitario- el Estado no les reconoce legalidad, volviéndose otra expresión de conflicto".

De continuar con esta tendencia, se pronostica mayor conflictividad socioambiental, aumento del deterioro ambiental y detrimento de la calidad de vida de las poblaciones afectadas. Y tal como lo anticipó Gómez (2005), la historia se volverá a repetir, porque la minería de oro y plata abrió una veta económica en Guatemala, que generó gran riqueza para inversionistas extranjeros, deja algunos recursos para el país, pero mantiene inamovible la estructura productiva dependiente. Esto a largo plazo se traduce de nuevo en mayores brechas y en impactos negativos sobre el desarrollo social, los recursos naturales y el ambiente.

Referencias bibliográficas

- Arrecis, M. (octubre 2014). Terminan audiencias públicas por ley minera. Guatemala: Revista Análisis de la Realidad Nacional, 3(59), p 100-102. Recuperado el 12 de enero 2015 de http://ipn.usac.edu.gt/images/revistas/59.pdf

- Asamblea General de las Naciones Unidas. (2011). Informe del Relator Especial de Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, James Anaya. Versión no editada. Recuperado el 16 de enero 2015 de http://www2.ohchr.org/english/issues/indigenous/rapporteur/docs/GuatemalaIP16th_AUV.pdf

- Banco de Guatemala. Producto Interno Bruto medido por el origen de la producción en quetzales de cada año (por AE corriente). Archivo en formato Excel. Guatemala: autor. Recuperado el 22 de enero 2014 de http://www.banguat.gob.gt/inc/main.asp?id=51809&aud=1&lang=1

- CRG (Congreso de la República de Guatemala. (2005). Territorio. Guatemala: autor. Recuperado el 15 de enero de 2015 de http://old.congreso.gob.gt/gt/congreso_ninos2/formaci%C3%B3n_pol%C3%ADtica/territorio.asp

- CONAP (Consejo Nacional de Áreas Protegidas). (s.f.). La megadiversidad de Guatemala. Guatemala: autor. Recuperado el 25 de enero de 2015 de http://www.conap.gob.gt/index.php/diversidad-biologica/guatemala-pais-megadiverso/la-megadiversidad-de-guatemala.html

- Diéguez, M. (2014). Estado de situación y conflictividad. Guatemala: Procurador de los Derechos Humanos. Recuperado el 18 de enero de 2015 de http://www.pdh.org.gt/noticias/lo-mas-relevante/item/3574-estado-de-situaci%C3%B3n-y-conflictividad.html#.VMcUMv6G8xI

- Escalón, S. (2012). Reformas a la Ley de Minería: algo de cal, algo de arena, poco de oro. En: IARNA-URL (Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente de la Universidad Rafael Landívar). (2014). Compilación de investigaciones y análisis de coyuntura sobre la conflictividad socioambiental de Guatemala. Guatemala: autor. Serie para la educación y el cuidado de la vida 4. p 136. Recuperado el 28 de enero de 2015 de http://www.infoiarna.org.gt/rediarna/2015/Red%20Informa%202/Adjuntos/Compilacion-investigaciones-conflictividad-socioambiental.pdf

- Gómez, R. (2005). Explotación de oro y plata, una veta para la inversión extranjera. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala. Oficina de Estudios de Coyuntura. Recuperado el 17 de enero de 2015 de https://drive.google.com/file/d/0B4s10QkZETjIZmQyMmMyYjMtODA1NS00NTAxLTkxYTMtNDRkZWVlOWVlYWFm/view?pli=1

- Gutiérrez, E. (agosto 2014). Focos de conflictividad. Guatemala: Revista Análisis de la Realidad Nacional, 3(56), 116-120. Recuperado el 19 de enero de 2015 de http://ipn.usac.edu.gt/images/revistas/56.pdf

- IPNUSAC (Instituto de Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala). (2014). Observaciones Iniciativa de Ley 4590 que pretende modificar parcialmente al Decreto 48-97 Ley de Minería. Audiencia Pública Comisión de Energía y Minas. Guatemala: autor. 24 p.

- Maas, R. y López, E. (2012). Minería en Guatemala. En: IARNA-URL (Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente de la Universidad Rafael Landívar). (2014). Compilación de investigaciones y análisis de coyuntura sobre la conflictividad socioambiental de Guatemala. Guatemala: autor. Serie para la educación y el cuidado de la vida 4. p 34. Recuperado el 27 de enero de 2015 de http://www.infoiarna.org.gt/rediarna/2015/Red%20Informa%202/Adjuntos/Compilacion-investigaciones-conflictividad-socioambiental.pdf

- INE (Instituto Nacional de Estadística). (s.f.). Caracterización de la República de Guatemala. Guatemala: autor. Recuperado el 14 de enero de 2015 de http://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2014/02/26/L5pNHMXz-xy5FFWmk9NHCrK9x7E5Qqvvy.pdf

- Salazar, K, (septiembre 2010). El derecho a la consulta previa, libre e informada de los pueblos indígenas. Aportes DPLF. Washington D.C.: Revista de la Fundación para el Debido Proceso Legal, 3(14), 1. Recuperado el 18 de enero de 2015 https://drive.google.com/file/d/0B4s10QkZETjIZTZkODVmYzQtNWIwZi00ZDczLThlMWEt-NzZkMzdiMDU3ZDNl/view?pli=1

Foto: OAG.

Foto: BPI.

Migraciones: ¿problema para quién?[1]

Marcelo Colussi*
Psicólogo y licenciado en Filosofía
Investigador del IPNUSAC

Resumen
Las migraciones han existido siempre en la historia. Podría decirse que si algo caracteriza a la especie humana es su afán de búsqueda, de descubrimiento; de ahí que emigró y cubrió todo el planeta. En ese sentido, las migraciones son un fenómeno positivo. Pero, desde hace ya unas décadas, la arquitectura de la sociedad planetaria globalizada encuentra en las migraciones un problema cada vez más grave. Millones y millones de personas huyen desesperadas de la pobreza y/o la guerra, para intentar llegar a las islas de prosperidad. En la actualidad, la situación se tornó casi inmanejable. Pero hay una doble moral en el discurso dominante proveniente del Norte: pone frenos a la emigración, y al mismo tiempo se aprovecha de ella como mano de obra barata. Una visión romántica que busque un perfil más "humanizado" en los receptores no ayuda a cambiar las cosas. El núcleo pasa por cambiar la estructura que expulsa cada vez más gente.

Palabras claves:
Migraciones, pobreza, guerra, indocumentados, xenofobia.

1. Una primera versión de este artículo se publicó en octubre de 2008 en la revista digital Rebelión (http://www.rebelion.org/noticia.php?id=75141) y fue reproducido varias veces durante ese mismo año en diversas publicaciones en línea. Esta versión fue revisada por el autor, quien ha introducido algunos ajustes conceptuales y referencias bibliográficas que no aparecían en el texto original.

*Investigador social y catedrático universitario. Argentino residente en Guatemala desde hace 20 años. mmcolussi@gmai.com, https://www.facebook.com/marcelo.colussi.33

Migrations: Who's problem?

Abstract
Migrations have always existed in the history. It could be said that if something is characteristic of human species and its research aim, of discovery; it is from where it emigrated and covered the entire planet. In this sense, migrations are a positive phenomenon. But, from some decades ago, the architecture of the globalized planetary society finds on migrations an issue every time bigger. Millions and millions of people ran away desperate from poverty and/or war, trying to get to prosperity lands. Nowadays, the situation turns to be unmanageable. But there is a double standard situation in the dominant speech coming from the North: curbing the emigration, and at the same time it takes advantage of it as cheap manpower. A more romantic vision that looks for a more "humanized" profile on the receptors does not change the situation. The core passes through a structural change that expels more people every time.

Keywords
Migrations, poverty, war, illegal immigrants, xenophobia

Las migraciones humanas son un fenómeno tan viejo como la humanidad misma. De acuerdo con las hipótesis antropológicas más consistentes, se estima que el ser humano hizo su aparición en un punto determinado del planeta y de ahí emigró por toda la faz del globo. De hecho, el hombre es el único ser viviente que ha emigrado y se ha adaptado a todos los rincones del mundo.

Las migraciones no constituyen una novedad en la historia. Siempre las ha habido y generalmente han funcionado como un elemento dinamizador del desarrollo social. Sin embargo, hoy día, y desde hace varios años con una intensidad creciente, se plantean como un "problema". Lo que aquí queremos delimitar es: problema ¿por qué? y ¿para quién? Y, secundariamente, en tanto problema a resolver, esbozar alternativas posibles.

Las aristas del fenómeno

La gente ha migrado históricamente de un sitio a otro: forzada por las circunstancias algunas veces, y voluntariamente otras. En estos últimos casos, la población migrante buscó nuevos horizontes simplemente movida por el humano afán de conocer cosas nuevas, del descubrimiento, de la aventura.

Las emigraciones forzosas se han debido a diversas causas, pero en general puede afirmarse que aparecen ligadas a contingencias naturales: catástrofes, hambrunas, empeoramiento en las condiciones de habitabilidad de una región.

> Sólo recientemente el fenómeno ha adquirido una dimensión masiva, de proporciones antes nunca vistas, apareciendo motivado por razones de orden puramente social: guerras, discriminaciones, persecuciones, pero más aún: pobreza. Sólo en la segunda mitad del siglo XX puede decirse que empieza a constituirse en un verdadero problema, perdiendo definitivamente su carácter de factor de progreso, de aventura positiva.

Si bien es cierto que el movimiento voluntario de población sigue existiendo (pequeño, ocasional), y que no faltará ya hoy día quien esté pensando instalarse próximamente en alguna base terrícola en algún punto del cosmos, las características de aquello a lo que actualmente asistimos llaman a la reflexión.

Una concepción realmente amplia del desarrollo humano, que no ligue el bienestar exclusivamente a la adquisición de objetos materiales, y que contemple como algo igualmente medular el respeto de las libertades individuales y el cuidado del ambiente, debe interrogarse acerca de fenómenos tan masivos y contundentes que irrumpen en lo social, rompiendo el equilibrio general, tales como la narcoactividad (actualmente uno de los principales negocios en la economía mundial), la violencia generalizada (la producción y venta de armamentos constituye el primero), la amenaza nuclear, el desastre ecológico, la actual pandemia del SIDA. Entre estos fenómenos se inscribe necesariamente el de las migraciones actuales, masivas y sin freno.

Nunca antes como ahora tanta gente huye de situaciones adversas; pero, paradójicamente, nunca antes ha habido tantas situaciones adversas. La riqueza y el bienestar crecen a pasos agigantados para muchos, pero para muchísimos otros también crece (en forma inversamente proporcional) su marginación, su falta de posibilidades, su precariedad.

La dinámica social en curso, curiosamente, aunque se amplíe en potencialidades productivas, en tecnologías más efectivas, en racionalidad, no termina de resolver problemas ancestrales de la humanidad en cuanto a mejoramiento de las condiciones de vida, sino que por el contrario para una gran mayoría las empeora.

La llamada "era industrial" provocó las oleadas de migración voluntaria más grandes que hasta entonces se habían producido. La búsqueda de prosperidad que empezó a ofrecer el capitalismo en su proceso de crecimiento, movió enormes contingentes de población rápidamente. Algo similar sucedió recientemente en la República Popular China, llevando inmensas masas campesinas hacia los centros industriales.

Países enteros comenzaron a nutrirse de los inmigrantes y algunos construyeron su grandeza sobre esa base: quizás los Estados Unidos de América son el ejemplo más elocuente. Continentes enteros se modificaron merced a esos movimientos de población. Expandido el industrialismo y la sociedad de alto consumo material por prácticamente todo el orbe, desde la segunda mitad del siglo XX fueron alternativamente apareciendo nuevos focos de prosperidad que, a su turno, atrajeron migrantes: Canadá Australia, Nueva Zelanda, zonas francas dentro de países, como Manaos en Brasil o Hong Kong en China.

La industrialización de las sociedades, y por tanto el crecimiento de la ciudad en detrimento del campo, tiene en curso un proceso migratorio en todo el mundo que no da miras de detenerse. Estas migraciones, que de alguna manera fueron el insumo que necesitó la industria para expandirse en un primer momento, no dejan de ser un problema social creciente, por cuanto el número de personas reubicadas en las ciudades supera grandemente las posibilidades de asimilación de nuevos habitantes que ellas tienen. Un proceso de algún modo similar se da en el movimiento Sur-Norte, desde países pobres hacia la metrópoli desarrollada.

Las oleadas de tercermundistas indocumentados se muestran imparables y quizás ésta, más que ningún otro tipo de migración, es la que alarma al *status quo* central. En todos

estos casos, vemos que hay un interés del migrante por desplazarse desde una situación comparativamente más desventajosa (material, social, culturalmente) hacia una más beneficiosa.

Las guerras, quizás las peores catástrofes no naturales, han sido desde siempre un factor determinante de migraciones. Pero las llamadas "guerras de baja intensidad" de las últimas décadas, incluidas aquellas desarrolladas en el marco de la Guerra Fría (la Tercera Guerra Mundial para algunos), entre las que se cuentan toda suerte de persecuciones por cualquier disensión, han dejado un saldo de migrantes forzosos como nunca antes se había contabilizado. Seguramente contribuye a estos movimientos cada vez más masivos de población, la proliferación de comunicaciones más desarrolladas en todo el mundo, que achican distancias, globalizando y homogeneizando posibilidades y alternativas.

Podría aventurarse la idea de que los conflictos armados y las persecuciones provocan tantas migraciones porque, a partir de la explosión demográfica del último siglo (por ahora siempre en aumento), cada vez hay cantidades más inconmensurables de gente en el planeta, y más aún en las zonas donde generalmente tienen lugar esos hechos violentos.

Por tanto, una reubicación de un grupo poblacional que hace algunos siglos atrás hubiera pasado inadvertida o no hubiera tenido un impacto relevante, hoy día alcanza a veces ribetes trágicos. Más aún si se da, como de hecho ocurre, en las áreas más pobres y marginadas del mundo, menos preparadas por tanto para hacer frente a situaciones tan adversas.

La Segunda Guerra Mundial, más allá del desastre que en sí misma representó para quienes la sufrieron directamente en Europa, no provocó un éxodo irrefrenable de población hacia nuevos horizontes. Pero todo conflicto armado acaecido en el Tercer Mundo tiene como consecuencia inmediata, además de la pérdida de vidas y de bienes materiales, movimientos poblacionales donde se huye de situaciones generalmente irreversibles en el corto y mediano plazos, en las que se combinan el desastre de la guerra con la precariedad heredada desde siempre.

Tales movimientos, si bien son una forma de preservar la vida en lo inmediato, producen posteriormente problemas de reasentamiento definitivamente insolubles, por lo que conflictúan aún más las ya sufridas sociedades donde tienen lugar. En estas migraciones, prácticamente forzosas, se huye por una imperiosa necesidad de sobrevivencia.

Las cifras globales indican, elocuentemente, que las migraciones, ya sea por interés, ya por necesidad, aumentan; y no sólo en valores absolutos (cada vez hay más población en el mundo) sino también en términos relativos, lo cual es un indicador de que algo especial sucede.

¿Por qué emigra cada vez más gente?

Es claro que, dada la actual cantidad de humanos sobre el planeta, cualquier fenómeno masivo debe contabilizarse en términos monumentales. Pero esto no alcanza para explicar el por qué de la masividad de las migraciones. Pareciera que, crecientemente, hay más interés al igual que más necesidad de emigrar. Pero, observando más detenidamente el fenómeno, vemos que el interés (nos referimos al migrante voluntario, que fundamentalmente es migrante económico) se reduce también a necesidad.

La gente huye de la miseria: del área rural a la ciudad, de los países pobres a la prosperidad del Norte, al igual que huye de las guerras, de las persecuciones políticas, de las cacerías humanas, cualquiera sea su naturaleza. Ahora bien, si el número de huidos aumenta (ya sea en forma de desplazados, refugiados, exiliados, de habitantes de barrios marginales en las ciudades o de inmigrantes ilegales en las sociedades más ricas) esto está indicando que las condiciones de vida, de donde proviene tanta gente, expulsan en vez de permitir un armónico desarrollo.

Con la globalización en curso, a la que actualmente todos asistimos, es posible pensar que las fronteras del Estado-nación moderno puedan tender a debilitarse y que los desplazamientos de población para fines de crecimiento personal (económico, cultural) entre un punto y otro del orbe sean paulatinamente más comunes.

Pero esto no deja de ser un movimiento que no altera la estructura misma del edificio social: los negocios son y serán cada vez más marcadamente transnacionales, al igual que la cultura, las modas, los hábitos cotidianos, las distintas formas de poder y las políticas de control. No es impensable que, dentro de algún tiempo, grandes áreas del mundo sean la casa común para millones de habitantes (Europa, por

ejemplo, apuesta a ese proyecto). Pero los desplazamientos humanos que allí tengan lugar no podrían ser considerados migraciones (un pasaporte común, un destino común; las migraciones no son eso).

¿Qué tienen de especial las migraciones masivas a las que nos referimos? En el hecho migratorio deben considerarse tres elementos: el migrante, el lugar de donde emigra y aquel a donde llega. Cada uno de estos polos tiene su especificidad propia. Cada tipo de migrante (el latinoamericano que se va "mojado" a Estados Unidos, o el sobreviviente de un terremoto que es reubicado por sus autoridades gubernamentales en una nueva región del país, o aquel que alcanza a cruzar la frontera para escapar a un régimen dictatorial sangriento, etc.) tiene una historia personal y colectiva que le hace sobrellevar esa transformación en su vida, con mayor o menor suerte.

De hecho, cualquier gran cambio existencial provoca una conmoción subjetiva que cada quien sobrellevará como mejor pueda, no faltando ocasiones en que algunos no podrán procesar todo lo nuevo, reaccionando con distintos tipos de descompensaciones (sintomatología psicológica, desadaptación a las nuevas condiciones, duelo perpetuo por lo perdido). Este es un nivel del problema: el problema concreto para cada migrante.

Por otro lado, y siempre funcionando como un problema, se encuentra el medio que fuerza la emigración: algo irrumpe o actúa como distorsionador en la vida normal provocando las condiciones para abandonar, temporal o definitivamente, el lugar de origen. Pueden ser catástrofes naturales, guerras, pobreza, etc., pero para quien lo padece, ello tiene en todos los casos el valor de problema insoluble, cuya única alternativa es la evitación.

Finalmente, también es un problema el proceso de llegada del emigrante a su nuevo destino, no sólo para él (¿cómo se adaptará, cómo soportará la pérdida?) sino también para el entorno en el que se reinstala. A veces el nuevo medio acoge

solidariamente, pero muchas otras no, creándose tensiones entre recién llegado y nativo. El proceso de reubicación no deja de ser un enorme problema, y en ocasiones más complejo que los otros.

Lo distintivo en las migraciones actualmente, además de su tamaño, es el hecho de constituirse como problema para todos los factores que hacen parte de ellas, en virtud de su desorganización, de su desorden, de la pérdida de su condición constructiva. Hace tiempo que las migraciones dejaron de ser un motor beneficioso para las sociedades. Por el contrario, en un mundo en el que, agigantadamente, en vez de resolverse problemas cruciales, se entroniza la tendencia a dividir entre aquellos que "se salvan" y los que "sobran", las migraciones (como recurso desesperado de muchísimos) son un calvario que, globalmente consideradas, no salvan a nadie sino que empeoran las condiciones de todos.

Migraciones: un problema a resolver

En las actuales migraciones, entre las que destacan por sobre todo aquellas derivadas de la pobreza, hay varios niveles de problema. Hoy, dadas las características del fenómeno, nadie se beneficia de esos movimientos sino que, por el contrario, se crean problemas comunes exclusivamente. Quizás sólo el migrante, en tanto escapa de una situación muy desfavorable, se beneficia en parte, sin contar con todos los problemas que le trae aparejado un cambio brusco de vida y el abandono de su lugar.

Pero en definitiva, la experiencia lo enseña, la gran mayoría de población movilizada termina integrándose a sus nuevas condiciones, más allá de la amargura de la añoranza. Lo que está claro es que el fenómeno migratorio en su conjunto (quizás podríamos atrevernos a decir que no sólo por lo desorganizado, sino también por lo "escandaloso" que ha pasado a ser) está denunciando una falla estructural del sistema social que lo produce. Las grandes capitales del Tercer Mundo reciben en conjunto diariamente alrededor de mil personas que migran desde el área rural; y algunos miles llegan cada día ilegalmente desde el Sur a los países desarrollados. ¿Hay una solución para esto?

La voz de alerta respecto al tema ya se ha dado desde hace algún tiempo en todo el mundo. Quien lo siente fundamentalmente como un problema, y más raudamente ha dado los primeros pasos para reaccionar, es el área

de llegada de tanta migración: el Norte desarrollado. Sin duda que las que emigran son poblaciones en riesgo, pero para la lógica del poder dominante el riesgo está, ante todo, en su propia casa, que comienza a ser invadida, ininterrumpidamente, por contingentes siempre en aumento.

Si efectivamente consideramos que las migraciones en condiciones de huida, tal como se van dando constantemente, son un problema (social, humano, ético, económico o como lo queramos considerar), se impone hacer algo al respecto. De hecho, hay varias respuestas en curso; de acuerdo al nivel del problema enfocado habría al menos tres posibilidades: a) trabajar con el emigrante; b) accionar sobre el punto de donde sale; y c) intervenir en el punto de llegada.

Quizás lo más sencillo, pero no por ello lo más efectivo, es actuar en el lugar de llegada de las corrientes migratorias, simplemente cerrando fronteras para impedirlas. Esto, si bien se hace (y con alarma hay que denunciar que es una tendencia creciente en vastos sectores de los países ricos, llegándose a extremos cavernícolas de xenofobia en algunos casos) no es una respuesta al problema sino, simplemente, una forma de sacárselo de encima. Pedir que no lleguen más inmigrantes a un país es, exclusivamente, preservar la situación de ese país despreocupándose del problema de otros.

Otra posibilidad, y de hecho la más desarrollada, es trabajar directamente con la población migrante, tanto en el proceso de instalación en su nueva morada como en el eventual regreso hacia su lugar de origen. En general, aquí es donde se concentran todos los esfuerzos de las diversas agencias, gobiernos e instituciones varias que se dedican al fenómeno. Ayuda humanitaria para los traslados, acompañamiento, facilidades en los desplazamientos, asesoría y apoyo en los nuevos asentamientos, programas de desarrollo para los reinstalados, son algunas de las variantes más usuales en los servicios prestados a la población migrante.

Todo ello tendiendo a hacer del hecho migratorio algo digno y constructivo, pero sin entrar a cuestionar el por qué del mismo.

La tercera opción, tal vez la más difícil de encarar, es apuntar a ver por qué se emigra y a solucionar en el sitio expulsor los problemas que fuerzan a abandonar el terruño. Con esto habría que estar abordando problemáticas tan complejas como la pobreza o la guerra. Seguramente sea imposible impedir las migraciones (¿quién y cómo eliminará las causas anteriores?); pero tal vez pueda ser útil ampliar el debate para profundizar estas temáticas.

Pese a que las organizaciones dedicadas a atender migrantes no tengan, en principio, respuesta efectiva a cuestiones tan complejas, es necesario plantearse seriamente qué nos está diciendo este fenómeno. Si tanta gente huye de su situación cotidiana, ello debe llamar a la reflexión inmediata: ¿es tolerable un mundo que integra a algunos y marginaliza a tantos? Las migraciones actuales ¿no nos están hablando de poblaciones "excedentes" en el planeta? Y ¿qué mundo puede ser este donde haya gente "de sobra"? Obviamente, los modelos de desarrollo en juego hacen agua, por lo que hay que replantearlos.

Migraciones y migrantes: una mirada crítica

Las penurias que deben pasar los migrantes en su marcha hacia la supuesta salvación son enormes, terribles. En estos últimos años de crisis sistémica, esas penurias se acrecentaron. Y justamente por esa crisis global del sistema capitalista, las condiciones de recepción de migrantes en el Norte se ponen cada vez más duras, más denigrantes incluso.

> Hay ahí una doble moral en juego: por un lado se aprovecha la mano de obra barata, casi regalada, que llega a los bolsones de desarrollo en el Norte; y por otro, se le pone trabas cada vez mayores, alentándola a no migrar.

Es real que la crisis económica hace que muchos trabajadores oriundos de los países desarrollados estén escasos de trabajo, pero el endurecimiento de los obstáculos migratorios con los trabajadores del Sur busca no sólo desestimularlos sino también, básicamente, chantajearlos, pagando salarios bajísimos y ofreciendo condiciones de super explotación.

El antiguamente llamado "ejército de reserva industrial", es decir: las poblaciones desocupadas y siempre listas a trabajar por migajas, no ha desaparecido. Hoy se presenta como fenómeno global, mundial. Se lo declara problema, pero al mismo tiempo es lo que ayuda a mantener bajos los salarios.

> No hay dudas que ese endurecimiento torna el viaje de los migrantes una verdadera pesadilla. Luego, si sobreviven a condiciones extremas y logran ingresar a las "islas de salvación" (Estados Unidos, Canadá, Europa, Japón), su estadía allí, en general en condiciones de irregularidad, aumenta la pesadilla.

Ahora bien –y ahí está el sentido último de este escrito–, permítasenos esta reflexión: suele levantarse la voz, lastimera por cierto, en relación a las penurias de los migrantes indocumentados. Suele decirse que la vida que llevan en los países del Norte es deplorable, lo cual es cierto. Y suele exigirse también un mejor trato de parte de esos países para con la enorme masa de migrantes irregulares.

Todo eso está muy bien. Es, salvando las distancias, como preocuparse por la situación actual de los niños de la calle. Pero ese dolor, expresado en la lamentación por la situación de esas poblaciones especialmente vulnerables y vulnerabilizadas (los migrantes indocumentados, la niñez de la calle) queda coja si no se ve también la otra cara del problema: ¡la verdadera y principal cara! ¿Por qué hay millones y millones de migrantes que escapan de sus países de origen, forzados por la situación económica? La cuestión no es tanto pedir un trato digno en los países de llegada, sino plantearse por qué deben escapar.

En vez de quedarnos con la lamentación y victimización del migrante, ¿por qué no denunciar con la misma energía la injusticia estructural que los fuerza a emigrar? Pedir que los países de acogida los legalicen no está mal. Pero ¿por qué no trabajar denodadamente para lograr que nadie tenga que emigrar en esas condiciones, porque su país de origen no le brinda las posibilidades mínimas de sobrevivencia?

Del mismo modo que nadie debe discriminar ni castigar a un niño de la calle (él es el síntoma visible de un proceso social mucho más complejo) del mismo modo nadie debe excluir, segregar o maltratar a un migrante en condición de irregularidad. Pero ¡cuidado!: si alguien tiene que

salir huyendo de su sociedad natal porque ahí no puede sobrevivir, es ahí donde hay que trabajar para cambiar esa injusta y deplorable situación. Llorar por los efectos visibles puede ser muy bien intencionado, pero poco efectivo para afrontar con posibilidades de éxito las inequidades.

Todas estas preguntas, aparentemente alejadas en principio de respuestas prácticas concretas, deben ser el fundamento de nuestras acciones en torno al tema de las migraciones.

En definitiva, el debate teórico serio (creemos que imperioso) sobre todo esto es lo que mejor puede encaminar las futuras intervenciones. Recordemos las palabras de Einstein, famoso inmigrante judío: "no hay nada más práctico que una buena teoría".

Referencias bibliográficas

- Albo, A. y Ordaz Díaz, J. (2011). La migración en Arizona y los efectos de la Nueva Ley "SB-1070". Documento de trabajo. México: BBVA Bancomer.

- Álvarez Velasco, S. (2011). Migración indocumentada en tránsito: la cara oculta de los procesos migratorios. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

- Caballeros, A. (2006). Reforma migratoria: guerra de baja intensidad contra la migración indocumentada. Guatemala: Mesa Nacional para las Migraciones.

- Caballeros, A. (2009). Organizaciones de inmigrantes guatemaltecos en Estados Unidos como nuevos sujetos políticos transnacionales: una aproximación a CONGUATE. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2008) Migración internacional, derechos humanos y desarrollo en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: CEPAL.

- Comité de Desarrollo Campesino (2013) Situación laboral de trabajadores/as agrícolas en Guatemala. Guatemala: Editorial Rukemik Na'ojil

- Garrido Ferradanes, F. (2004). "Globalización y migración", en Revista de Ciencias Sociales Aposta. Número 6. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

- Malgesini, G. y Giménez, C. (2000). Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad. Madrid: Editorial Catarata

- Robinson, W. (2007). Una teoría sobre el capitalismo global: producción, clases y Estado en un mundo transnacional. Colombia: Ediciones Desde abajo.

- Ugalde, M. y Peláez, A. (2009). Más allá de las remesas. Familias de migrantes en América Latina. Perú: Federación Internacional de Universidades Católicas y Centro de Investigaciones Económicas, Sociológicas, Políticas y Antropológicas.

- Verea, M. (2006) "¿Hacia una reforma migratoria?"en Revista Norteamérica. Volumen 1, No. 2 [Revista de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Centro de Investigaciones sobre América del Norte]. México: UNAM.

¿Violencia contra la mujer o relaciones violentas?

Julio Valdez
Docente de las escuelas de Ciencia Política y Ciencias Psicológicas / USAC

Resumen
En los últimos años las ciencias sociales en Guatemala han estado dominadas cualitativamente por visiones que provienen de la corrección política, emanada de una infinidad de organizaciones activistas y de generación de opinión, ante la incapacidad de la academia universitaria que ha pasado a un segundo nivel sus capacidades de incidencia desde la ciencia. El abordaje de la llamada violencia contra la mujer, que responde a una forma de interpretar la realidad social, posee en la actualidad lecturas unidimensionales, lo que en determinado momento influye en que políticas y formas de abordar el tema posean también limitaciones de abordaje. Al pasar de la unidireccionalidad masculina y plantearlo como una relación dialéctica, nos ocupamos de ampliar la forma como se puede discutir sobre el flagelo de la violencia en la sociedad, que afecta a hombres y mujeres en forma diferenciada, más allá de las lógicas proyectistas y de incidencia política que, regularmente, atraviesan mucho del activismo. El análisis de la violencia ha estado dominado por tendencias teóricas que simplifican tendenciosamente el fenómeno social complejo, se plantea entonces salir del molde de la masculinización y la violencia unidireccional, para el caso de la violencia intrafamiliar y de género (como últimamente se ha denominado).

Palabras claves:
Femicidio, feminismo, uniparentales, violencia, masculinización

Índice

Violence against women or violent relationships?

Abstract
In the recent years social sciences in Guatemala have been dominated qualitatively by visions that come from the political correction, coming from infinity of activist organizations and from generation opinion, before the incapacity of the university that has moved to a next level its capacities of incidence from science. The approach to the violence against women, which responds to a manner in which to interpret the social reality, has currently one-dimensional readings, what in a determined moment influences the ways and politics to approach the topic have also approaching limitations. When passing the male unidirectional and present it as a dialectical relationship, we deal with expanding the way you can discuss the scourge of violence in society, which affects men and women in a different way, beyond planners logic and the politics incidence that, regularly, pass through much of activism. The violence analysis has been dominated by theoretical trends that simplify tendentiously by the complex social phenomenon, and then arises to leave the mold of masculinization and unidirectional violence, in the case of domestic violence and gender (as it has been denominated lately).

Keywords
Femicide, feminism, single parents, violence, masculinization

Introducción

En noviembre de 2014 inicio este ensayo; no puede haber un momento más emblemático para escribirlo: casualmente el destino dispuso que, sin ser de las acostumbradas voces autorizadas de los medios de comunicación, un telenoticiero dispusiera que había entrevistado a todos y ya no quedaba nadie más y es así como, después de una cosa que lleva a otra, resulto frente a las cámaras hablando del tema que se conmemora con marchas y declaraciones, NO A LA VIOLIENCIA CONTRA LAS MUJERES.[1]

No logro imaginar cómo alguien pueda, en estos días, afirmar en los medios que esta violencia es necesaria; es evidente que fuera de los datos de los índices, al menos el discurso ha permeado en el lenguaje cotidiano de cualquier guatemalteco de a pie.

Ahora bien, se trata de abordar el fenómeno social de la violencia desde la complejidad que nos presenta la realidad social, por lo que saldremos un poco de los estándares que proporciona el activismo a favor de los derechos de las mujeres, a quienes hay que reconocer el esfuerzo en los cambios de legislación y de políticas públicas. Sin embargo, a nivel del abordaje científico, al

1. Por razones más políticas se ha intentado precisar el concepto en violencia de género

igual que muchos más temas desarrollados por las Ong son tendenciosos y limitados en sus variables, debido a que la realidad presentada debe ser propicia para el discurso hegemónico construido desde la cooperación internacional. Claro, no se puede tapar el sol con un dedo, la violencia es tan abrumadoramente genérica que relativizarla no puede ser más que un mal intento por revivir discursivamente el pensamiento patriarcal, no es mi interés hacerlo pero si, complejizar el análisis, por ahí vamos.

Entre la violencia doméstica y la violencia contra la mujer

Antes de profundizar acerca de lo que implica la violencia como fenómeno social, retomaremos el concepto aceptado por la academia activista:

Según las Naciones Unidas la violencia contra la mujer se define como:

> todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada. (http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/)

Para poder fundamentarlo en su integralidad se recurrió a ampliar el concepto de violencia, que se podría reducir solo al plano físico, al psicológico y al patrimonial, incluso a aquel que se encuentra en el plano de lo simbólico, dado que la violencia es violencia independientemente de los grupos culturales a los que se pertenezca.

En el plano contextual dicha violencia se ubica en forma tridimensional, el hogar, el lugar de trabajo y todos los ámbitos de socialización, o sea, en todos lados. Sin embargo, a la hora de objetivar dicha violencia los datos más fuertes que se poseen son aquellos que surgen de las denuncias por la violencia doméstica, de ahí la tendencia, al definirla, a recalcar en aquella que emana de padres, esposos, novios, hermanos y primos.

La violencia contra la mujer, según los datos provenientes de denuncias muestra que es predominantemente doméstica; las agresiones sexuales igualmente son, en su mayoría, domésticas, perpetradas por los hombres en el círculo más íntimo, en el plano privado.[2]

Los datos de violencia sin más sentido que la misoginia en el plano público son mucho menores. Es más, a pesar de que no existen datos comparativos, son mucho menores que aquellos ocasionados por las mismas razones, (prejuicios de género) hacia hombres, ejemplo: agresiones y muertes en riñas, por razones "sentimentales" y demás.

Aparentemente, la violencia "sin sentido", "sin móviles", no es predominante: es tan diminuta en su manifestación que se podría comparar con las agresiones recibidas en el plano privado por hombres; según estimaciones, del total de las denuncias no alcanzan el 5%, lo que dibuja una realidad casi accidental, no como fenómeno social, con todo y que podría ser parte de un sub-registro debido a que la misma sociedad que forma a un hombre violento también lo forma para que no sea violentado por una mujer por lo que, si esto sucede, ese mismo contexto cultural cohíbe la denuncia. Ni por accidente conceptual ese tipo de violencia podría ser catalogado como de género, ya que se parte de que el hombre como tal ejerce poder sobre la mujer y aun cuando ésta, ocasionalmente pudiera ejercerla, las condiciones sociales no cambian. Este extremo es debatible, como veremos.

La absolutización de la violencia

Hace poco vi la reproducción de una llamada al servicio de emergencias en Estados Unidos (911) de una niña que, en medio de gritos dramáticos que impactaban en el corazón, clamaba por ayuda para su madre y hermanita, quienes estaban siendo agredidas por su padrastro. Este recurso didáctico cruel muestra lo vívido del fenómeno social.

Cuando el análisis de la violencia contra la mujer se reducía al plano domestico,[3] agrupaciones de mujeres, con una visión política y compleja percibieron el problema que para las legislaciones de los países está en intervenir en los

2. Con todo y los dramáticos testimonios de víctimas de violaciones en la calle y el campo, o aquellos que se han producido en contextos de conflicto armado

3. http://www.elperiodico.com.gt/es/20141216/pais/6276/Violencia-abarca-a-todas-las-mujeres-seg%C3%BAn-informe-del-OJ.htm

ámbitos privados, debido a las múltiples contradicciones de intereses que se entrecruzan. Es por eso que, al conceptualizar esta violencia, se hizo en forma absoluta, social y cultural.

El Estado discriminador y patriarcal se plantea como el gran hermano donde las mujeres son menospreciadas por su calidad de mujeres: ese fue el principio sobre el cual se fundamentó el delito de femicidio[4] donde la misoginia[5] adquiría la categoría de valor cultural que, en su extremo, alimenta y justifica la muerte de las mujeres por hecho ser mujeres.

La absolutización posee un ruedo de tuerca de más; la sociedad está formada tanto por hombres como por mujeres (en edades, etnias, culturas, y condiciones de clase distintas); de hecho, los valores han sido creados y recreados en ese constructo, pero cuando se caracteriza la violencia solo se puede mostrar en una sola vía, no se visualiza aquella que nace de las mujeres hacia sí mismas, menos aún aquella que perfila hacia el hombre.

El problema del abordaje del aspecto social en el análisis de la violencia hacia la mujer es que, por lo regular, se considera a la sociedad como un constructo donde la mujer no tiene participación alguna, la sociedad es dibujada como el ideal varonil, entendiendo que lo varonil solo es construido por él mismo, endogámicamente, sin ninguna relación dialéctica con la sociedad constituida también por mujeres: de hecho el concepto acuñado más por los estudios feministas y luego incorporado a las ciencias sociales (influenciadas por la corrección política) de patriarcado[6] trata de sintetizar ese universo social, económico y simbólico girando en torno al varón como género.

4. "El genocidio contra las mujeres sucede cuando las condiciones históricas generan prácticas sociales que permiten atentados contra la integridad, desarrollo, la salud, las libertades y la vida de las mujeres, y el feminicidio se conforma con el ambiente ideológico de machismo y misoginia de violencia normalizada contra las mujeres" extracto de la ponencia presentada por Marcela Lagarde en el Congreso de la República de Guatemala en 2004
5. La misoginia (del griego μισογυνία; 'odio a la mujer') es la aversión u odio a las mujeres, o la tendencia ideológica o psicológica que consiste en despreciar a la mujer como sexo y con ello todo lo considerado como femenino. (http://es.wikipedia.org/wiki/Misoginia)

6. Hace referencia a una distribución desigual del poder entre hombres y mujeres en la cual los varones tendrían preeminencia en uno o varios aspectos, tales como la determinación de las líneas de descendencia (filiación exclusivamente por descendencia patrilineal y portación del apellido paterno), los derechos de primogenitura, la autonomía personal en las relaciones sociales, la participación en el espacio público —político o religioso— o la atribución de estatus a las distintas ocupaciones de hombres y mujeres, determinadas por la división sexual del trabajo (http://es.wikipedia.org/wiki/Patriarcado)

La victimización parece ser el resultado de la absolutización de la violencia unidireccional.

La sociedad está conformada por relaciones diversas y dinámicas, que resignifican todos los días lo que es bueno o malo, correcto o incorrecto. Las posturas que plantean que el fenómeno de la violencia empieza y termina en el hombre, él es el único responsable, como si en el proceso de formación no participará más que su misma egolatría, carecen de una visión compleja. Esto, para nada significa, nuevamente, cerrar los ojos al hecho de que el hombre sobresale, como género, en la caracterización del victimario.

Las visiones desde el feminismo, en este sentido, tienden a simplificar la complejidad social, hombre-mujer, planteando que los intereses y visiones de clase, cultura, edad y hasta ubicación en el espacio geográfico definen mucho de lo que una mujer cree sobre otra y considera que debería ser lo adecuado, más allá de la intermediación del hombre. Ejemplo: para una mujer blanca de clase alta de la elite, un hombre de clase baja, moreno vale lo mismo que "su mujer" y viceversa.

La antropología ha brindado, a lo largo de los años, datos interesantísimos sobre conformación de significados en diversidad de culturas, como aquellas donde hombre y mujeres viven separados y las relaciones de reproducción no conllevan una relación de exclusividad, para ninguna de las partes. Evidentemente, las condiciones de violencia intrafamiliar abarcan al conjunto de individuos y no a las parejas, que nunca llegan a constituirse; esto confirma el hecho de que la violencia en esta tribu ampliada parte de las condiciones y naturaleza de la relación y no de condición fisiológica de uno de los miembros de la sociedad, en todo caso de los roles que le asignan a ese sujeto (en una sociedad conformada por hombres y mujeres).

El modelo de relación uno a uno subsistente en el occidente cristiano, que prontamente ha sido cuestionado en sociedades más abiertas, plantea una serie de relacionamientos que determinan papeles para sus actores, dominantes en determinados aspectos y, en otros, más subalternos.

El cambio de conceptualización de violencia intrafamiliar a violencia de género, para abordar la violencia hacia las mujeres, conllevó dos discusiones. Una netamente académica por la precisión e imprecisión de ambos, y la otra fue

política, ya que las organizaciones de mujeres en su looby que luchaban por más legislación y apertura de más oficinas que abordasen el "tema de la mujer", no estaban de acuerdo con cubrir en el mismo paraguas conceptual de la violencia intrafamiliar la poca significativa violencia hacia el hombre pero si la creciente violencia hacia la niñez, que incluye actos que solo se pueden catalogar como infanticidio, que algunos teóricos del feminismo también incluyen en el desarrollo del patriarcado.

Los casos más abyectos de violencia hacia la niñez, producida por mujeres, teóricamente no tendría connotaciones genéricas, si no fuera por el hecho de que mucho de esa violencia recae en niñas, y no nos referimos a los casos que ocupan a los medios, sino aquellos que se mantienen en el amparo de la cultura (la imposición de modelos de comportamiento y vestimenta "propios de las niñas, adolescentes, jóvenes y adultas").

La masculinización de la violencia

No se puede pensar hoy en día en teoría de género sin hacer referencia a la teoría feminista, claro, en las diferentes tendencias que ésta se maneja y es que no hay una sola, es más, pareciera ser que su enfoque dista mucho de las demandas, más no de los parámetros discursivos.

La limitación conceptual al masculinizar la violencia doméstica, aun cuando la mayor parte de los perpetradores activos pudieran ser los hombres, es que se deja de ver el fenómeno en forma dialéctica o integral y se ubica en una sola persona. Esto se explica a partir de una definición igualmente incluida en el análisis feminista, "relaciones asimétricas" entre hombres y mujeres., Este concepto, incluso, es utilizado en ponencias institucionales como la realizada por la bancada de URNG en el Congreso en 2004.

La asimetría plantea, en la misma lógica de relaciones de clase dominantes y dominados, que el hombre históricamente ha sido colocado, o se autocolocado en la cima de la estructura social, por encima (vuelvo otra vez) de condiciones identitarias transversales, cultura, clase,

ubicación espacial, edad, políticas, y otras más. Es por eso que este razonamiento es simplista, ya que volviendo al ejemplo, una mujer blanca en condiciones de exclusión racial estaría por encima de un hombre cobrizo, aun a pesar de sus condiciones de orden biológico.

Pero regresando a la violencia, muy pocas de las manifestaciones de la violencia domestica podrían catalogarse de patológicas, o sea, provenientes de trastornos de personalidad prexistentes, la mayoría se dan producto de conductas culturales aprendidas en sociedad o en familia, y además reafirmadas por ésta.[7]

Al ser aprendida la conducta, en términos de las Ong, se puede desaprender, un niño o un hombre pueden dejar de ser violentos. Estas campañas adolecen de otro enfoque binario, esto resulta muy complejo en tanto que algunos otros afirman que no se puede responsabilizar a la víctima de su propia condición. Es por eso que es más fácil centrarse en el perpetrador, aun cuando ello resultara sesgado.

Estas son las cifras que se manejan en torno a la violencia intrafamiliar, a nivel global:

- El 30% de las mujeres que han tenido una relación de pareja refieren haber sufrido alguna forma de violencia física o sexual, por parte de su pareja.
- Un 38% de los asesinatos de mujeres que se producen en el mundo son cometidos por su pareja.
- Las cifras recientes de la prevalencia mundial indican que el 35% de las mujeres del mundo han sufrido violencia de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida (http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/)

En efecto, las condiciones de las relaciones entre hombres y mujeres presentan intereses dispares (afortunadamente). La llamada complementariedad hace alusión al tercero excluido en la relación, o sea, a la unión de los intereses en torno a varios en común, para ello el hombre y la mujer dejan a un lado algunos y asumen como propios los del otro. En

7. Algunos psicólogos estarán de acuerdo con afirmar que la violencia ejercida por el agresor termina por potenciar o construir un perfil patológico, como una psicosis, bipolarismo, trastornos de personalidad. En efecto, el comportamiento cultural puede desarrollar realidades alternas, sobre todo cuando se trata de marcos de referencia, ejemplo de ello es la demanda hacia el hombre, en determinados círculos, para que ejerza la violencia para mantener el control de su hogar, el no hacerlo puede causar cuadros depresivos.

la ecuación ideal parece muy sencillo, sin embargo esto a la larga se convierte en el centro de las contradicciones y semilla de discordia, sobre todo cuando se habla de relaciones de poder diferenciado, estacionado y espacial para ambos.

Pero regresando al proceso de masculinización, hay que hacer hincapié que no nos referimos a la pobre defensa que algunos hombres, en su interpretación de la defensa de los derechos de la mujer, afirman que el feminismo es en esencia antimasculino y, fuera de que probablemente algunas tendencias puedan plantearlo, la postura es mucho más compleja. El paso del análisis de la violencia intrafamiliar a violencia de género contra la mujer conlleva una clara tendencia simplista, poco compleja y tendenciosamente política.

El no ubicar a la mujer en la ecuación de la violencia tiende, igualmente, a simplificar el análisis: sus intereses, simbolismos, y poder diferenciado no existen, tan solo emancipación o la tutela de ley. En esto nuevamente la lógica activista onegera conduce el análisis a "la incidencia política", "la influencia en el poder", a la apertura de direcciones u oficinas de la mujer en todas las instancias del Estado.

El ejemplo extremo de esta lógica se produjo hace varios años, cuando una empresa de calzado para mujeres saca una compaña donde su producto es mostrado en banners y a la par dos piernas de mujer tendidos en el suelo y la frase "son de muerte". Costó semanas para que las organizaciones de mujeres protestaran en los medios, no en la calle, contra una campaña que evidentemente trivializaba la muerte de mujeres.

Lo interesante de la protesta mediática es que poco decía de decenas más de otras campañas que comercializaban el cuerpo femenino. Esto lo que denotaba es que las Ong de mujeres en Guatemala desarrollan muy bien la lógica de lobby frente al Estado, no así frente a las empresas que hacen uso de la imagen de la mujer para hacer dinero.

Ocasionalmente la empresa retiró la campaña, pero siguió haciendo del cuerpo de la mujer motivo para la trivialización.

La incidencia de las agrupaciones de mujeres en este campo, al menos en Guatemala, es casi invisible. Esto tiene varias respuestas: una mayor legislación para evitar la erotización del cuerpo femenino es un contrasentido a la lucha por las libertades de acción, pensar y vestir de la mujer, por lo que restringir su imagen conllevaría otras consecuencias; por otro lado se encuentra la endeble sostenibilidad de estas demandas a nivel jurídico frente a la iniciativa privada, además de que la cooperación internacional poco se muestra dispuesta a financiar este tipo de litigios, en tanto que cuestionaría también "las libertades" de sus propias naciones.

Detonantes

Otro nuevo dato: los casos de violencia intrafamiliar y contra la mujer se disparan en épocas de fiesta, o sea, cuando se incrementa el consumo de licor[8] u otras substancias que crean estados de alteración de la personalidad, o cuando las emotividades se incrementan sobre todo por la recarga de la publicidad que configura al hombre y mujer desde planos artificiales, pero esto solo es la punta del iceberg.

Durante los períodos de recesión económica, dado que el peso de proveer recae en el hombre, y éste al verse en períodos de desempleo, subempleo o la simple visualización de la carencia es parte de esa misma violencia contextual, se apuntala en el eslabón más débil de la cadena de relaciones entre hombres y mujeres.[9]

Hay otro desencadenante que regularmente es subestimado por el activismo criollo: la comercialización del cuerpo de la mujer. Esto, evidentemente, produce que la valoración simbólica se centre en la satisfacción sexual y no en otro tipo de valores humanos en la mujer. Contradictoriamente, ésta ha sabido coexistir en este contexto y le agrega significados: es por eso que cuando se plantea que la forma de vestir puede ser un factor de violencia, violentamente las

8. http://noticias.emisorasunidas.com/noticias/nacionales/denuncias-violencia-contra-mujer-aumentan-50-durante-fin-ano

9. En este punto nos aventuraremos a afirmar que una mujer puede ser tan agresiva como un hombre ante las condiciones económicas, sobre todo cuando está de por medio la subsistencia de la descendencia, basta ver muchas de las causales de divorcio donde el tema de proveer es el motor del reclamo femenino y es aceptado como causal de divorcio

organizaciones de mujeres aducen que esto nada tiene que ver y vuelven a recurrir al termino patriarcal, en voz baja afirman que ese orden también es alimentado por las mujeres mismas, sobre todo aquellas que más son influenciadas por el consumismo.

Bueno, en estos tres detonantes veremos que se concentra el grueso de las denuncias al menos de violencia, habrá muchas más pero caen en otro estadio (violencia laboral, callejera y demás). De la violencia como producto del consumo de licores y otras sustancias, al de cuadros de estrés por razones económicas (que no es lo mismo que pobreza, ya que se puede producir en todas las clases sociales) en sociedades post modernas pueden ser homogéneas a ambos sexos. Dicho en otras palabras, una mujer en situación de poder puede reaccionar de la misma manera que un hombre, por lo que el tema del poder asociado al contexto es el punto a discutir. Así, parcialmente podríamos estar de acuerdo con aquellas posturas que plantean que el patriarcado favorece al hombre, porque lo define como el centro del constructo social.

Sin embargo, hay dos hechos a tomar en cuenta en la evolución del fenómeno: el crecimiento exponencial de la masa laboral femenina en todos los ámbitos de la sociedad, y el desarrollo de la sexualidad en la mujer, que pasa por la autoestima corporal. Ello ha servido para que el número de denuncias por violencia cometida por compañeros de hogar se hayan incrementado.

Parecieran ser dos hechos completamente diferentes. Sin embargo, el incremento exponencial de actos de violencia delincuencial por parte de mujeres y el fuerte número de hogares uniparentales[10] (encabezados por madres solteras) muestran, fehacientemente, el cambio de las relaciones en la sociedad. El mismo concepto de femicidio, en medio de esta espiral de violencia, pareciera ser poco preciso en lo concerniente a categorizar la violencia hacia las mujeres, al no abordar aquella que emana o es consentida por las mismas sujetas sociales.

10. La contrapartida del hogar uniparental es el de la existencia de un número igual de padres sin hijos bajo su tutela en condición de disponibilidad o bien asimilados en otros hogares, esto incrementaría el nivel de competencia entre mujeres. La paternidad en condiciones de soltería podría ganar campo ante las dificultades que conlleva el asumir la jefatura de hogares con hijos no propios.

Los detonantes y el contexto son poco abordados por el activismo, no así la parte punitiva, que ha alcanzado similitudes con legislaciones de países con mayor desarrollo social y político del Estado.[11] Un ejemplo de ello sería, si se ha detectado que el licor es un detonante prohibir o normar más su distribución y consumo, sin embargo el activismo nuevamente acude a la presión política para que se persiga al violentador y no a los detonantes, que cambie el contexto y la lógica de la relación que alimenta la violencia.

> Pienso que el mejor ejemplo de esto son las leyes de tránsito, lugares donde está prohibido estacionarse, vías exclusivas, límites de velocidad, dirección de circulación, semáforos y sus colores: si todo esto no existiera, la violencia producida por el estrés y la necesidad de conducirse de un lado a otro se dispararía, abría peleas, daños y muertos en forma exponencial, todos los días, en las calles.

La violencia contra la mujer posee lógica cultural, significados, momentos, escala de valores incluso hasta formas preestablecidas, esta violencia es causa y efecto de otros problemas sociales, culturales y personales.

Igual sucede con los males, en la relación dialéctica entre hombres y mujeres. Por ejemplo, el peso del papel del proveedor único en la familia es caldo de cultivo para el desarrollo condiciones neuróticas, que puede ser refrendado o contradicho por la cultura patriarcal (a la que hacer referencia la teoría feminista), nunca se afirma que la enorme cantidad de enfermedades alcohólicas, cardíacas, stress, eso sin hablar de ser más sujetos de la violencia delincuencial,[12] pudiera ser catalogado como violencia de género solo que dirigido hacia el hombre.

11. Se podría decir países del primer mundo pero no quisiéramos ahondar en conceptos que, a veces, encierran visiones de superioridad organizacional o de desarrollo de condiciones sociopolíticas relativas.

12. La relación entre homicidios, ahora definidos como muertes de hombres y femicidios como su contraparte, es abrumadoramente más entre hombres que mujeres, solo las muertes de pilotos de autobuses y ayudantes alcanzarían la mitad de la muerte de mujeres en todas las variables existentes, no cuenta asaltos, muertes por encargo y otros.

El peso del papel de proveedor que la sociedad asigna al hombre provoca, en condiciones de desempleo, o de alta rentabilidad de la mano de obra, violencia psicológica hacia el hombre y mucha de ella es ejercida por las mujeres que asumen su papel de receptoras (activas) del acto de proveer. Sin embargo, en el análisis holístico de la violencia de género esto no se asume como tal, porque ésta no admite dobles vías, no hay relación dialéctica.

Referencias bibliográficas

- Bourdieu, P. (2001) Masculine Domination. Stanford: Stanford University Press

- Foucault, M. (1977) Historia de la sexualidad, La voluntad de saber. México: Siglo Veintiuno Editores

- Foucault, M. (2002) Historia de la sexualidad, el uso de los placeres. México: Siglo Veintiuno Editores

- Foucault, M. (2012) Historia de la sexualidad, la inquietud de sí. México: Siglo Veintiuno Editores

- Freud, S. (2008) La moral sexual cultural y la nerviosidad moderna. México: Siglo Veintiuno Editores.

- Geertz, C. (2003) La interpretación de las culturas Barcelona: Gedisa.

- Guasch, O. (S/f) "Para una sociología de la sexualidad" en Reis, 64/93. Universidad de Barcelona. Accesible en http://ih-vm-cisreis.c.mad.interhost.com/REIS/PDF/REIS_064_06.pdf, visitado el 26 de enero de 2015.

- Lagarde, M. (1997) Género y feminismo. Madrid: Cuadernos inacabados.

- Segato, R. (2003) Las estructuras elementales de la violencia. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

- URNG (2005) El femicidio en Guatemala, crimines contra la humanidad, Investigación preliminar. Guatemala: Publicación de la bancada de URNG.

Entre la modernidad y la tradición: La educacion para el desarrollo sostenible, EDS, en el Japon milenario[1]

Eduardo Sacayón Manzo
Ex director Instituto de Estudios Intéretnicos USAC

Resumen

Este artículo es un resumen del Proyecto "Ciudades Mayas, Riqueza didáctica" que coordino en la Universidad de San Carlos de Guatemala, y fue presentando en las ciudades de Okayama y Nagoya en Japón en el mes de noviembre del año pasado, en la 9a. conferencia global de redes regionales especializadas en Educación para el Desarrollo Sostenible EDS y en la Conferencia Mundial de Unesco para celebrar el fin de la década dedicada a la EDS y la definición del Plan de Acción Global de la EDS después del año 2014. El Proyecto recibió un reconocimiento mundial de parte de la Universidad de Naciones Unidas que tiene su sede en Japón y que lidera una red internacional de instituciones dedicadas en los 5 continentes a promover la EDS.

Palabras claves:

Ciudades, Mayas, educación para el desarrollo sostenible, desastre, naturaleza.

Between modernity and tradition:
Education for sustainable development , EDS , Japan Millennium

Abstract

This paper summarizes de Project "Ciudades Mayas, Riqueza Didáctica" ("Mayan Cities, Didactic Wealth") that was coordinated in the Universidad de San Carlos de Guatemala, and was presented in the cities of Okayama and Nagoya in Japan during the month of November last year, on the 9th global conference of regional networks specialized on Education for the Sustainable Development EDS and in the Global Conference of Unesco to celebrate the end of a decade dedicated to EDS and the definition of the Global Action Plan of the EDS after 2014. The project received a worldwide acknowledgement from the University of the United Nations that has its headquarter in Japan that leads an international network of dedicated institutions in the five continents to promote the EDS.

Keywords

Cities, Mayans, education for the sustainable development, disaster, nature.

1. Una primera versión de este artículo se publicó en noviembre 26 de 2014, en el Blog Ensayos Inconclusos (http://ensayosinconclusos.blogspot.com/2014/11/entre-la-modernidad-y-la-tradicion-la.html). Esta versión fue revisada por el autor, quien ha introducido algunos ajustes conceptuales y referencias bibliográficas que no aparecían en el texto original.

"La manera en que tratamos la vida es la manera en que nos tratamos a nosotros mismos".

AndresRàbago (el Roto).

La dura historia de desastres naturales, entre terremotos, tsunamis y catástrofes nucleares, las más impactantes a los ojos del mundo entero, apenas en marzo del año 2011, puede ser una de las causas que hacen que la energía que se vierte por la Educación para el Desarrollo Sostenible en Japónsea verdaderamente descomunal, en comparación con lo poco que se hace al respecto en América Latina y ya no digamos en Guatemala. Hay otros aspectos históricos igualmente determinantes para acoger estrechamente este modelo educativo que conviene presentar después de resumir brevemente la llamada Educación para el Desarrollo Sostenible, EDS.

Un nuevo paradigma en la formación ciudadana que vincula el desarrollo económico, la conservación del medio ambiente y la diversidad cultural como ejes para la subsistencia de la vida y el planeta entero, sin la insolente degradación social y el riesgo de la extinción de los recursos naturales.

En el contexto de este nuevo modelo decenas de países en el mundo, con una variedad enorme de cientos de programas

y proyectos, reorientan sus procesos educativos dentro de un enfoque holista, integral y sistémico con tendencias hacia la interdependencia entre las materias y disciplinas de enseñanza. Un enfoque que busca superar esa visión hegemónica de los acostumbrados sistemas occidentales que coloca al hombre como centro de todas las cosas, apegados a la llamada objetividad de las ciencias, entre ellas las de las humanidades y sociales, que despojan al ser humano de la afectividad, la emoción, los sentimientos y toda subjetividad en el proceso de producción de conocimientos. Una visión que se ha decantado por el cortoplacismo, el utilitarismo y particularmente el mercantilismo de los recursos naturales y del talento humano.

Contra esa visión se levanta ese nuevo paradigma que pretende recuperar los valores de la vida, la interdependencia de las disciplinas y una estrecha relación entre la naturaleza y el ser humano.

La sostenibilidad es la meta del desarrollo sostenible – una búsqueda interminable- para mejorar la calidad de vida de los pueblos y sus alrededores y prosperar sin destruir los sistemas de apoyo a la vida de la cual dependen las generaciones actuales y futuras. Junto a esta meta, se vinculan otros conceptos importantes, como la equidad, la justicia, la reducción de la pobreza y la valoración de las sabidurías y culturas locales. Por ello la sostenibilidad se piensa como un destino y un viaje, dice la Unesco en su documento *"Enseñanza y aprendizaje para un futuro sostenible".*

Fui invitado a participar en tres conferencias mundiales que se celebraron en las ciudades de Okayama y Nagoya en Japón del 4 al 17 de noviembre. También fue invitada la colega del Centro de Estudios Centroamericanos y Mexicanos, CEMCA, Sandra Xinico.

Nuestro Proyecto recibió un reconocimiento mundial de parte de la Universidad de Naciones Unidas que tiene su sede en

Japón y que lidera una red internacional de instituciones dedicadas en los 5 continentes a promover la EDS.

Okayama la ciudad anfitriona de la conferencia global de la Universidad de Naciones Unidas daba la impresión de estar dedicada exclusivamente a la atención de más de dos centenares de invitados del mundo entero. Una ciudad pequeña, de menos de dos millones de habitantes que empapelo y adorno sus principales plazas y avenidas con bienvenidas y saludos, en el marco del respeto y la nobleza de sus habitantes.

Un gobierno local, como en varias ciudades japoneses identificadas con los tópicos de la Educación para el Desarrollo Sostenible nos mostró, junto con centenares de voluntarios, su generosidad y nos abrió las puertas a su cultura milenaria.

En Nagoya participamos activamente en la Conferencia Mundial de UNESCO y escuchamos experiencias exitosas de varios países en las voces de sus ministros y líderes de este importante enfoque educativo. Visitamos templos, escuelas y universidades bebiendo pequeños sorbos de la cultura japonesa que permiten acercarse a las bases profundas de su propensión a la reorientación de su educación bajo los principios de la EDS.

Másallá de las catástrofes naturales, en el fondo hay claves culturales que hacen que la sociedad japonesa pueda articular de manera sorprendente modernidad y tradición para dar paso a la Educación para el Desarrollo Sostenible.

Una sociedad que, en términos generales, se sostiene en la promoción del éxito colectivo más que en el individualismo, cuyos principios educativos se asocian a la autodisciplina, el fortalecimiento interior y el respeto por el otro. Esto puede además explicar los bajos niveles de acoso escolar y violencia en las escuelas, algo que muchos consideran no se presenta. Hay que agregar otros principios de observancia tanto en la escuela como en el hogar como lo son la dedicación al conocimiento, la atención al cuerpo y la moral. Una educaciónmoral que privilegia, no solo el respeto del uno al otro y al medio ambiente, sino el respeto a la sabiduría ancestral. Una herencia que se mantiene de generación en generación. Basta mencionar que Japón tiene la mayor tasa en el mundo de personas de mayor edad. En hogares en donde hay relación y convivencia de hasta cuatro generaciones el cemento articulador de estos principios no

debe ser muy arduo y difícil. Este país es también uno de los más seguros en el mundo. Recurriendo a tradiciones ancestrales, se cree que los bienes materiales de una persona encierran el espíritu de su propietario, así que muy pocos se atreven a convivir con un espíritu que puede deparar sorpresas insólitas.

La cobertura educativa en la primaria y secundaria prácticamente es universal y la deserción y ausentismo escolar casi no existen, en una economía que con datos del año 2012 se consideraba de pleno empleo, en un contexto de industrialización masiva de lo más desarrollado en el planeta. Lo cual no aplaca los deseos expansionistas de dominación, incluso por la fuerza, de las élites de poder y de ciertos círculos que rodean a la monarquía prevaleciente, de acuerdo a las impresiones de algunos académicoscon quienes fue posible platicar de manera más cercana. Hay que recordar que estas elites se siguen considerando como descendientes directos del astro más luminoso y mesiánicamente destinados a dirigir el mundo.

En la escuela de primaria Sankun, en Okayama, pude apreciar de manera directailustraciones muy concretas de cómo esta potencia mundial industrializada valora de manera extraordinaria su pasado, combinando la modernidad con su cultura ancestral. En efecto, invitado por los organizadores de la 8ª. Reunión bianual de la red internacional de maestros dedicados a la promoción de la EDS, asociada a UNESCO, de la cual formo parte, retome mi fotografía japonesa sobre la educación. En esta escuela, ubicada en un barrio histórico de la ciudad, por estar cerca del emblemático castillo que simboliza Okayama otros datos del sistema educativo se dejan apreciar. La niñez y maestros son encargados de la limpieza del enorme plantel, algo que es norma en todo Japón. La profesión magisterial, por cierto, es muy bien remunerada, con dedicación exclusiva y muy apreciada por la sociedad entera.

En una de sus aulas hay cientos de juguetes tradicionales de origen milenario, entre trompos, capiruchos, cartas, etc. Según un maestro es la manera de enfrentar a las tecnologías de información y comunicación, una oportunidad para preservar la cultura y sus tradiciones. En otra aula se encontraban las paredes tapizadas de envoltorios y empaques vacíos de comestibles que se adquieren en los supermercados. Se trataba de una clase de ciencias sociales, relacionada con el análisis de las tablas de las descripciones de los envoltorios con el objetivo de promover un consumo sostenible. El mobiliario de las aulas muy sobrio, como el edificio entero y los escritorios un poco desgastados. Los

servicios sanitarios nítidos. Los anaqueles con los zapatos de la niñez y visitantes perfectamente ordenados; todo mundo se retira los zapatos y se calza sandalias para moverse dentro del edificio. El horario de clases va de las 8:30 a las 17.00 horas de lunes a viernes, el sábado hasta el mediodía. Hay niños que atienden clases extracurriculares y asistencia específica hasta los días domingo para nivelarse y evitar el fracaso escolar.

> Dejo al lector la tarea de sacar el promedio de horas dedicadas al estudio en esta sociedad y la reflexión sobre un esquema de tal naturaleza en nuestro medio.

En Guatemala desde hace tres lustros, cuando se publicó el diseño de Reforma Educativa, luego de la firma de los Acuerdos de Paz, la sostenibilidad en la educación está planteada. De igual manera en el documento del marco general de la transformación curricular y el currículo nacional base, publicado en el año 2003, el Desarrollo integral sostenible está escrito como eje de la reforma educativa y la sostenibilidad como eje del currículo. Pero solo es sostenible en el papel, literalmente hablando, a pesar de que nuestro país ocupa uno de los primeros lugares en el mundo en materia de desastres naturales y tiene una riqueza cultural invaluable, de historia milenaria como en el Japón. Sin embargo aquí en nuestro país, no congenian ni se articulan la modernidad y la tradición, mucho menos en las escuelas y universidades la modernidad de las ciencias y tecnologías occidentales no se articulan con las sabidurías y conocimientos ancestrales de los pueblos mayas y afrodescendientes.

Todo lo contrario, en nuestro país, el pensamiento de la mayoría de nuestros maestros y académicos está muy sucio, parafraseando al Roto: *"Cuando el aire está sucio y el agua está sucia, el pensamiento también está sucio".*

Referencias bibliográficas

- Rábago, A. (2014) El Roto: "La naturaleza tiene tiempo, el hombre no" Visto en http://cultura.elpais.com/cultura/2014/11/21/actualidad/1416571162_957753.html Recuperado el 22/11/2014.

- Red de Educación para el Desarrollo Sostenible RCE Guatemala (2014) "Ciudades Mayas, Riqueza didáctica". Folleto promocional. Guatemala.

- Sacayon, E. (2013) "El Patrimonio Cultural, un tesoro pedagógico. Reencuentro de la Universidad con su realidad social y cultural", en Revista Estudios Interétnicos. No. 24. Editorial El Punto. Guatemala.

- UNESCO (s.f.) educación para el desarrollo sostenible Visto en: http://www.unesco.org/new/es/our-priorities/sustainable-development/ Recuperado el 23/11/2014

- UNESCO (s.f.) Enseñanza y aprendizaje para un futuro sostenible. Un programa multimedia para el profesorado. Visto en http://www.unescoetxea.org/ext/futuros/es/ Recuperado el 23/11/2014

Realidades financieras alarmantes

Richard Edison Pérez Quintero
Contador Público. Departamento Tecnología de Servicio, Universidad Simón Bolívar Sede Litoral. Venezuela

Resumen

Los fenómenos financieros constituyen corrientes de círculo vicioso de los mercados financieros. Son anomalías que se producen en los mercados, como las burbujas financieras, que consisten en un aumento creciente e inmoderado del precio de un activo o de un bien, muy por encima de su valor de equilibrio, y que puede acarrear quiebras. Otro fenómeno, no menos alarmante, es la estanflación, el estancamiento con inflación, o sea, el aumento de precios en medio de estancamiento o caída de la producción y fuerte desempleo. Los fenómenos financieros son un abrebocas a una futura fuerte crisis económica, y presentan una paradoja en la que todas las posibles soluciones pueden perjudicar las vicisitudes.

Palabras claves:

Burbujas financieras, estanflación, crisis económica.

Financial realities that disturb

Abstract

The vicious circle trends of financial markets are constituted by financial phenomena. These are issues which are produced in markets, such as financial bubbles, which consist on the increase of an excessive growth on the price of an asset or of a commodity, far above prom its equilibrium value which can lead to bankruptcy. Another phenomenon, not less disturbing, it's the stagflation, to stagnate with inflation, in other words, the increase on prices among stagnation or drop in production and high volume of unemployment. Financial phenomena are a preamble to a high economic crisis in the future and present a paradox in which all possible solutions can cause serious harm to vicissitudes.

Keywords

Financial bubbles, stagflation, economic crisis.

Índice

Introducción

Muchos afanosos están fascinados con estos fenómenos económicos cuyas causas están afectando las economías de los países. Una burbuja se da cuando, por diferentes motivos, el precio de un activo comienza a subir de forma rápida e irracional, generando valoraciones del mismo totalmente tergiversadas, tomando como referencia los patrones de valor habituales. El fenómeno de las burbujas especulativas se originó en la Holanda del siglo XVII, con la especulación que surgió alrededor de los bulbos de tulipán. Si de algo podemos estar seguros es que las burbujas son consustanciales al comercio y a las personas.

En la actualidad los países se enfrentan a cambios constantes en sus economías, variaciones positivas o negativas que de una manera favorable o desfavorable afectan el rumbo de sus desarrollos económicos. En época de inflación se escruta, se establece un norte en el Producto Interno Bruto (PIB), se evalúan sus movimientos basados en estudios facilitados por los estadísticos buscándose detectar las fallas puntuales para corregirlas y salir a flote. Al continuar evaluando otros de tantos problemas económicos que han contribuido a las crisis de algunos países, no se puede dejar a un lado el tema de la recesión o depresión económica, entendida como la disminución propagada de la actividad económica de un país o territorio, como han sido los casos de Dinamarca (primera economía europea en confirmarse en recesión desde la crisis global del crédito), Nueva Zelanda, Estados Unidos (2007) y numerosos países con recesiones confirmadas. Al continuar paseándose por el universo de los movimientos económicos, y no siendo menos importante que los rebenques antes comentados, tenemos la

estanflación, un mundo de controversias económicas que une a la inflación y recesión económica en un mismo momento, contribuyendo al desequilibro de las economías de los países.

Metodología

Dice Cisneros (2006): "La investigación se puede definir como un proceso de búsqueda de información, caracterizada por la flexibilidad y la organización… a fin de lograr el objetivo de la misma; esta actividad también se enrumba a la obtención de conocimientos y a la solución de problemas científicos, filosóficos o empíricos-técnicos."

El Manual de Trabajo de Grado de la Universidad Santa María (2001) indica: "se ocupa del estudio de problemas planteados a nivel teórico, la información requerida para abordarlos se encuentra básicamente en materiales impresos, audiovisuales y/o electrónicos". La originalidad de la investigación se basa en el enfoque, criterios, conceptualizaciones, reflexiones, conclusiones y recomendaciones del investigador.

Para *El Manual de trabajos de grado de Especialización, Maestría y Tesis Doctorales* (UPEL, 2006), con relación al diseño, el mismo es bibliográfico; el desarrollo es teórico, con conceptualizaciones a partir del análisis crítico de la información empírica y teorías existentes.

Desarrollo

Al citar Fama (1970) "un mercado financiero eficiente como aquel en el que los precios de los activos financieros reflejan por completo la información disponible y con base a La Hipótesis de Eficiencia de los Mercados (EMH, siglas en Inglés), los mercados valoran adecuadamente los activos financieros, por lo que un activo no podría transarse en el mercado por largos periodos de tiempo a precios superiores o inferiores por los determinados fundamentales relacionados con el mismo".

Sin embargo, con los movimientos observados últimamente en los mercados financieros esta hipótesis está siendo desafiada. Estas corrientes han motivado a generar contradicciones a los supuestos de la EMH. La principal corriente es la financiera conductista, la cual fue puesta en escena por Kahneman y Teversky (1979), quienes criticaron la teoría de la utilidad esperada como modelo descriptivo de la toma de decisiones bajo riesgo. Kahneman (1979), economista que mereció el Premio Nobel 2002 por su pionera investigación (en conjunto con Amos Tversky,

fallecido en 1996), indicó la importancia de la aplicación de la psicología a la economía, sobre las decisiones que toman los empresarios.

> El trabajo de Kahneman llamó la atención sobre todo por las reflexiones acerca de la forma en que las personas juzgan y deciden apartándose de principios básicos de probabilidad. Hasta las personas más inteligentes y preparadas cometen equivocaciones patológicas y efectúan cálculos equivocados una y otra vez en el momento de tomar decisiones.

No es menos significativo disertar que el exceso de confianza que experimentan los inversionistas en relación con sus actividades, generándose maneras de actuar más agresivas en la medida que se obtienen ganancias en el mercado, subestimando el riesgo e incrementando la volatilidad de los precios de los activos en el mercado.

En tal sentido es importante tomar en consideración los comentarios de Chuang & Lee (2006): El incremento en la volatilidad de los precios en el mercado puede originar lo que se conoce con el nombre de "burbujas especulativas". Ellos han indicado que las finanzas conductistas han permitido abordar el estudio de las burbujas especulativas y justifican su existencia. Según los supuestos de la EMH, las burbujas financieras no deberían existir. Sin embargo, el seguimiento a los mercados financieros ha permitido establecer períodos en los cuales en los cuales los activos financieros se encuentran sobrevaluados o subvaluados, comparando el precio de transacción con el precio obtenido al descontar los flujos de caja futuros que se espera genere el activo.

En primer lugar, abordaremos la Hipótesis de Eficiencia de los Mercados, indicando sus movimientos en el transcurso del tiempo; en un segundo punto estudiaremos las razones, según algunos estudiosos, de la existencia de las burbujas especulativas; como tercer punto presentaremos argumentos respecto a la relación entre las burbujas financieras y las políticas públicas.

Hipótesis de Eficiencia de los Mercados

La Hipótesis de Eficiencia de los Mercados (EMH) afirma que los mercados son eficientes, y que por lo tanto los precios de los activos financieros siempre reflejan por completo la información disponible (Fama, E., 1970). El autor asevera que "para los propósitos de la mayoría de los inversionistas, el modelo de los mercados eficientes parece ser una primera buena aproximación a la realidad".

Para Fama (1970) y Findlay y Williams (2000), la EMH ha sido subdividida en formas de eficiencia débil, semi fuerte y fuerte. Bajo eficiencia débil la información está limitada a información de precios pasados de la acción. Consiste en que cualquier pesquisa referente a movimientos futuros de precios, contenidos en los movimientos pasados de precios, ya está presente en el precio actual de la acción. En palabras de Findlay y Williams (2000): "El análisis técnico de las acciones del mercado, por lo tanto, constituye una pérdida de tiempo". Bajo eficiencia semi-fuerte, toda la información pública disponible se encuentra en los precios de las acciones. "En este caso –continúan los autores- el análisis fundamental no es útil. Desde una perspectiva filosófica, por lo menos en la información pública, cualquier búsqueda por un segundo valor para comparar con el precio del mercado, para determinar si una acción se encuentra sobre o subvaluada, es inadecuada." Bajo eficiencia fuerte toda la información es considerada, incluida la información privada. Si esta condición se cumple, incluso los gerentes, empleados o accionistas de una empresa no pueden realizar transacciones para obtener utilidades en el mercado.

Findlay y Williams han acotado que la mayoría de los trabajos empíricos buscan soportar en la practica la existencia de la EMH y se han enfocado a corroborar la presencia de por lo menos la eficiencia débil o semi-fuerte. Han criticado los estudios con resultados a favor de la EMH afirmando que debido a los errores metodológicos cometidos en los mismos, en realidad no se ha ofrecido ninguna prueba. Según estos autores, el afirmar la existencia de mercados eficientes ha llevado a algunos actores de mercado a tener pérdidas financieras.

La eficacia de la EMH ha sido refutada por muchos estudiosos, pues uno de los supuestos de la hipótesis consiste en que todos los inversionistas confían en la integridad del mecanismo de precios, por lo que asumen que los precios del mercado son los correctos. Sin embargo, la mayoría de los actores de mercado consideran que los precios del mercado no son los correctos.

Al respecto, O´ Keefe y Soloman (1985) estudiaron las creencias de gerentes de empresas norteamericanas en relación con la EMH, y encontraron que los gerentes de la muestra analizada de su estudio no creían en la eficiencia de los mercados. Para ellos el problema básico con la EMH radica en que constituye una verdad a medias. El presentar la eficiencia del mercado como un concepto a inversionistas aficionados y estudiantes resulta útil en la medida en que permite evitar la creencia según la cual es fácil acumular riqueza a través de transacciones en mercados especulativos.

Fernando Trias de Bes (2009), autor del ensayo ganador del Premio de Hoy 2009, *El hombre que cambió su casa por un tulipán*, analiza cómo funcionan las burbujas financieras y describe lo que llama síndrome del necio, uno de cuyos síntomas es dejarse llevar por ese optimismo irracional. "Cuando todo va bien, la gente no quiere malas noticias… pero muchos emprendedores han triunfado precisamente por estar siempre pendientes de las malas noticias".

Rudiger Dornbusch, Stanley Fisher y Richard Startz (1978) señalan que la tasa de inflación es la tasa porcentual del incremento del nivel de precios durante un período determinado. En efecto, la inflación es un incremento del nivel de precios que tiene como primer efecto poner en duda el supuesto básico de estabilidad de la moneda, ya que el solo hecho de transcurrir el tiempo hace que una partida en estado financiero aumente o disminuya en su valor intrínseco. Al definir la recesión económica, Paul Krugman, en su libro *Vendiendo prosperidad* (1994), hace un resumen claro y preciso sobre la teoría de Keynes y las causas de una recesión o depresión económica. Keynes dice que una recesión económica se produce cuando los empresarios y las familias pierden la confianza y dejan de invertir, queriendo acumular efectivo. Para Krugman, si una persona decide hacer esto, no ocurre nada, pero si todo el mundo quiere acumular efectivo (cuya cantidad total en una economía no varía), disminuye el gasto, pero también la renta. No compramos nada a nadie y nadie nos compra a nosotros.

El desequilibrio económico global ha llegado a ser un problema importante que atrae la atención de la

gente, porque tiene mucho que ver con la estabilidad y seguridad del desarrollo económico mundial y agrega una incertidumbre al futuro desarrollo económico. Cuando el proceso de ajuste es indefinido o el sistema no alcanza un estado sin variación, no se cumplen todas las relaciones de igualdad del sistema que define la economía por la existencia de rigideces. Así lo expone Keynes (1936) en Mercado de trabajo, paro friccional y dinámica de unidades ociosas trabajadores, que impiden una compatibilidad de planes y acciones entre todos los agentes de la economía. No es una indeterminación, porque dados los supuestos del modelo se puede estimar el nivel de desequilibrio.

Existe un fenómeno compuesto de momentos de inflación y recesión económica en los mismos tiempos y sitios. La estanflación es una palabra derivada del inglés, stagnation, la cual determina un momento en el que la economía se halla con un estado de estancamiento económico y, a su vez, con inflación. Según Rudiger Dornbusch, Stanley Fisher Y Richard Startz (1978) para que ocurra esto, un país debería tener su PIB en decrecimiento a lo largo de dos trimestres consecutivos, y, a la vez, vivir con un notable y constante incremento en los precios. Es lo que describió Ian McLeod en 1965, en aquel tiempo ministro de Finanzas de Gran Bretaña: "Ahora tenemos lo peor de ambos mundos: no sólo inflación por un lado o estancamiento por el otro, sino ambos juntos. Tenemos una especie de estanflación. Y, en términos modernos, se está haciendo historia"

La estanflación combina la disparada de precios con desaceleración económica. Juan José Llach (2012) indicó que este panorama se está reflejando en la economía de Argentina. Aseguró que "lo más preocupante del nivel de actividad económica es la caída de la inversión, que con mejores señales podría estar compensando el menor dinamismo del consumo". No sólo es clara la marcada desaceleración de la economía, sino que empiezan a aparecer señales recesivas, mientras la inflación al consumidor se mantiene en el mismo nivel. Llach añadió que a Argentina le cuesta mucho aprender de su pasado -haciendo alusión a los años 1962-63- cuando se bautizó a este fenómeno como estanflación.

En el libro *Estanflación* (2008), Domingo Cavallo adicionó el subtítulo "Inflación con recesión". Tras reconocer allí sus errores, se autopublicitó: "Si bien entre 1991 y 2001 conocimos una década de estabilidad de precios, desde 2002 en adelante la inflación está de nuevo entre nosotros y nadie sabe por cuánto tiempo más. Hay mucha inflación reprimida por controles e intervenciones distorsivas del Estado

en todos los mercados… Estamos viviendo un clima de estanflación, con mucha inflación reprimida, pero al mismo tiempo desinversión y fuga de capitales".

"Lo más preocupante del nivel de actividad económica –agregó Llach– es la caída de la inversión, que con mejores señales podría estar compensando el menor dinamismo del consumo". Aseveró que "los convenios colectivos de trabajo demoran en firmarse y aquellos que lo han hecho muestran aumentos irreales del 22% al 24%, ya que incluyen sumas fijas no agregadas a los porcentajes". Llach, quien en su momento colaboró con Cavallo, observó que "muchos indicadores empezaron el año mostrando sólo desaceleración pero hay algunos que ya revelan señales de recesión".

Para Kahneman & Tversky (1979) la estanflación indica el momento o coyuntura económica en que, en una situación inflacionaria, se produce un estancamiento de la economía y el ritmo de la inflación no cede. Definiendo el término, se puede decir que estanflación es la situación económica que indica la simultaneidad del alza de precios, el aumento del desempleo y el estancamiento económico.

Recesión + inflación = estanflación. Formalmente se determina que existe una recesión cuando el ingreso nacional decrece durante dos trimestres consecutivos. Cuando la recesión llega acompañada de alta inflación el proceso recibe el nombre de estanflación cuyas consecuencias están basadas en estar considerado uno de los peores escenarios económicos posibles, por lo difícil de manejar y corregir.

Las políticas monetarias y fiscales que suelen utilizarse para dinamizar una economía recesiva empeoran el componente inflacionario de la estanflación y las políticas monetarias restrictivas que se utilizan para combatir la inflación tienden a profundizar y ampliar su componente recesivo. La estanflación distorsiona complejamente los mercados y coloca a los hacedores de políticas de los gobiernos y sus bancos centrales, como dice Milton Friedman (1994), en una posición 'perder-perder'. Para Friedman, aunque

las recesiones pueden tener causas internas o externas, la estanflación siempre es de origen interno, pues "la inflación es siempre y en todas partes un fenómeno monetario", y quienes manejan las monedas soberanas son las autoridades monetarias de cada país.

Conclusiones

No se conoce a ciencia cierta cuál es la causa de las burbujas financieras. Hay economistas que incluso niegan la presencia de las burbujas como tales, afirmando que se trata simplemente de los mecanismos del mercado para conseguir el equilibrio. Lo cierto es que las burbujas financieras suceden de manera imprevisible en todo tipo de mercados y condiciones. No siempre las causan los mismos factores, por ejemplo, no siempre se producen debido a la especulación.

La burbuja financiera se define por una fuerte alza de la bolsa, mientras que la subida de la rentabilidad teórica de ese mercado pone a su disposición nuevas fuentes de dinero, dispuestas a aprovecharse de esa rentabilidad. La burbuja estalla cuando las fuentes de dinero no son suficientes para sostener la revalorización de los mercados, provocando una derrumbe repentino y brusco de los precios, llevándolo a precios muy bajos, incluso inferiores a su nivel natural, dejando tras de sí un cauce de deudas. Y en el momento de corregirse la sobrevaloración vienen situaciones traumáticas, tanto económicas como políticas. Las causas de las burbujas financieras, especulativas o económicas son un desafío para los teóricos y estudiosos de la economía que han llevado a la quiebra a unos cuantos inversionistas.

La estanflación desfigura completamente los mercados y coloca a los hacedores de políticas de los gobiernos y sus bancos centrales en una posición incómoda donde no se percibe ganancias. Y como se ha comentado en varias oportunidades en este artículo, es un fenómeno producto del desequilibrio económico causado por inflación y aunque a veces es difícil de creer por recesión económica, o como lo llaman algunos, depresión económica, y dando origen a esta unión de factores tenemos "estanflación" bien llamada por nuestros apreciados estudiosos de la materia.

Para que el crecimiento sea verosímil y permita distribuir sus rendimientos, la macroeconomía tiene que estar equilibrada, es una condición necesaria aunque por cierto no suficiente. Pero si hay crecientes desequilibrios en todas las áreas, los resultados no serán positivos, como muestra la experiencia mundial y la de nuestro país en el pasado. En época de estanflación, es importante aceptarla y comenzar a trabajar en los cambios de políticas. Pero hay que sincerar la situación, dejando de lado la improvisación y el cortoplacismo, y pensar en la sustentabilidad de cara al futuro. En caso contrario la economía se encontrará en un escenario no querido: estancamiento con alta inflación. A partir de ese fenómeno se deberán modificar actitudes, y demostrar que se pueden aplicar políticas para crecer sin inflación.

Referencias Bibliográficas

- Amat Salas, O. (1999). La Bolsa: funcionamiento y técnicas para invertir. Editorial Planeta, España.

- Cavallo, D. F. (2008). Estanflación. (Adicionó el subtítulo) "Inflación con recesión". Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

- Chuang, W. & Lee, B. (2006). An empírica evaluation of the overconfidence hypothesis. Journal of Banking & Finance, 30 (9) 2489-2515.

- Cisneros, M. (2006). Como elaborar trabajos de grado. ECO, Bogotá.

- Diccionario de Economía (2005). Tercera edición, Andrade Simón. Editorial Andrade.

- Dornbusch R., Fisher S. y Startz, R. (1978). Macroeconomía. Editorial Hispano Europea, 9ª Edición.

- Fama, E. (1970). Efficient Capital Markets: A Review of Theory And Empirical Work. Journal of Finance, 25 (2), 383-417.

- Findlay, M. y Williams, E. (2000). A fresh look at the efficient market hypothesis: how the intellectual history of finance encouraged a real 'fraud-on-the-market'. Journal of Post Keynesian Economics, 23 (2), 181.

- Friedman, Milton (1994). La teoría de los precios. Ediciones Altaya.

- Kahneman, D. & Tversky, A. (1979). Prospect Theory: An Analysis of Decision Under Risk. Econometrica, 47 (2), 263-291.

- Krugman, P.(1994). Vendiendo Prosperidad. Ariel Sociedad Económica, Barcelona.

- Llach, J.J. (2012). Prensa y comunicación. Universidad Austral, Área Académica Economía. Argentina.

- Macleod, I. N. (1965). House of Commons' Official Report (also known as Hansard), 17 November.

- Maynard K., J. (1936). La teoría general del empleo, el interés y el dinero. Ediciones Aosta, Madrid.

- O'Keefe, T. & Soloman, S. (1985). Do Managers Believe the Efficient Market Hypothesis? Additional Evidence. Accounting & Business Research, 15 (58),67-80.

- Shiller R.J. (2000: 171). Irrational Exuberance. USA. Edt. tuner.

- Trias de Bes, F. (2009). El hombre que cambió su casa por un tulipán. Premio de Hoy 2009. Ed. Temas de Hoy.

- Universidad de Santa María (2001). El Manual de Trabajo de Grado. USM, Caracas.

- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006). El Manual de trabajos de grado de Especialización, Maestría y Tesis Doctorales. UPEL, Caracas.

Estimación de las tasas de crecimiento de los bonos

Mauricio Morales
Matemático y estadístico, Universidad del Valle
Investigador del Departamento de Investigación de la Dirección de Crédito Público, Ministerio de Finanzas Públicas

Resumen
Por medio del Modelo Nelson-Siegel, se estima las tasas de rendimiento de los bonos Minfin para el 2014. El Modelo ajusta con una precisión del 1%, las tasas de rendimiento de los bonos a 7, 10, 12 y 15 años, que los Bonos Minfin deberían tener durante el 2014. Se obtiene una interpretación cuantitativa de las dos políticas más importantes realizadas por el Minfin en los últimos años: la semi-estandarización y la eliminación del pago de impuestos en la compra de esos bonos. La estructura del documento es la siguiente: primero se plantea el problema; después se enuncia el Modelo teórico Nelson-Siegel con el Error Cuadrático como función de ajuste, y el problema de la multicolinealidad; luego se presentan los datos y los resultados empíricos, y, finalmente, los resultados, las conclusiones, una discusión, y las recomendaciones.

Palabras claves:
Bonos nacionales, tasa de rendimiento, mercados financieros, Ministerio de Finanzas Públicas, modelo Nelson-Siegel, operaciones de crédito público.

Índice

Estimate of Bonds' Growth Rates

Summary

The return rates of Minfin's bonds for 2014 are estimated through Nelson-Siegel's model. This model adjusts with an accuracy of 1%, the return rates of bonds to 7, 10, 12 and 15 years, that Minfin's bonds should have throughout 2014. A quantitative interpretation of both most important politics made by Minfin's in the recent years is obtained: the semi-standardization and the deletion of the taxes payment on the acquisition of those bonds. The document's structure is as follows: first, the problem is presented; therefore the theoretical Nelson-Siegel's model is announced with the Squared Error as an adjustment function, and the multicollinearity problem; consequently data and empirical results are presented, and finally, the results, the conclusions, a discussion and the recommendations.

Keywords

National bonds, return rates, financial markets, Ministerio de Finanzas Públicas (Department of the Treasury), Nelson-Siegel's model, transactions of public credit.

El problema

La emisión de bonos nacionales es una Operación de Crédito Público que consiste en que el Gobierno, vía el Ministerio de Finanzas (Minfin), preste dinero a largo plazo aprovechando su imagen confiable ante los inversionistas potenciales que conforman el mercado financiero local, y, a cambio de este préstamo, pague intereses anuales por el tiempo previamente fijado, que llamamos maduración del bono (los intereses anuales se dividen en dos y se pagan semestrales). Por ejemplo, el Minfin anuncia la colocación de Q 400 millones a 15 años, pagando una tasa de 7% anual, que llamamos cupón. Si un inversionista ofrece comprar Q 100 millones en bonos, significa que el Minfin recibirá en estos días 100 millones, y que cada seis meses pagará al inversionista Q 3.5 millones por los próximos 15 años y, al final, le devolverá a éste los 100 millones.

En la práctica, con la intención de estimular el mercado, la venta o colocación de bonos se realiza vía una subasta, o una licitación; para nuestros fines la diferencia entre estas no es relevante. Puede ser que un inversionista ofrezca comprar 100 millones y pagar 101 millones, lo que se interpreta como una reducción en el rendimiento a pagar de los bonos, es decir, en lugar del 7% que dice el cupón, se estará pagando menos intereses, en términos teóricos, aunque en la práctica la diferencia se da el día de la transacción, y siempre se paga el 7%. Lo mismo si hay descuento se le llama, es decir, algún inversionista dice compro 100 pero pago 98, si lo aceptamos, recibimos 98 hoy pero pagamos siempre el 7% sobre 100, los 3.5 millones semestrales, y al final pagamos 100.

Ahora bien, ¿de dónde sale el precio del cupón, el 7% del ejemplo? Toma en cuenta muchos aspectos: la liquidez del mercado, la demanda de dinero en general, en el sistema financiero nacional; aspectos políticos, la imagen que se genera del Órgano del Estado e indirectamente del Gobierno en turno; la necesidad de financiamiento del sector público, y los objetivos de la colocación que se generan a partir de todos estos aspectos. Lo importante aquí, como se trata de una subasta, es que el cupón puede estar a la par, por debajo o por encima del precio del bono. El precio del bono es el rendimiento efectivo, como explicamos en el ejemplo, que depende de lo que el inversionista paga por la compra de los bonos, es decir, los intereses anuales que pagamos y, por lo tanto, el precio del financiamiento o precio del dinero.

Uno de los factores a tomar en cuenta para determinar un cupón es el precio de mercado del bono – la tasa de rendimiento que los inversionistas consideran justo. Podríamos pensar en el concepto de "justo" como el precio que iguala la oferta con la demanda, o el precio del dinero que tendríamos sin intermediarios, o sin arbitraje. Con la intensión de desarrollar esta idea, introduzcamos la función *R(t,T)* que nos da el rendimiento de un bono Minfin con un período de maduración *T* en un punto del tiempo *t*. Ambos *t* y T son medidos en días, t pequeña es el número de días que han transcurrido hasta la fecha cuando queremos saber R(t,T) a partir de una fecha arbitraria fija, en nuestro caso el 21 de enero de 2004. T es el período de maduración en días. Para ambas variables, un año tiene 365 días, pensando que en 20 años introduciríamos un error de aproximadamente 5 días, el cual es totalmente despreciable. El problema central de este artículo es estimar R(t,T) para los bonos Minfin, es decir, contestar la pregunta ¿cuál es la tasa de rendimiento de un bono Minfin con un período de maduración T y en una fecha particular t? Diecinueve

Modelo Nelson-Siegel

La estimación de R(t,T) es de suma importancia en los mercados financieros por varios motivos: primero, para hacer análisis de coyuntura, no solo de precio justo sino de impacto de externalidades, un cambio de política o de estructura de mercado como esta afectó el precio; una segunda aplicación de la estimación de esta función son los pronósticos a largo plazo, sobre todo, las recesiones, las contracciones de mercado etc. Y la tercera aplicación es la estimación de los precios de los productos financieros a corto plazo.

Revisando la historia del cálculo de R(t,T) en las últimas décadas, nos encontramos con metodologías diversas,

siguiendo (1), metodologías con un enfoque de arbitraje-cero incluyen Hull y White (1990), y Heath, Jarrow y Morton (1992); metodologías con un enfoque hacia el equilibrio afín incluye Vasicek (1977), Cox, Ingersoll y Ross (1985), y Duffie y Kan (1996). La mayoría de los trabajos en esa tradición, como la de Jong (2000) y Dai y Singleton (2000), se centran sólo en el ajuste del modelo dentro del período donde se tomó la muestra en lugar de pronosticar fuera de la muestra. Duffee (2002) llega a la conclusión de que todas estas metodologías que posiblemente son muy exitosas para realizar análisis de coyuntura a posteriori, y que eran utilizados en todo el mundo a finales del siglo XX, pronostican muy pobremente.

Como alternativa se consideró un Modelo que había sido propuesto un poco antes que estas metodologías de finales de la década de 1990, el Modelo Nelson-Siegel (1987) y su variación, el Modelo de Svensson (1994). El éxito de estos modelos radica en modelar el sistema financiero afín como una cartera, por lo que los precios (tasas de rendimiento) contienen toda la información del sistema, y lo simple de los modelos hace que transmitan la información contenida en los datos en función de la estimación de pocos parámetros interpretables, que no solo hacen que pronostiquen las tasas mucho mejor que los Modelos anteriores, sino que se interprete fácilmente los resultados.

Siguiendo (2), que a la vez tomó los datos de un estudio peruano, la metodología utilizada para estimar R(t,T) por países es: Bélgica, Nelson-Siegel y Svensson; Canadá, Svensson; USA, Fisher-Nychka-Zervos (Spline); Finlandia, Nelson-Siegel; Francia, Nelson-Siegel y Svensson; Alemania, Svensson; Italia, Nelson-Siegel; Japón, Fisher-Nychka-Zervos (Spline); Noruega, Svensson; España, Svensson; Reino Unido, Anderson and Sleath (Spline) (until 2001 Svensson); Suecia, Fisher-Nychka-Zervos (Spline), antes Svensson; Suiza, Svensson, y EU, Svensson. Como se puede observar en la lista, los países que utilizan aún alguna metodología de tipo Spline, son países con economías grandes, como E.E.U.U., Japón, Suecia e Inglaterra, y donde se tienen muy buenos datos, y muchos, una gran capacidad de minería de datos, y donde se cumplen los supuestos macroeconómicos usuales, libre competencia, información no privilegiada, juego justo etc. La mayoría de países utiliza una metodología con enfoque de análisis de cartera, Nelson-Siegel o Svensson, incluyendo Croacia que recién incorporó esta metodología en el análisis de los rendimientos de sus bonos.

Ambos modelos, Nelson-Siegel y Svensson, tienen sus ventajas y desventajas. El modelo de Nelson Siegel es extremadamente popular en la práctica; tanto los inversionistas individuales como los bancos centrales utilizan

este modelo, es simple y estable para la evaluación, es muy flexible y muy adecuado para la evaluación de los rendimientos de varios bonos o de un bono y su serie temporal de rendimientos, para un gran número de países y períodos de tiempo y para diferentes clases de bonos. También tiene una buena capacidad de predicción (Marciniak, 2006). El modelo de Svensson es una extensión del modelo de Nelson-Siegel, que proporciona suficiente precisión ajuste suave de la curva, en las rentas periódicas. Se volvió muy popular a mediados de los años 90. Desde entonces ha venido siendo utilizado por un importante número de bancos centrales de todo el mundo para evaluar la estructura de bonos con un solo cupón y los tipos de interés futuros (tasas a plazo). Sin embargo, el modelo tiene una serie de deficiencias, como la capacidad limitada para adaptar formas irregulares de la curva de rendimientos, la tendencia de tomar valores extremos en la parte inferior de la curva y una relativamente fuerte dependencia de las estimaciones de diferentes o incluso no adyacentes segmentos de la curva de rendimiento (Marciniak, 2006).

Para los fines de este estudio, en vista de que el objetivo es un pronóstico de las tasas de rendimiento de los bonos MINFIN a finales de enero del 2014, contando con una base de datos de 10 años, con un tiempo muy apretado, y al considerarlo apropiado y confiable para este propósito, optamos por utilizar el modelo Nelson-Siegel, el cual describimos a continuación.

Siguiendo a (1), en la práctica no observamos ni las curvas de rendimiento, ni las de descuento, ni las de tasas forward. Sino que estas deben ser estimadas en base a precios observados de bonos. Existen básicamente dos enfoques utilizados en la práctica para estimar las curvas de rendimiento, vía las curvas de descuento y vía las curvas forward. Un primer procedimiento para estimar las curvas de rendimiento vía las curvas de descuento es gracias a McCulloch (1975) y McCulloch y Kwon (1993), quienes aproximan las curvas de descuento por medio de un spline cúbico. El ajuste de la curva de descuento, sin embargo, diverge en la medida que los tiempos de maduración crecen, en lugar de converger a cero. Por lo que dichas curvas nos proveen de un ajuste muy pobre para las curvas de rendimiento que son suaves y tienen finales largos y planos, las cuales requieren de funciones de descuento exponenciales.

Un segundo método para estimar las curvas de rendimiento vía las curvas de descuento se debe a Vasicek y Fong (1982), quienes ajustaron splines exponenciales a la curva

de descuento, usando una transformación negativa del descuento en lugar del descuento en sí, lo que nos asegura que tanto las curvas forward como las curvas de descuento de cupón cero convergen a un límite fijo a medida que el tiempo de maduración crece. Debido a esto, el modelo de Vasicek y Fong es más exitoso ajustando curvas de rendimiento con finales largos y planos. Sin embargo, este modelo tiene sus propios problemas, ya que debido a que su estimación requiere de un proceso iterativo de optimización de un problema no-lineal, es difícil mantener la restricción de que las tasas forward implicadas sean positivas.

Un tercer método para la construcción de las curvas de rendimiento se debe a Fama y Bliss (1987), quienes construyen las curvas de rendimiento vía la estimación de las curvas forward en base a las observaciones que se tengan, en lugar de la estimación de las curvas de descuento. Este método construye de manera secuencial las tasas forward que se necesitan para poder valuar exitosamente los bonos de larga duración, frecuentemente llamadas tasas forward "Fama y Bliss no suavizadas", y a partir de estas construyen los "rendimientos no suavizados Fama y Bliss" promediando (integrando) las tasas forward Fama y Bliss apropiadas. Los rendimientos no suavizados de Fama y Bliss le asignan el precio exacto a los bonos que fueron considerados.

Asumimos que, en cualquier momento, contamos con un amplio conjunto de curvas de rendimiento, para las cuales ajustamos curvas paramétricas con el propósito de modelación y pronóstico. De manera particular, Nelson y Siegel (1987), extendido por Siegel y Nelson (1988), trabajaron con las curvas de rendimientos forward,

$$f_t(\tau) = \beta_{1t} + \beta_{2t}e^{-\lambda_t\tau} + \beta_{3t}\lambda_t e^{-\lambda_t\tau}$$

La curva de tasas forward Nelson-Siegel puede verse como una constante + una función de Laguerre, la cual es un término constituido por la multiplicación de un polinomio por un decaimiento exponencial, el cuál es una función de aproximación matemática muy popular. La correspondiente curva de rendimientos es:

$$y_t(\tau) = \beta_{1t} + \beta_{2t}\left(\frac{1-e^{-\lambda_t\tau}}{\lambda_t\tau}\right) + \beta_{3t}\left(\frac{1-e^{-\lambda_t\tau}}{\lambda_t\tau} - e^{-\lambda_t\tau}\right),$$

La presente curva de rendimientos Nelson-Siegel también es la curva de rendimientos que corresponde a una curva de descuento que comienza en 1 cuando la maduración es cero, y se aproxima a cero cuando la maduración tiende a infinito, como corresponde.

Vamos ahora a interpretar los parámetros del Modelo Nelson-Siegel. El parámetro λ_t gobierna la tasa de decaimiento exponencial. Valores bajos de λ_t producen un decaimiento exponencial lento y se ajustan mejor la curva para los tiempos de maduración largos, mientras que valores grandes de λ_t producen un decaimiento rápido y se ajustan mejor a los tiempos más breves de maduración. λ_t también gobierna en qué momento la carga sobre β_{3t} alcanza su máximo.

Interpretamos β_{1t}, β_{2t} y β_{3t} como tres factores con una dinámica latente. La carga sobre β_{1t} es 1 y nunca decae, por lo que podemos pensar en este término como el factor a largo plazo. La carga de β_{2t}, $((1-e^{(-\lambda_t \tau)})/(\lambda_t \tau))$, comienza en 1 y decae a cero rápidamente por lo que el segundo término puede pensarse como el factor de corto plazo. La carga de β_{3t} $((1-e^{(-\lambda_t \tau)})/(\lambda_t \tau)-e^{(-\lambda_t \tau)})$, comienza en 0 (por lo que no es un factor de corto plazo), crece y después de un tiempo decae a cero nuevamente (por lo que tampoco es un factor de largo plazo; así que puede ser interpretado como un factor de mediano plazo. Similares a los pesos estimados estadísticamente por Bliss (1997), como se aprecia en el siguiente gráfico.

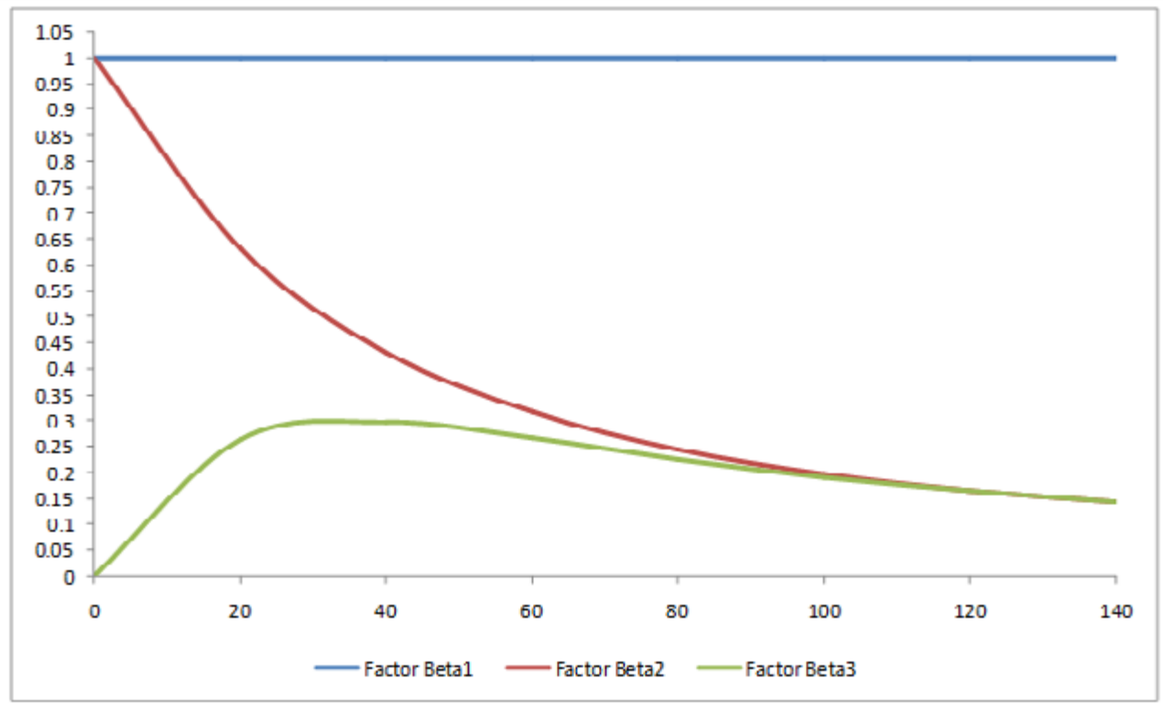

Para profundizar en la interpretación de estos factores, seguimos la literatura que hasta este momento hemos llamado de corto, mediano y largo plazo, y que también puede interpretarse como nivel, pendiente y curvatura. El factor de largo plazo β_{1t}, por ejemplo, gobierna el nivel de la curva de rendimiento. Particularmente es fácil verificar que $y_t(\infty)=\beta_{1t}$. O, alternativamente, note que cualquier incremento en β_{1t} incrementa todos los rendimientos de manera uniforme, por lo que cambia el nivel de la curva de rendimiento.

El factor de corto plazo β_{2t} se encuentra íntimamente relacionado con la pendiente de la curva de rendimiento (la tendencia), que algunos autores definen como la tasa de rendimiento de 10 años menos la tasa de rendimiento de 3 meses $y_t(3650)-y_t(90)$. Otros autores la definen como $y_t(\infty)-y_t(0)=-\beta_{2t}$. Alternativamente note que un incremento en β_{2t} tiene un mayor efecto sobre las tasas de rendimiento de los bonos o activos a corto plazo, que en los de largo plazo, debido a que el peso sobre este parámetro es mayor en el corto que en el largo plazo, por lo que cambia la pendiente de la curva de rendimiento.

Ya vimos que β_{1t} gobierna el nivel de la curva de rendimientos, y β_{2t} gobierna la tendencia de dicha curva, una propiedad interesante de la parametrización que estamos estudiando es que la tasa instantánea de rendimiento es gobernada por ambas, ya que $y_t(0)=\beta_{1t}+\beta_{2t}$. Muchos otros modelos derivan el mismo resultado. Particularmente, el artículo de Dai y Singleton (2000) muestra que el modelo de tres factores de Balduzzi, Das, Foresi y Sundaram (1996) y Chen (1996) imponen la restricción de que la tasa de rendimiento instantánea es una función afín de solamente dos de los tres variables de estado, una propiedad que es compartida con el modelo no-afín de tres factores de Andersen-Lund (1997).

Finalmente, el factor de mediano plazo β_{3t} está fuertemente relacionado con la curvatura de la curva de rendimientos, que es definida como dos veces el rendimiento a 2 años menos la suma de los rendimientos a 10 años y a 3 meses. Alternativamente, note que un cambio en β_{3t} afecta muy poco a las tasas de corto plazo y a las de largo plazo, pues en ambos extremos el peso es mínimo, pero afectará a las tasas de mediano plazo ya que pesa más en estas, por lo tanto, incrementa la curvatura en la curva de rendimientos.

Datos

Los datos provienen de los cierres generados en la Base de datos de Crédito Público SITVAL, la cual es alimentada por información que son trasmitidos en archivos XML generados en la Base de datos del SITV del Banco de Guatemala. Los cierres se producen en los primeros 15 días del mes siguiente a la generación de los datos y contienen la información del mes correspondiente. Por este procedimiento se ha ido conformando una base de datos que contienen información desde enero de 2004, usualmente con fechas del día en que fue emitido un instrumento, o realizada una postura, adjudicado un activo, o realizado un desembolso.

Dentro de los aspectos que se registran están las Operaciones de Crédito Público, particularmente las subastas y licitaciones de bonos del Estado, donde quedan registradas todas las posturas, si se acredita o no cada postura, la fecha de emisión del bono, la fecha de vencimiento, los intereses a pagar, el cupón, el precio de la postura y el rendimiento equivalente, entre otras variables. Como un instrumento para facilitar el uso de estos datos, y el análisis cuantitativo, la Dirección de Crédito Público (DCP) creó, por medio del ingeniero Manuel Arredondo y el Departamento que él dirige, una aplicación en línea llamada DATAMART que permite realizar consultas, bases de datos, y tablas dinámicas, siempre los datos provienen de SITVAL. La información es esta aplicación está clasificada por carpetas. La carpeta que nosotros utilizamos se llama DTM_COLOCACIONES_INTERNA y contiene información varias variables que se muestran en el Anexo 1. Se trata de 2924 datos en total, desde el 22 de enero del 2004 al 1 de octubre de 2013.

En la variable CÓDIGO_INSTRUMENTO, que aparece en la columna BB, podemos observar que esta carpeta contiene la información de certificaciones de bonos, tanto estandarizados como no-estandarizados, certificaciones de letras del tesoro, también estandarizadas y no estandarizadas, ambos en quetzales y en dólares, deficiencias netas, y eurobonos – aparecen otro par de nombres por ahí, comosubbonos, cetes y certiven, pero son nombres que utilizaron estos instrumentos en algún período corto del tiempo. En la tabla siguiente aparece un resumen de la información:

Nombre	No.	TIEMPO DE MADURACIÓN (AÑOS) Media	Mediana	Moda	D. Estandar	Mínimo	Máximo	TASA MEDIA RENDIMIENTO	fechas
Certibono-ints	691	9.254176	9.972603	9.972603	3.575276	1.994521	14.961644	8.78628886%	22/01/2004 a 16/11/2011
Subbonos	559	10.725792	9.972603	9.972603	3.166838	1.994521	14.961644	8.97978694%	9/02/2004 a 23/11/2011
certibono-std	690	11.918138	14.536986	14.536986	4.181636	4.123288	15.556164	8.55936771%	8/02/2012 a 27/02/2013
Subbonos-std	514	14.236459	15.232877	14.610959	1.827605	4.684932	15.575342	9.08625633%	1/02/2012 a 20/02/2013
cerbibono-US	59	10.969863	14.958904	14.958904	5.071773	2.991781	14.958904	5.61423390%	Agosto 2004 y el 2011
Subbonos-US	72	11.039193	9.972603	9.972603	3.066330	3.989041	14.961644	5.34361806%	Julio 2004 22/12/2010 a 16/11/2011
cerbibstd-US	224	14.64903	14.64384	14.64384	0.04163	14.52877	14.71781	5.96767251%	14/03/2012 a 23/05/2012
Subbstd-US	52	14.659536	14.708219	14.717808	0.071203	14.547945	14.717808	5.87500000%	14/3/2012 A 16/05/2012
certiletra de descuento	20	0.29082	0.23014	0.23014	0.13961	0.17260	0.72877	5.62194000%	7/06/2011 a 1/10/2013
Subletra	14	0.326614	0.295890	0.479452	0.101397	0.208219	0.479452	5.65986129%	14/06/2011 a 27/09/2011 Sept. 2013
CERTIVEN	11	7.071482	7.978082	7.978082	1.969640	3.989041	9.972603	8.50461818%	Ago-04
CETES	8	30.035000	36.400000	36.400000	8.684525	14.560000	36.440000	9.25625000%	10/12/2004 A 19/04/2005
DEFNETAS	5	29.780822	29.917808	29.917808	0.167997	29.561644	29.917808	4.12200000%	Agosto 2005 al 8 y 2012
Eurobonos	5	15.780822	14.794521	9.863014	7.247805	9.863014	29.589041	5.87500000%	10/2004, 6/2012 y 2/2013
TOTAL	2924	11.559147	12.356164	9.972603	4.036606	0.172603	29.917808	8.35681519%	21/01/2004 a 1/10/2013

Fuente: Elaboración propia.

Gráficamente, los datos con los que contamos, de los bonos MINFIN se ven de la manera siguiente:

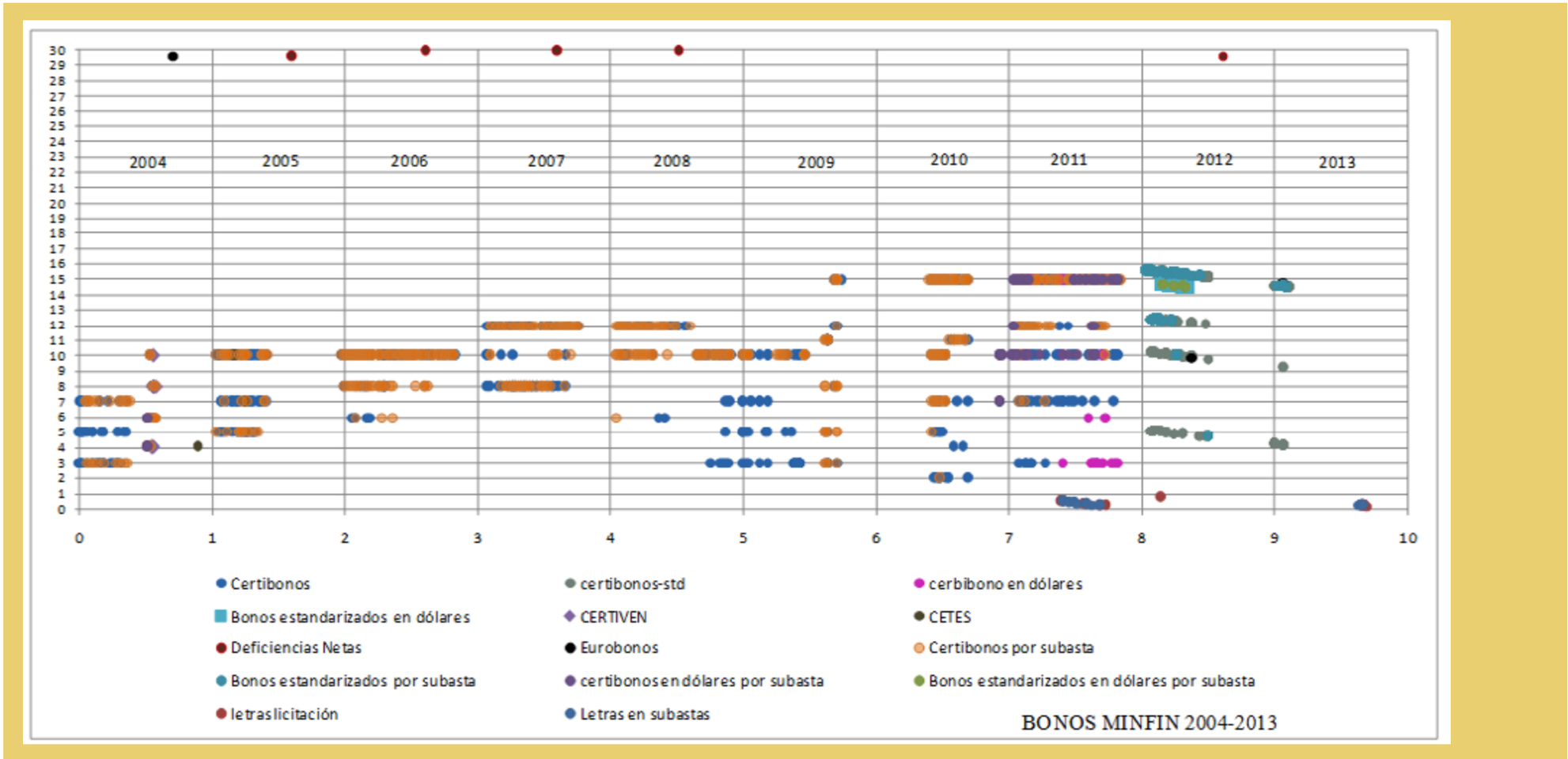

La gráfica muestra en el eje "y" el tiempo de maduración de los bonos medido en años, y en el eje "x" la fecha de colocación del bono. En esta gráfica no se muestran los rendimientos aún que nos da la famosa sábana de rendimientos de los bonos en diferentes momentos, y a diferentes tiempos de maduración.

En la gráfica podemos observar que el MINFIN colocó distintos tipos de bonos de manera continua y estos han sido registrados desde enero del 2004. Básicamente existen bonos en quetzales y bonos en dólares, están aquellos que fueron colocados en subasta y los que fueron colocados por licitación, y la máxima diferencia la hace el tiempo de maduración del bono. Como vemos, a excepción de las deficiencias netas y un eurobono en el 2004 que fueron colocados a 30 años, la mayoría de bonos oscilan en tiempo de maduración alrededor de los 15 años (desde el 2009), de los 12 años (desde el 2007), de los 10 años, 8 o 7 años, y existen de 5, 4 y 3 años, con unas cuantas letras del tesoro a corto plazo en el 2011 y el 2013.

Variables

Las variables utilizadas en este estudio son tres, dos independientes y una dependiente. Las variables dependientes son: el tiempo que es medido en días a partir del 22 de enero de 2004, y la maduración de los bonos también medido en días. La segunda variable (la maduración del bono en días) es parte de la base de datos, así que la tomamos directamente. La primera la construimos con la función frac.año, que pide la fecha inicial, la fecha final, y la base que elegimos 3 que corresponde a 365, que quiere decir que toma a un año de 365 días, aunque automáticamente ajusta los tres bisiestos 2004, 2008 y 2012, cuestión verificada a pie. Así, sabemos por ejemplo que, 3652 días hay entre el 22 de enero de 2004, y el 21 de enero de 2014. Hay, 3666 días al 04 de febrero de 2014, día de la primera subasta-licitación de los bonos 2014, 3673 a la segunda subasta etc.

La variable dependiente y la variable a modelar es el rendimiento de los bonos. Esta aparece en la variable rendimiento a partir del 2012, cuando ya se contaba con bonos semi-estandarizados. Estos permiten, entre otras cosas, que el inversionista "puje" por los bonos con un precio mayor o menor al precio de salida, que es de 100. Así si realiza una postura por "x" cantidad de bonos a un precio de 98, quiere decir que considera que el cupón no es suficiente sino quiere un rendimiento mayor. De manera similar, si paga 100.5 quiere decir que acepta un menor rendimiento que el

cupón. En la práctica, el descuento o prima se aplica en el momento que se acepta la postura, y el pago de intereses y los montos se efectúan sobre el nominal y el cupón. Pero se calcula el rendimiento real al que fue pagado el dinero, y esta es la columna de rendimiento. Antes de los bonos semi-estandarizados solo se registraba el cupón pero en la columna de interés, esta es la mejor aproximación del rendimiento que tenemos. En conclusión, nuestra variable rendimiento es igual a interés cuando aparece rendimiento cero, e igual a rendimiento en otro caso.

Aún con estas limitantes, consideramos que los datos son bastante buenos, y los resultados que obtuvimos reflejan el precio de mercado de los bonos. La mitad de los datos, pero la mayor parte del período representado en este estudio, pertenece a bonos no-estandarizados, así que los resultados no logran captar aún el impacto de la estandarización.

Finalmente, al estudiar los rendimientos, es muy obvio que hay gran diferencia entre el rendimiento de bonos en moneda nacional comparado con el rendimiento en dólares, y como carecíamos de información y de tiempo para garantizar que las mediciones fueran equivalentes, no sabíamos si en el caso de los bonos en dólares se trata de un rendimiento real o nominal, y de ser nominal cuales habían sido los costos de inversión; tampoco teníamos a la mano información de devaluaciones etc. Además, eliminamos las deficiencias netas pues el rendimiento no es de mercado. Así que, decidimos considerar como los datos del estudio, los 2507 bonos estandarizados y no-estandarizados, en subasta y en licitación pública, además de las letras del tesoro en subasta y licitación pública, que ha realizado el MINFIN desde el 22 de enero de 2004 al 1 de octubre de 2013, los cuales se muestran en la primera hoja del documento EXCEL titulado "Estimación del Modelo Nelson-Siegel para los bonos MINFIN" que se adjunta.

Ajuste al modelo

El Modelo Nelson-Siegel es una función de este tipo, como vimos anteriormente:

$$y_t(\tau) = \beta_{1t} + \beta_{2t}\left(\frac{1-e^{-\lambda_t\tau}}{\lambda_t\tau}\right) + \beta_{3t}\left(\frac{1-e^{-\lambda_t\tau}}{\lambda_t\tau} - e^{-\lambda_t\tau}\right)$$

Que por conveniencia reescribimos de la manera siguiente:

$$R_{(\beta_0,\beta_1,\beta_2,\tau)}(t,T) = \beta_0 + (\beta_1+\beta_2)\frac{\left(1-e^{-\frac{T-t}{\tau}}\right)}{\frac{T-t}{\tau}} - \beta_2 e^{-\frac{T-t}{\tau}}$$

Matemáticamente hablando, se propone una familia de funciones {R_((β_0,β_1,β_2,τ))/ (β_0,β_1,β_2,τ)∈R^4 }, y para cada elección de valores de (β_0,β_1,β_2,τ) la función R_ ((β_0,β_1,β_2,τ)) (t,T)=β_0+(β_1+β_2) ((1-e^(-(T-t)/τ)))/((T-t)/τ)-β_2 e^(-(T-t)/τ) produce una sábana o superficie continua en R^3. Por lo que si

R_i es el rendimiento observado al tiempo t_i con un período de maduración T_i, el problema de optimización clásico es encontrar valores que llamaremos óptimos (β ^_0,β ^_1,β ^_2,τ ^) de tal manera que los R_ ((β_0,β_1,β_2,τ)) (t_i,T_i) y los R_i se "parezcan" lo más posible. Y, ¿cómo se mide eso? Clásicamente, por medio de una métrica, que sabemos todas son

$$\rho(\beta_0,\beta_1,\beta_2,\tau) = \sum_{i=1}^{2,507}\left(R_{(\beta_0,\beta_1,\beta_2,\tau)}(t_i,T_i) - R_i\right)^2$$

Donde "n" es el número de puntos de la base de datos.

En otras palabras, buscamos (β ^_0,β ^_1,β ^_2,τ ^) de tal manera que:

$$\rho(\hat{\beta}_0,\hat{\beta}_1,\hat{\beta}_2,\hat{\tau}) = \inf_{(\beta_0,\beta_1,\beta_2,\tau)\in\mathbb{R}^4}\{\rho(\beta_0,\beta_1,\beta_2,\tau)\}$$

El método para poder encontrar este óptimo $(\hat{\beta}_0, \hat{\beta}_1, \hat{\beta}_2, \hat{\tau})$ es numérico.

El método más común utilizado, se basa en el hecho de que la función objetivo a ser minimizada $\rho(\beta_0, \beta_1, \beta_2, \tau)$ se puede escribir de la siguiente manera:

$$\text{Si } \vec{\mathcal{R}}_\tau = \begin{bmatrix} R_1(\tau) \\ R_2(\tau) \\ \vdots \\ R_1(\tau) \end{bmatrix}_{2{,}507\times 1}, \quad \vec{\beta} = \begin{bmatrix} \beta_0 \\ \beta_1 \\ \beta_2 \end{bmatrix}_{3\times 1}$$

$$\vec{X}_\tau = \begin{bmatrix} 1 & \frac{\left(1-e^{-\frac{T_1-t_1}{\tau}}\right)}{\frac{T_1-t_1}{\tau}} & \frac{\left(1-e^{-\frac{T_1-t_1}{\tau}}\right)}{\frac{T_1-t_1}{\tau}} - e^{-\frac{T_1-t_1}{\tau}} \\ 1 & \frac{\left(1-e^{-\frac{T_2-t_2}{\tau}}\right)}{\frac{T_2-t_2}{\tau}} & \frac{\left(1-e^{-\frac{T_2-t_2}{\tau}}\right)}{\frac{T_2-t_2}{\tau}} - e^{-\frac{T_2-t_2}{\tau}} \\ \vdots & \vdots & \vdots \\ 1 & \frac{\left(1-e^{-\frac{T_{2507}-t_{2507}}{\tau}}\right)}{\frac{T_{2507}-t_{2507}}{\tau}} & \frac{\left(1-e^{-\frac{T_{2507}-t_{2507}}{\tau}}\right)}{\frac{T_{2507}-t_{2507}}{\tau}} - e^{-\frac{T_{2507}-t_{2507}}{\tau}} \end{bmatrix}_{2{,}507\times 3}$$

Entonces:

$$\rho(\beta_0, \beta_1, \beta_2, \tau) = \left(\vec{X}_\tau \times \vec{\beta} - \vec{\mathcal{R}}_\tau\right)^t \times \left(\vec{X}_\tau \times \vec{\beta} - \vec{\mathcal{R}}_\tau\right)$$

Así, el problema es encontrar $(\hat{\beta}_0, \hat{\beta}_1, \hat{\beta}_2, \hat{\tau})$ de tal manera que:

$$\rho\left(\hat{\beta}_0, \hat{\beta}_1, \hat{\beta}_2, \hat{\tau}\right) = \inf_{(\beta_0, \beta_1, \beta_2, \tau)\in\mathbb{R}^4} \left\{\left(\vec{X}_\tau \times \vec{\beta} - \vec{\mathcal{R}}_\tau\right)^t \times \left(\vec{X}_\tau \times \vec{\beta} - \vec{\mathcal{R}}_\tau\right)\right\}$$

El cual es lineal en $(\beta_0, \beta_1, \beta_2)$ pero no en τ. Por lo tanto, el método es el esperado, se fija τ, y se resuelve el óptimo de las betas para dicho $\tau, (\hat{\beta}_0(\tau), \hat{\beta}_1(\tau), \hat{\beta}_2(\tau))$. El método numérico se realiza solo en τ. El algoritmo es el siguiente:

Algoritmo 1:

i. Se escoge $\left(\beta_0^{(0)},\beta_1^{(0)},\beta_2^{(0)},\tau^{(0)}\right)$ y se calcula $\rho\left(\beta_0^{(0)},\beta_1^{(0)},\beta_2^{(0)},\tau^{(0)}\right)$

ii. Con $\tau^{(0)}$ fijo se encuentra $\left(\hat{\beta}_0^{(0)},\hat{\beta}_1^{(0)},\hat{\beta}_2^{(0)}\right)$ y se calcula $\rho\left(\hat{\beta}_0^{(0)},\hat{\beta}_1^{(0)},\hat{\beta}_2^{(0)},\tau^{(0)}\right)$

iii. Sea dado $\left(\beta_0^{(k)},\beta_1^{(k)},\beta_2^{(k)},\tau^{(k)}\right)$ y $\rho\left(\beta_0^{(k)},\beta_1^{(k)},\beta_2^{(k)},\tau^{(k)}\right)$

Considere $\varphi_i = \tau^{(k)} \mid \frac{i-(N+1)}{10^{k-1}}$ $i = 1,2,3,\ldots 2N \mid 1.$ Y, $\left(\tau^{(k)} \quad \frac{N}{10^{k-1}}, \tau^{(k)} \mid \frac{N}{10^{k-1}}\right)$ conteniendo por lo menos tres puntos del engrillado del paso anterior.

Encontramos, $\left(\hat{\beta}_0(\varphi_i),\hat{\beta}_1(\varphi_i),\hat{\beta}_2(\varphi_i)\right)$ y $\rho\left(\hat{\beta}_0(\varphi_i),\hat{\beta}_1(\varphi_i),\hat{\beta}_2(\varphi_i),\varphi_i\right)$ $\forall i.$

Y definimos,

$$\left(\beta_0^{(k+1)},\beta_1^{(k+1)},\beta_2^{(k+1)},\tau^{(k+1)}\right) = \left(\hat{\beta}_0(\varphi_{i^*}),\hat{\beta}_1(\varphi_{i^*}),\hat{\beta}_2(\varphi_{i^*}),\varphi_{i^*}\right)$$

Donde,

$$\rho\left(\hat{\beta}_0(\varphi_{i^*}),\hat{\beta}_1(\varphi_{i^*}),\hat{\beta}_2(\varphi_{i^*}),\varphi_{i^*}\right) = Min\left\{\rho\left(\hat{\beta}_0(\varphi_i),\hat{\beta}_1(\varphi_i),\hat{\beta}_2(\varphi_i),\varphi_i\right)\ \forall i\right\}$$

iv. Cuando $\left|\rho\left(\beta_0^{(k+1)},\beta_1^{(k+1)},\beta_2^{(k+1)},\tau^{(k+1)}\right) - \rho\left(\beta_0^{(k)},\beta_1^{(k)},\beta_2^{(k)},\tau^{(k)}\right)\right| < T$

Paramos, de otra manera volvemos a iv.

Con la intención de no utilizar un procedimiento no lineal, Nelson and Siegel (1987) linealizaron su modelo fijando $\lambda=(1/\tau)$, y estimando el modelo con λ fijo por Mínimos Cuadrados Ordinarios. La fórmula que resuelve las betas óptimas $\hat{\beta}$ en un problema de optimización lineal utilizando Mínimos Cuadrados Ordinarios es la siguiente:

$$\hat{\vec{\beta}} = \left(\left(\vec{X}_\tau\right)^t \times \vec{X}_\tau\right)^{-1} \times \left(\vec{X}_\tau\right)^t \times \vec{\mathcal{R}}_\tau$$

Este procedimiento se repite en una colección de puntos que cubren los valores más probables de τ y a una distancia sistemática unos de otros (grid), en nuestro caso, de 100 a 6,000 de 1 en 1. Este procedimiento, encuentra la solución con un máximo coeficiente de determinación, o lo que es lo mismo, con un mínimo error cuadrático medio ρ. En la práctica, es bien conocido que la búsqueda utilizando este procedimiento por grid y MCO nos lleva a inestabilidad en la estimación de los parámetros de la serie de tiempo. Este hecho ha sido señalado por muchos investigadores, como Barrett et al. (1995), Cairns et al. (2001), Fabozzi et al. (2005), Diebold *et al.* (2006 y 2008), Gurkaynak *et al.* (2006) y de Pooter (2007). Mucho menos ha sido

estudiado el hecho de que es la multicolinealidad entre los parámetros la fuente de la inestabilidad.

Adicionalmente, una alta multicolinealidad puede inflar la varianza de los estimadores. Los investigadores han sido conscientes por largo tiempo, que pueden aparecer temas de multicolinealidad al estimar los parámetros del modelo Nelson-Siegel. Diebold y Li (2006), por ejemplo, indican que la alta colinealidad entre los factores del modelo Nelson-Siegel (1987) hace difícil el estimar los parámetros correctamente. Lo que al parecer ha pasado inadvertido es el hecho que la correlación de los dos regresores del modelo depende la escogencia de los instrumentos financieros que son tomados en cuenta para modelar, particularmente los tiempos de maduración de estos.

¿Cómo medimos el grado de colinealidad? Algunas medidas de colinealidad altamente utilizadas incluyen la variación del factor de inflación (VIF), el nivel de tolerancia y el número de condición.

El VIF está definido como,

$$\frac{1}{1-R^2}$$

Donde R^2 es el coeficiente de determinación múltiple de la variable independiente respecto del resto de las variables. La intuición detrás del VIF en el caso de la regresión lineal simple es clara, si la correlación es alta, entonces el VIF es grande. El nivel de tolerancia es el recíproco del VIF. Belsley (1991) señaló los dos principales inconvenientes de estas medidas: 1) Un VIF grande (nivel de tolerancia bajo) es una condición suficiente para que exista colinealidad, pero no necesaria, y 2) que es imposible determinar utilizando una de estas dos medidas, que regresores están fuertemente dependientes a que otros. La tercera medida de colinealidad, el número de condición, se basa en los valores propios de los regresores. En vista de que el número de condición no tiene los inconvenientes mencionadas de las otras dos medidas (Belsley (1991) o DeMaris (2004)), decidimos utilizar el número de condición como medida de colinealidad. Asumamos un sistema lineal estándar $y=\beta X+\epsilon$. Denotemos κ(kappa) como el número de condición y υ(viu) como los valores propios de $X^{\prime}X$. El número de condición de Xestá definida como:

$$\kappa(X) = \sqrt{\frac{\upsilon_{max}}{\upsilon_{min}}} \geq 1.$$

Si X está bien condicionada, (i.e. las columnas de los regresores son no-correlacionadas), el número de condición es 1. Si existe correlación entre los regresores, entonces los valores propios ya no son más iguales a 1. La diferencia entre el valor propio máximo y el valor propio mínimo crecerá a medida que crece el efecto de la colinealidad. Como es sugerido por Belsley (1991), se utiliza una medida de $\kappa = 10$ como comienzo de multicolinealidad. En la literatura es aceptado que un κ de entre 20 y 30 significa que se tiene un problema de multicolinealidad grave, y más de 30 muy grave.

Una vez detectada la multicolinealidad, es necesario resolver el problema. Para poder superar la inestabilidad de los parámetros de MCO debida a la multicolinealidad, se puede implementar una alternativa a la regresión lineal, i.e. la técnica de regresión contraída (ridgeregressionte-chnique). Este procedimiento de estimación puede reducir sustancialmente la varianza muestral del estimador, al añadir un pequeño sesgo al estimador. Kutner, Nachtsheim, Neter y Li (2004) mostraron que estimadores sesgados con poca varianza son mejores que estimadores insesgados con varianzas grandes, ya que los estimadores con varianzas pequeñas son menos sensitivos a los errores de medición.

Por lo tanto, utilizaremos la técnica de regresión contraída y calcularemos los estimadores con la fórmula siguiente:

$$\overrightarrow{\hat{\beta}^*} = \left(\left(\vec{X}_\tau \right)^t \times \vec{X}_\tau + kI \right)^{-1} \times \left(\vec{X}_\tau \right)^t \times \vec{\mathcal{R}}_\tau$$

Donde k es llamada la constante de contracción, y es una pequeña constante positiva. En la medida que la constante de contracción crece, el sesgo también crece y la varianza del estimador decrece, a la par del número de condición. Claramente, cuando k=0, la regresión contraída es simplemente la regresión por Mínimos Cuadrados Ordinarios.

Algoritmo 2:

i. Realice una búsqueda de rejilla (grid) para encontrar los estimadores insesgados óptimos, que a su vez son los que arrojan un error cuadrático medio mínimo.
ii. Calcule el Número de Condición para los valores "óptimos".
iii. Re-estime los estimadores utilizando la regresión contraída solo cuando el número de condición asociado este por debajo de un valor previamente especificado. El valor de la constante de contracción se escoge utilizando un

procedimiento de búsqueda iterativo que encuentra el número positivo más pequeño k, el cual hace que el número de condición re-calculado caiga por debajo del valor especificado. Agregando un pequeño sesgo, se logra que la correlación entre los regresores disminuya a la par del número de condición.

Valor inicial

Exploramos los rendimientos sin tomar en cuenta el tiempo para darnos una idea de por dónde deberían ir los parámetros y elegir los valores iniciales. Ajustamos un modelo logic ajustado para estimar la asíntota:

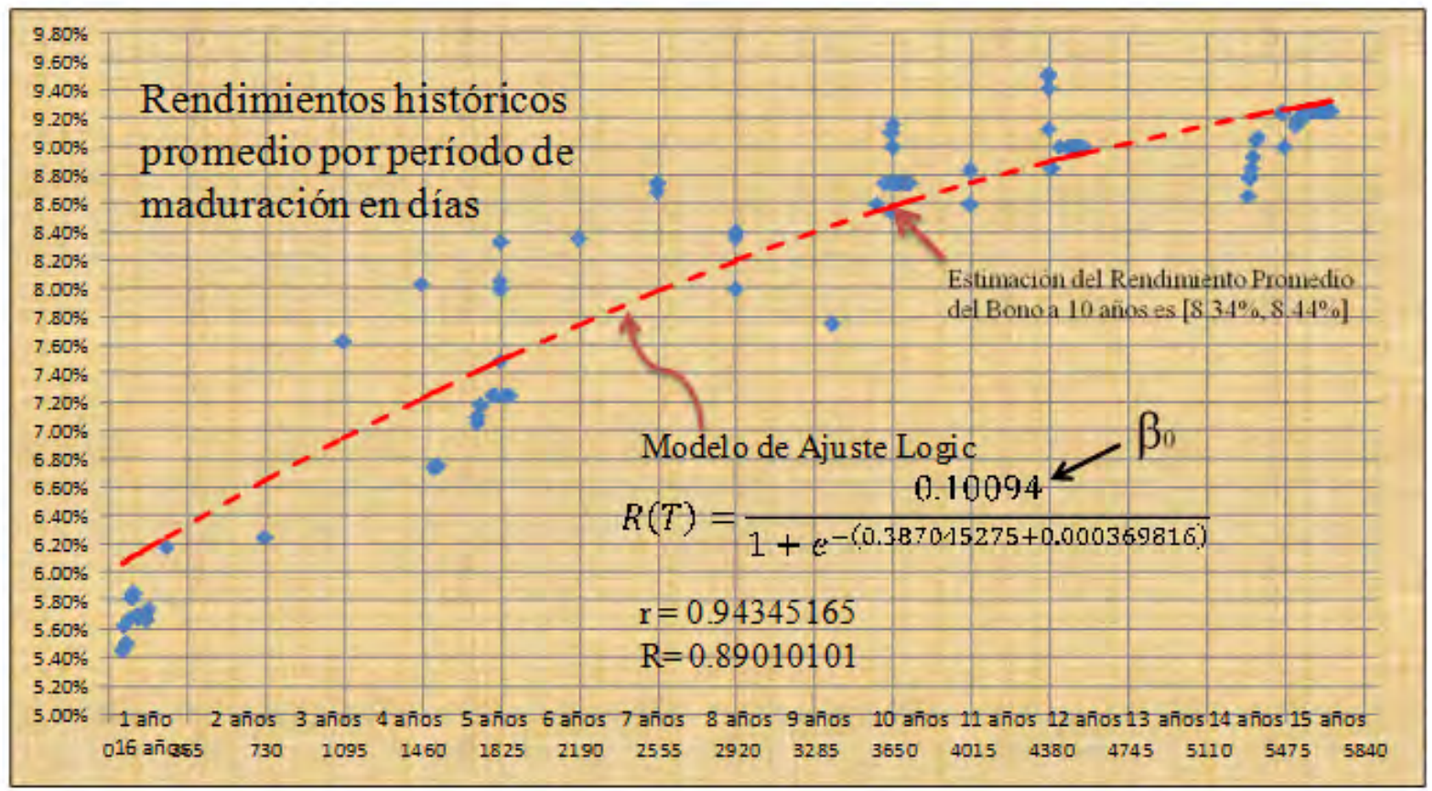

El modelo que mejor ajusta los datos de rendimiento promedio sin tomar en cuenta la fecha en la que fueron colocados los instrumentos, es:

$$R(T) = \frac{0.10094}{1 + e^{-(0.387045275+0.000369816T)}}$$

Por lo que estimamos:

$$\beta_0^{(0)} = 0.10094$$

$$\beta_0^{(0)} + \beta_1^{(0)} = 0.06012 \quad \rightarrow \quad \beta_1^{(0)} = -0.04082$$

En el caso de $\beta_2^{((0)})=0.05645$ y $\tau^{((0)})=5400$ se hizo pruebas iniciales de las gráficas del modelo Nelson-Siegel para ciertos tiempos de maduración, y estos valores dan resultados lógicos. Como, solo queremos un vector inicial para echar a andar el método numérico, utilizamos:

$$\vec{\beta}^{(0)} = \begin{pmatrix} 0.10094 \\ -0.04082 \\ 0.05645 \end{pmatrix} \& \quad \tau^{(0)} = 5400$$

Construcción del modelo

En búsqueda de un modelo que nos permita realizar un pronóstico confiable, primero vimos el ajuste del modelo Nelson-Siegel con los valores iniciales, tiene un error cuadrático ρ de 0.666945926379, y un número de condición κ de 177, grandísimos ambos. Todas las gráficas de esta sección se pueden ver en el Anexo 2.

Algoritmo 1: Utilizando la optimización lineal con el método de mínimos cuadrados ordinarios, obtenemos: $\beta 0 = 0.11299329$, $\beta 1 = -0.033216474$, $\beta 2 = 0.029655371$, $\tau = 5{,}400$, $\rho = 0.02996706382$, y número de condición $\kappa = 177$. Encontramos el óptimo del algoritmo 1, al hacer un grid en la variable τ y escoger el valor para el cual obtenemos ρ mínima. Esto es, $\beta 0 = 0.111413434$, $\beta 1 = -0.031577515$, $\beta 2 = -0.009792374$, $\tau = 1805.420904$, $\rho = 0.02993246304$, y número de condición $\kappa = 17.57260894$.

Sabemos que el ajuste empírico de un modelo cualquiera está limitado a priori por la estructura per se de los datos. Es decir, al hablar de un modelo continuo, infinitamente diferenciable, como es el caso del modelo Nelson-Siegel, se supone fuertemente un comportamiento suave tanto en la madurez de los instrumentos financieros, como en el tiempo, y esto es válido hasta cierto punto, en el sentido de que en un período de tiempo corto se mantiene cierta congruencia, pero entre períodos, decisiones como por ejemplo subir las tasas (2011) para estimular el mercado, rompen con este comportamiento requerido.

En términos matemáticos, esto quiere decir que el error cuadrático ρ como medida comparativa de ajuste de cualquier modelo a los datos, no puede ser cero, o tiene un valor mínimo mayor que cero a priori. Similarmente, los datos tienen una cierta multi-colinealidad intrínseca, que se puede reducir solo hasta cierto punto. Para hacer esto utilizaremos el algoritmo 2, es decir, introduciremos un poco de sesgo. Por ejemplo, con $\lambda=1$, obtenemos, $\beta 0 = 0.10760399$, $\beta 1 = -0.026971067$, $\beta 2 = -0.006186812$, $\tau = 1805.420904$, $\rho = 0.03054456811$, y número de condición $\kappa = 16.84851861$. Lo que hace necesario manejar un poco los datos para intentar reducir la multi-colinealidad. La manera sugerida en la literatura de reducir la colinealidad es categorizar los datos ya que esta depende de que madureces se consideren en el modelo. El número de condición como función de τ se puede observar en la siguiente gráfica:

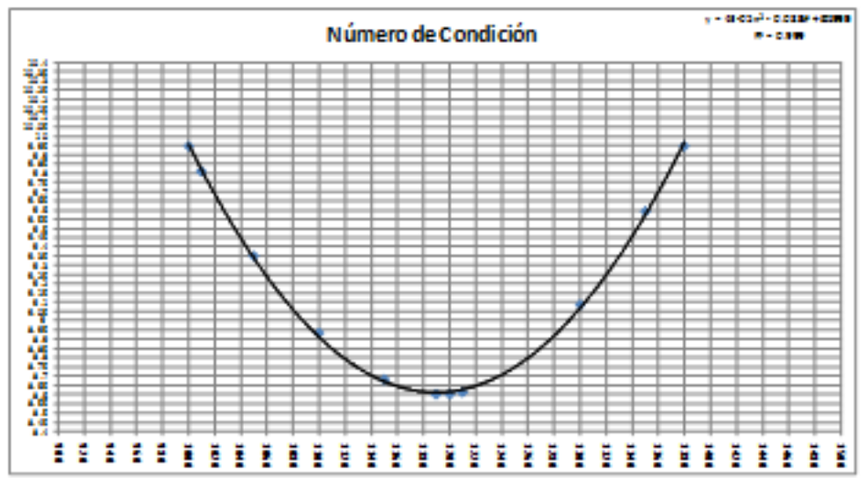

La cual, toma un mínimo de $\kappa = 8.6$ con $1190 < \tau < 1200$.

Ahora, ρ como función del número de condición, luce de la manera siguiente:

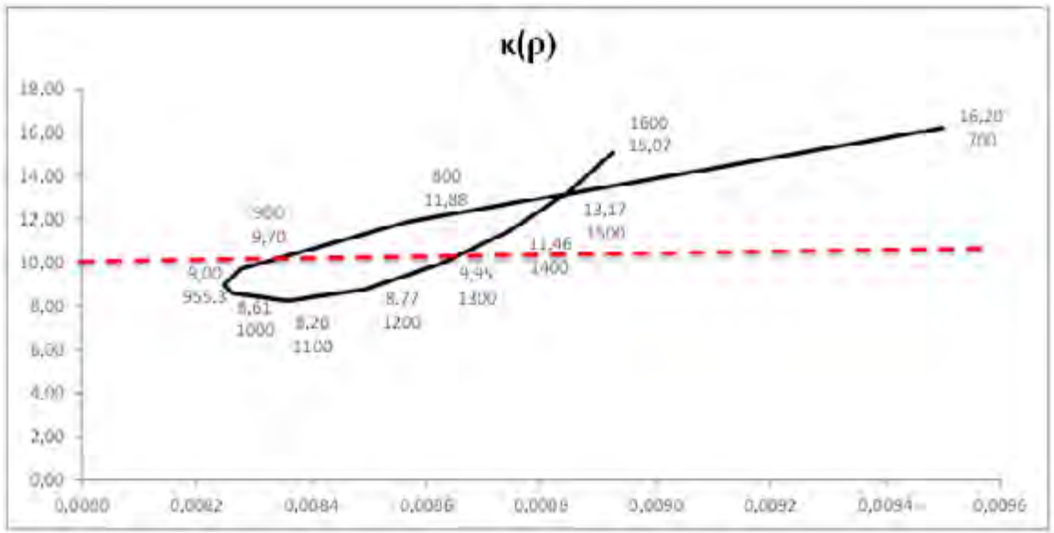

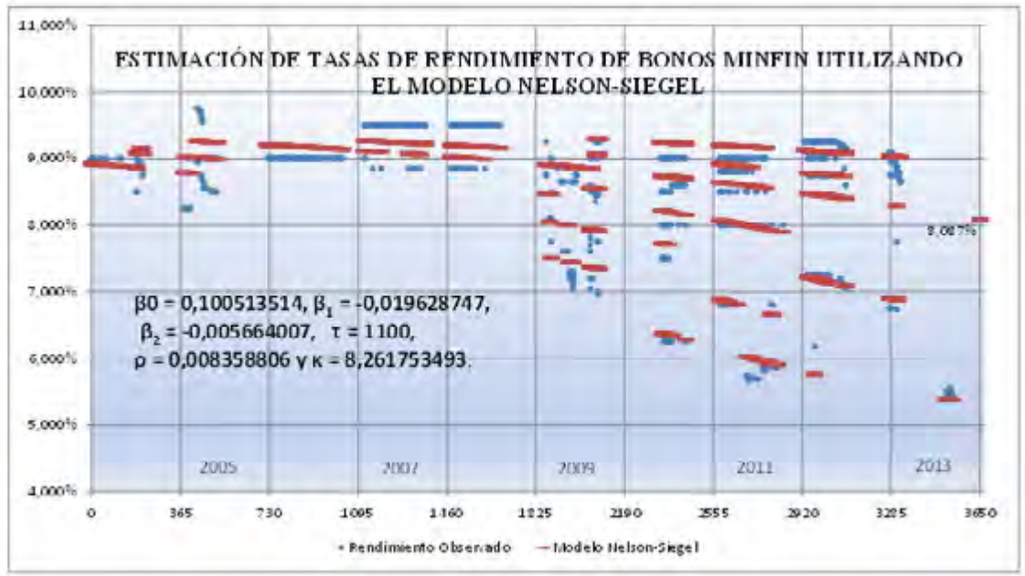

La escogencia de solución utilizando el algoritmo 2 no es única, todo este espectro tiene un número de condición relativamente bajo, podríamos escoger cualquiera de ellos. Por supuesto, nos convienen los valores de la parte baja de la curva. Escogemos, $\beta 0 = 0{,}100513514$, $\beta 1 = -0{,}019628747$, $\beta 2 = -0{,}005664007$, $\tau = 1100$, con $\rho = 0{,}008358806$ y $\kappa = 8{,}261753493$.

Resultados

El primer resultado que tenemos es el modelo en sí:

$$R(t,T) = 0{,}100513514 + -0{,}025292754\frac{\left(1 - e^{-\frac{T-t}{1100}}\right)}{\frac{T-t}{1100}} + 0{,}005664007e^{-\frac{T-t}{1100}}$$

que nos permite estimar la tasa de rendimiento de un Bono Minfin de cualquier tiempo de maduración, en cualquier día desde el 22 de enero de 2004, hasta enero de 2015, con cierta precisión de la cual hablaremos más adelante. Como podemos ver en la última gráfica, donde aparece los datos observados junto con sus estimaciones de este modelo, el modelo logra reconocer la estructura básica del mercado, a pesar de algunas incongruencias en los datos, como las tasas demasiado altas en el 2012, o en el 2004-2005. El mejor ajuste lo tiene el modelo para bonos con período de madures de 10 años, seguramente porque es el período de madurez donde contamos con más datos a lo largo de los diez años estudiados lo que hace que ajuste mejor. También es sabido que el modelo Nelson-Siegel ajusta de mejor manera en las madureces intermedias que en los extremos. Gráficamente,

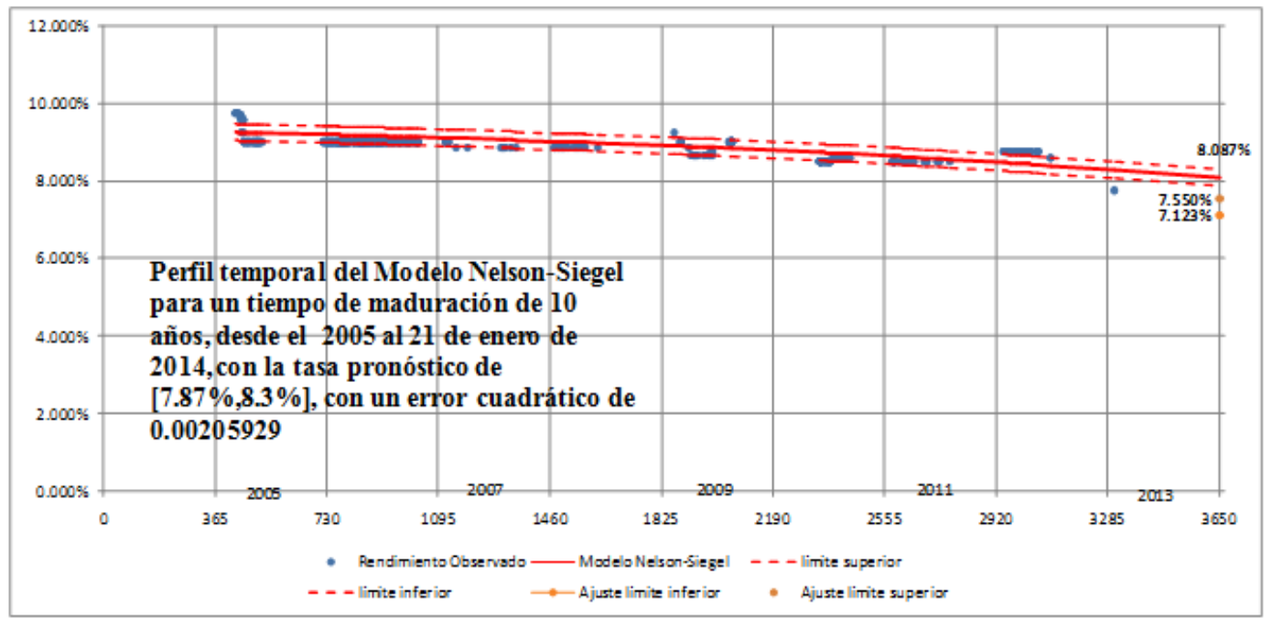

El pronóstico de la tasa de rendimiento para un bono Minfin a 10 años, utilizando el modelo de Nelson-Siegel, es de entre 7.87% y 8.3%. Vale aclarar que para enero de 2014, se hizo efectiva la exoneración del pago de impuestos en este tipo de instrumentos para las instituciones financieras no-bancarias nacionales, lo que tuvo un fuerte impacto interno en la tasa de mercado de dichos instrumentos. En el gráfico se muestra una estimación de la tasa real de mercado en enero 2014, de entre 7.12% y 7.55%, asumiendo una caída de 75 puntos básicos, pero bien puede haber sido mayor. Si tiene interés, en el Anexo 3 se encuentran las gráficas equivalentes para otros tiempos de maduración. Este ajuste del modelo, que es mejor en los tiempos de maduración de en medio, 7 y 10 años, y en los años más cerca de 2014, nos permite tener una idea general del comportamiento de las tasas de rendimiento del Mercado de Bonos, las cuales vienen bajando desde 2004, y hay una tendencia a irse consolidando la diferenciación entre las tasas de corto y de largo plazo.

Un producto de este Modelo fue un pronóstico de las tasas de rendimiento de mercado de los Bonos Minfin a 7, 10, 12 y 15 años, que salieron a licitación y subasta el martes 4 de febrero de 2014. Estas fueron:

7 Años	[6.29,6.703]
10 Años	[7.123,7.55]
12 Años	[7.3,7.7]
15 años	[7.77,8.076]

Sin embargo, esta herramienta es mucho más poderosa, y se puede utilizar para pronosticar estructuras más macro de los mercados financieros. Como una primera fotografía de lo que dice el modelo, ya sin datos ahora, observe la gráfica siguiente. Aquí, podemos observar la tendencia a la baja general del mercado de bonos. Podemos ver como la distancia entre los bonos a distinta madurez va aumentando. Y en el caso de esta gráfica, se introdujo una variable dommie para modelar el efecto de la eliminación de los impuestos.

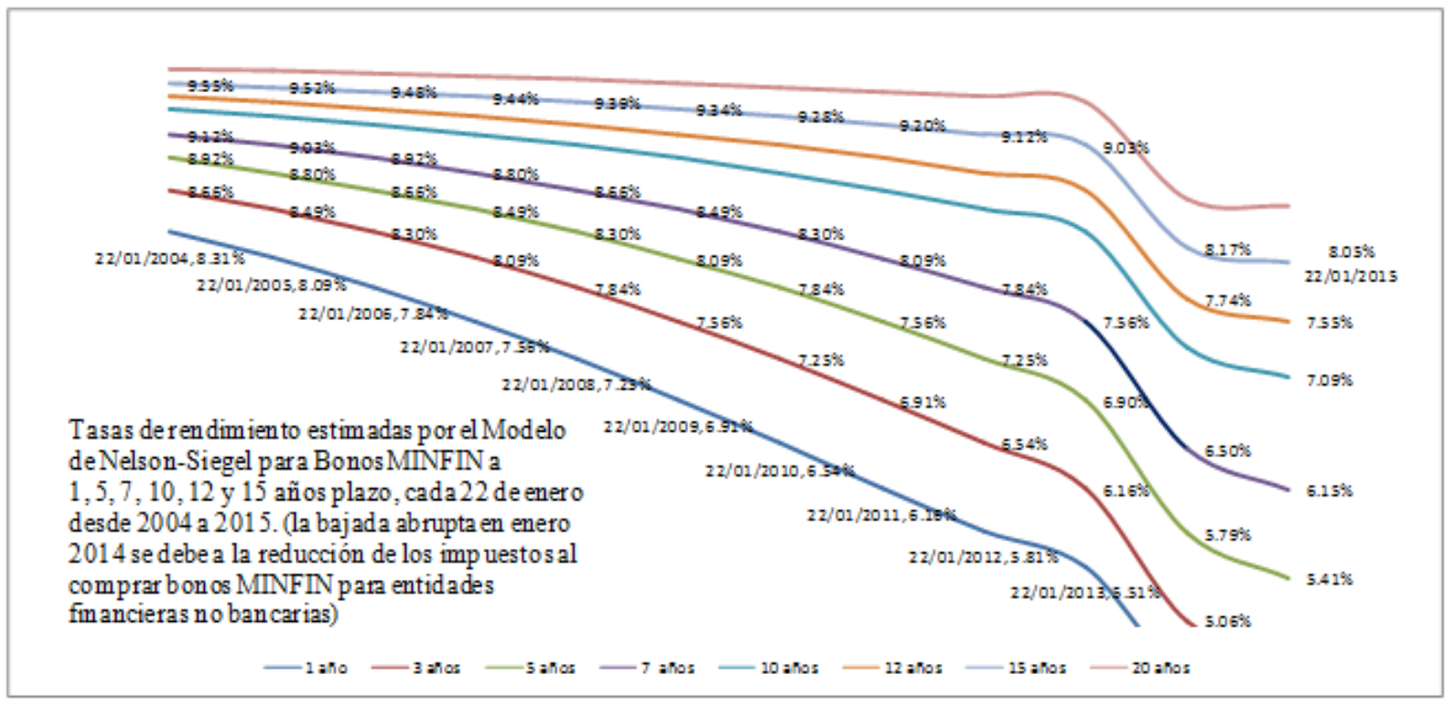

Aunque posiblemente se nos facilite más ver esto mismo por cortes en el tiempo:

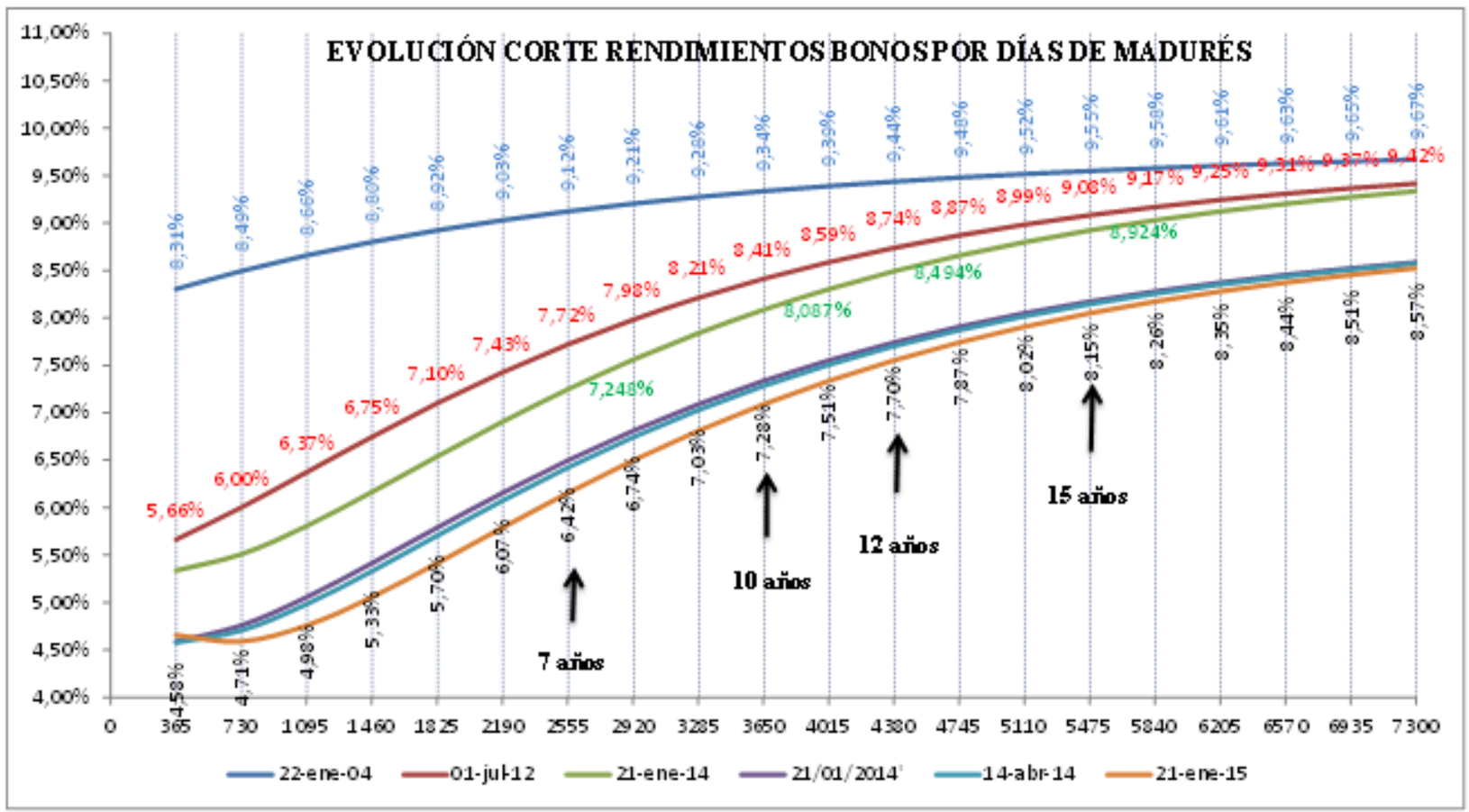

En esta gráfica podemos observar varios elementos relevantes del desarrollo de los precios del mercado de bonos Minfin. En primer lugar, un incremento en la pendiente del perfil a medida que pasa el tiempo, de 1.36 puntos básicos a casi 4, en el mismo cambio de 6935 días en el tiempo de maduración. Ello insinúa que una de dos: las autoridades respectivas están emitiendo más variados instrumentos, o el inversionista está compitiendo más en la compra de dichos instrumentos.

La distancia entre las dos primeras curvas de estos perfiles, la azul que corresponde al 22 de enero de 2004, y la marrón que corresponde al 1 de julio de 2012; la primera fecha elegida por ser la más antigua en la base de datos, la segunda fecha representa simbólicamente el inicio de la semi-estandarización. Puede ser pensada esta franja de desarrollo natural de los precios del mercado de bonos, disminución en este caso, y que en general se ha venido dando desde el 2004 a la fecha. La franja más pequeña que le sigue, entre la línea marrón y la verde, es el efecto de la semi-estandarización. La franja siguiente, la cual es sumamente uniforme, porque en realidad es un espacio entre dos posibilidades de perfil para la misma fecha, es un intento de medir el efecto de la eliminación de los impuestos en la compra de Bonos Minfin. Y, finalmente observamos un tímido pronóstico del cambio que vivirán las tasas de rendimiento de los instrumentos de Gobierno de largo plazo de marzo de este año, a enero del próximo. De enero de 2004 al 1 de Julio de 2012, tenemos las siguientes tasas diarias promedio de reducción de los rendimientos de los bonos, por período de maduración:

Período de Maduración	tasa rendimiento 22/01/2004	tasa rendimiento 01/07/2012	tasa rendimiento 21/01/2014	tasa promedio disminución del 22/01/2004 a 01/07/2012	tasa promedio disminución del 01/07/2012 a 21/01/2014	Diferencia de tasas promedio en estos períodos
1 año	8,31%	5,66%	5,339%	-8,56559E-06	-5,71519E-06	2,85039E-06
2 años	8,49%	6,00%	5,509%	-8,08199E-06	-8,68487E-06	-6,02882E-07
3 años	8,66%	6,37%	5,807%	-7,41065E-06	-9,96911E-06	-2,55845E-06
4 años	8,80%	6,75%	6,165%	-6,66633E-06	-1,02155E-05	-3,54913E-06
5 años	8,92%	7,10%	6,539%	-5,91872E-06	-9,85188E-06	-3,93316E-06
6 años	9,03%	7,43%	6,905%	-5,20791E-06	-9,15686E-06	-3,94895E-06
7 años	9,12%	7,72%	7,248%	-4,55484E-06	-8,30797E-06	-3,75313E-06
8 años	9,21%	7,98%	7,560%	-3,96838E-06	-7,41525E-06	-3,44687E-06
9 años	9,28%	8,21%	7,840%	-3,45001E-06	-6,54403E-06	-3,09402E-06
10 años	9,34%	8,41%	8,087%	-2,99693E-06	-5,7305E-06	-2,73357E-06
11 años	9,39%	8,59%	8,304%	-2,60404E-06	-4,99221E-06	-2,38818E-06
12 años	9,44%	8,74%	8,494%	-2,26522E-06	-4,33511E-06	-2,06989E-06
13 años	9,48%	8,87%	8,658%	-1,9741E-06	-3,75819E-06	-1,78409E-06
14 años	9,52%	8,99%	8,801%	-1,72454E-06	-3,25657E-06	-1,53203E-06
15 años	9,55%	9,08%	8,924%	-1,51084E-06	-2,8234E-06	-1,31256E-06
16 años	9,58%	9,17%	9,031%	-1,32789E-06	-2,45112E-06	-1,12324E-06
17 años	9,61%	9,25%	9,124%	-1,17116E-06	-2,13217E-06	-9,61016E-07
18 años	9,63%	9,31%	9,205%	-1,03673E-06	-1,85941E-06	-8,22679E-07
19 años	9,65%	9,37%	9,275%	-9,21235E-07	-1,62683E-06	-7,05098E-07
20 años	9,67%	9,42%	9,337%	-8,21782E-07	-1,42715E-06	-6,05367E-07
Promedio de los períodos de maduración 7, 10, 12 y 15 →				-2,83196E-06	-5,29925E-06	-2,46729E-06
Porcentaje de incremento en la disminución diaria de las tasas de rendimiento después de semiestandarización						87,12%

En resumen, concluimos que una manera de ver el impacto positivo que tuvo la semi-estandarización es que aumento el ritmo medio de decrecimiento de las tasas de rendimiento de los bonos casi al doble. Gráficamente,

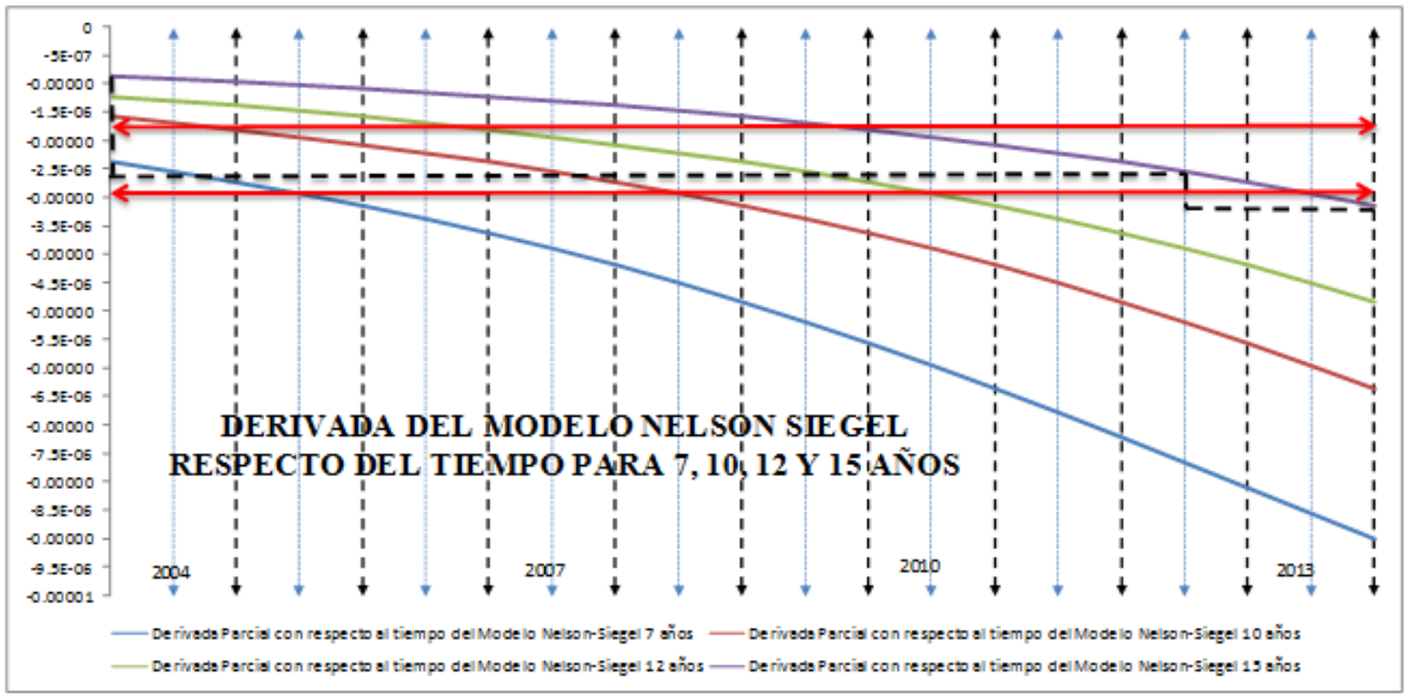

La primera línea roja, representa el cambio promedio del 21 de enero de 2004 al 1 de julio de 2012, y la segunda línea roja (más baja porque es más negativa) representa el cambio promedio de tasa de rendimiento en el tiempo restante a enero 2014.

Para poder interpretar el impacto de la política de eliminación de los impuestos al comprar Bonos Minfin, la propuesta es estimar en cuantos años las tasas habrían bajado 0.75%:

Período de Maduración	tasa promedio disminución del 01/07/2012 a 21/01/2014	No. de días necesarios para bajar 7.5%	No. de años necesarios para bajar 7.5%
1 año	-5,71519E-06	1312,29206	3,60
2 años	-8,68487E-06	863,570291	2,37
3 años	-9,96911E-06	752,324221	2,06
4 años	-1,02155E-05	734,181046	2,01
5 años	-9,85188E-06	761,275943	2,09
6 años	-9,15686E-06	819,058349	2,24
7 años	-8,30797E-06	902,747743	2,47
8 años	-7,41525E-06	1011,42939	2,77
9 años	-6,54403E-06	1146,08274	3,14
10 años	-5,7305E-06	1308,78579	3,59
11 años	-4,99221E-06	1502,33973	4,12
12 años	-4,33511E-06	1730,06081	4,74
13 años	-3,75819E-06	1995,64125	5,47
14 años	-3,25657E-06	2303,03793	6,31
15 años	-2,8234E-06	2656,37042	7,28
16 años	-2,45112E-06	3059,82131	8,38
17 años	-2,13217E-06	3517,53734	9,64
18 años	-1,85941E-06	4033,5332	11,05
19 años	-1,62633E-06	4611,6017	12,63
20 años	-1,42715E-06	5255,23457	14,40
Promedio años necesarios para disminuir 7.5% a 7, 10, 12 y 15 años			**4,52**

Es decir, si algunos de los inversionistas tuvieran que continuar pagando impuestos al comprar Bonos Minfin y las tasas de interés siguieran el mismo comportamiento que hasta el año pasado, habría tomado entre 4 y 5 años alcanzar los niveles de tasas de crecimiento a que se están vendiendo los bonos en el 2014.

Validación empírica

Lo que tenemos en la siguiente gráfica es lo siguiente: la línea roja es el modelo Nelson-Siegel en quetzales. Los puntos rojos, son las adjudicaciones de Bonos Minfin 2014. Los puntos verdes son las posturas no adjudicadas. Obviamente, el eje "x" es el período de maduración en

días, los cuatro grupos de puntos que se observan son 7, 10, 12 y 15 años. El eje "y" es la tasa de rendimiento. Los puntos rojos y verdes que están hasta abajo a 7 años, son las posturas adjudicas y no, en dólares. La línea punteada como morada, es el modelo Nelson-Siegel en dólares. Los corchetes negros deberían ser curvas normales pero tienen tamaño exacto de 6 desviaciones estándar, tres para abajo y tres para arriba de la media. Lo que quiere decir, que dentro de los paréntesis esperamos el 99% de las posturas. Y como podemos observar, la predicción del modelo Nelson-Siegel fue sumamente acertada –no estoy tomando únicamente las adjudicaciones, donde ya hay lucha de fuerzas entre emisor e inversionista, sino todas las posturas que representan la expectativa de los inversionistas de las tasas justas de los instrumentos, en alguna medida.

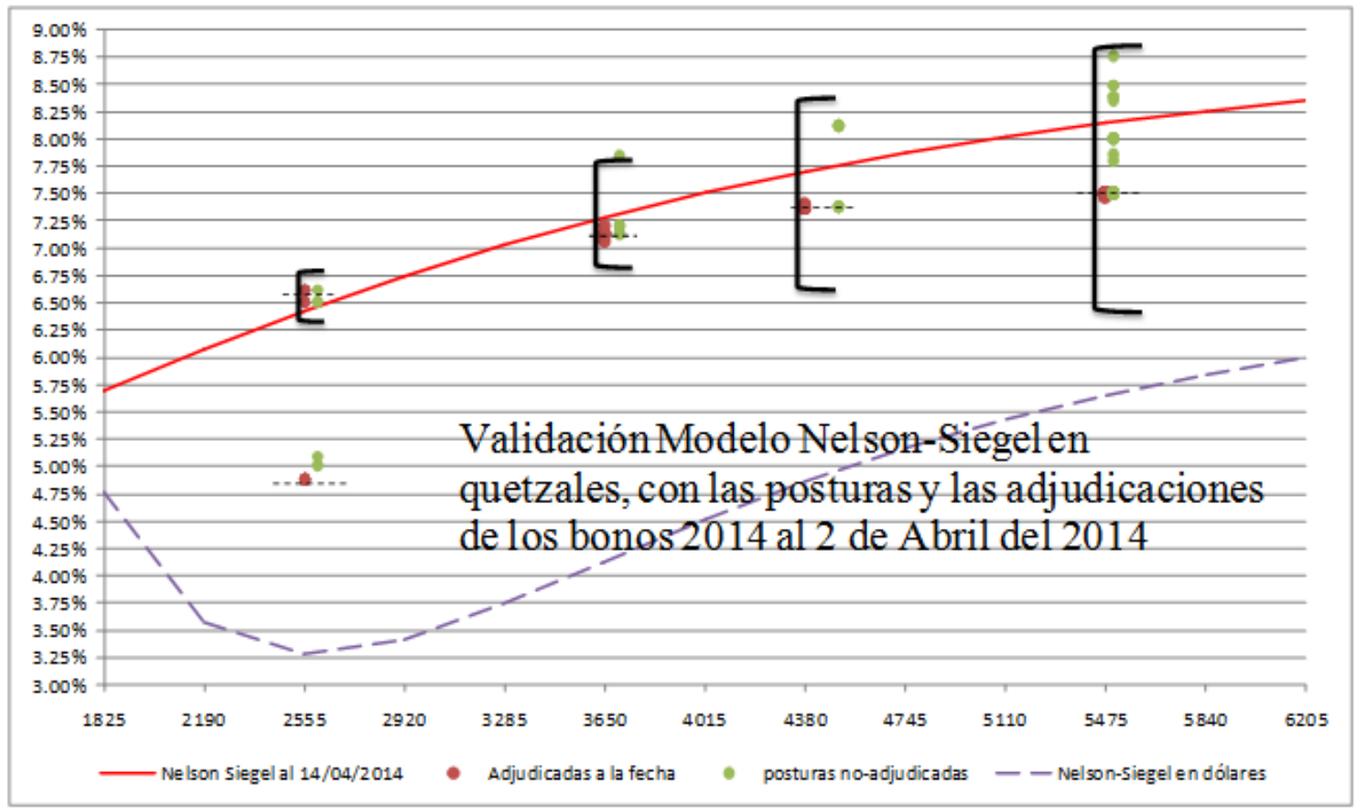

También se colocó en el gráfico la predicción del modelo Nelson-Siegel en dólares. No se colocó la distribución normal alrededor de las posturas colocadas o no, porque no hay suficientes datos, pero obviamente la predicción queda muy por fuera de las posturas.

Conclusiones

- La base de datos sobre la colocación de los bonos Minfin con la que se cuenta es suficientemente consistente para poder utilizarla por medio de métodos cuantitativos a fin de realizar estimaciones de las tasas de rendimiento de los bonos con una precisión del 1%.

- El método de estimación de tasas de rendimiento de activos financieros Nelson-Siegel resultó ser una herramienta relativamente sencilla pero muy rigurosa y recomendable para la estimación de las tasas de rendimiento de los bonos.

- El enfoque de cartera para estimar las tasas de rendimiento de los bonos, como lo dice la literatura y la apropiación de este enfoque por la mayoría de países desarrollados, es un enfoque mucho más recomendado y exitoso que las metodologías de equilibrio relativo o de arbitraje cero, sobre todo en mercados no muy competitivos ni desarrollados.

- Las tasas de rendimiento de los Bonos Minfin han venido bajando sistemáticamente desde 2004, y el ritmo al cual decaen dichos precios aumentó a raíz de la semi-estandarización a casi el doble.

- La política de eliminación de pago de impuestos en la compra de bonos Minfin tuvo un impacto en la disminución de la tasa de rendimiento de los bonos equivalente a por lo menos 4 años al ritmo que venían bajando dichas tasas desde la semi-estandarización, y no sabemos si tendrá algún impacto en la tasa de descenso.

Discusión

Todo indica que en los dos últimos años estamos observando un cambio en la estructura financiera del país, de un oligopolio fuertemente dominante a un mercado emergente y tímidamente competitivo y dinámico. Así, cada vez más los precios del dinero son asignados por la competencia misma y, por consiguiente, no solo diferencian mejor el corto, el

mediano y el largo plazo, sino representan mejor la misma estructura del mercado como reflejo de la economía del país –existe una preferencia por el mercado local, lo que muestra la confianza de los inversionistas en el Estado y en la estabilidad de la economía nacional.

Los precios actuales de los Bonos Minfin son más bajos que los pronosticados por el modelo de Nelson-Siegel. Esto posiblemente se debe a dos factores: no ha pasado suficiente tiempo desde la semi-estandarización, para que los precios representen más fielmente el mercado; podría ser una coyuntura muy particular de los inversionistas nacionales, caracterizada por necesidad de colocación de capital y pocas opciones competitivas que rivalicen con los instrumentos del Gobierno. El riesgo percibido por los inversionistas en las inversiones en Bonos Minfin es muy bajo, lo cual es muy pronto para entender las razones de esto.

Lo más importante del enfoque utilizado en el modelo de estimación Nelson-Siegel, es el enfoque de cartera, y que la oferta y la demanda, las variaciones en el mercado, aún las variaciones de tipo de cambio y tasas de interés, todo está contenido en el precio del dinero, y debería de pensarse más bien al revés, que una buena estimación de la tasas de rendimiento de los instrumentos financieros tienen mucho que decir de la macroeconomía del país.

En cuanto a los datos, la principal limitante es que son muy escasos en los períodos de maduración bajos. Es una limitante factible de superar haciendo crecer los datos con ciertas tasas de rendimiento de instrumentos de inversión del sector privado. Solo hay que saber escoger cuidadosamente qué tasas se suman a la base actual. Este comentario podría parecer extraño porque va en contra del enfoque tradicional económico, donde se cuidaba mucho el no mezclar productos financieros “distintos” para no sumar peras con manzanas. Pero recuerde que este es un enfoque de cartera y hay que ponerse en los zapatos del inversionista.

La pregunta que hay que contestar es: si no compra Bonos Minfin ¿qué hará el inversionista con su dinero? ¿Compraría bonos Banguat? ¿Colocaría su dinero en otros bancos o financieras nacionales? ¿Lo colocaría en el extranjero? ¿A qué tasas?, es la pregunta. Todos estos instrumentos financieros, donde el inversionista termina colocando el dinero que no coloca en bonos podrían ser considerados como parte de la misma cartera de análisis. Hay que perder el miedo a mezclar instrumentos de inversión pública con instrumentos de inversión privada. Es más, es posible que en las tasas de rendimiento de estos otros instrumentos y su

diferencia con los bonos Minfin se encuentre la explicación de por qué los inversionistas han aceptado en el 2014, tasas un poco más bajas aún de las pronosticadas para los instrumentos gubernamentales de largo plazo.

Otra limitante de los datos es que son muy planos en buena parte del período estudiado. Específicamente en el período previo a la semi-estandarización. No solo hay que perderle el miedo al hecho de que son aproximaciones, sino habría que atreverse a realizar correcciones pequeñas. Por ejemplo, de las sobre estimaciones que se realizaron como política en ciertos períodos. Lo que hay que discutir es bajo qué criterios. De cualquier manera, en la medida que la base de datos sigue expandiéndose con nuevos y mejores datos, la base mejorará, se podrá prescindir de los datos malos, y la precisión de las estimaciones también mejorará.

Recomendaciones

- Utilizar de ahora en adelante un enfoque de cartera para la estimación de las tasas de rendimiento Minfin, ya que este es más práctico y preciso.

- Implementar el modelo Nelson-Siegel para estimar las tasas de rendimiento de los bonos Minfin en quetzales y en dólares, y posiblemente colocaciones en el extranjero. Esto debe hacerse en el Departamento de Valores de la DCP del Minfin como una herramienta de análisis que apoye la planeación, la ejecución y gestión de este tipo de Operaciones de Crédito Público.

- Mejorar la base de datos actual con varias acciones específicas: 1) aumentar los datos de tasas a corto plazo y, en general, de cualquier instrumento que pudiera ser una posibilidad de inversión para el mismo capital que es captado por los bonos; 2) ajustar las tasas del 2004 y del 2012, que se sabe fueron elevadas por política, y suavizar un poco los períodos largos planos; 3) Simular colocaciones en los períodos más áridos utilizando otro modelo que no sea el Nelson-Siegel, por ejemplo, Svensson.

- Utilizar otros modelos con el mismo enfoque de cartera, para validar los resultados obtenidos con el modelo de Nelson-Siegel. Particularmente, aplicar el modelo de Svensson y un modelo ad hoc donde el parámetro del mediano plazo varíe con el tiempo.

- Validar el perfil de tasas para el 2014 predicho por el modelo Nelson-Siegel con la información que se tiene de las posturas y colocación de los bonos 2014.

Referencias bibliográficas

- Aljinović, Zdravka, Tea Poklepović, Kristina Katalinić (2012). Best fit model for yield curve estimation (Croatian case). University of Split/Faculty of Economics. Croatian Operational Research Review (CRORR), Vol. 3.

- Annaert, Jan, Marc J.K. y Hairui Zhang (Universiteit Antwerpen) y Anouk G.P. (Claes from the Louvain School of Management). Estimating the Yield Curve Using the Nelson□Siegel Model – A Ridge Regression Approach. UniversiteitAnterpen Press. Belgium.

- Berec, Róbert y Juraj Katriak (2010). Extraction of Nelson-Siegel Factors from Bond Prices. Master Thesis. Comenius University in Bratislava, Faculty of Mathematics, Physics and Informatics, Department of Applied Mathematics and Statistics. Bratislava.

- Chou, Jian-Hsin, Yung-Sheng Su, Hui-Wen Tang,Chen-Yu Chen (2009). Fitting the term structure of interest rates in illiquidmarket – Taiwan experience. Investment Management and Financial Innovations, Volume 6, Issue 1.

- Diebold, Francis X. (2011). The Dynamic Nelson-Siegel Approach to Yield Curve Modeling and Forecasting. University of Pennsylvania, and Glenn D. Dudebusch, Federal Reserve Bank of San Francisco. October 27.

- Uriel Jiménez, Ezequiel. Introducción a la Econometría. Capítulo: Multicolinealidad. Universidad de Salamanca.

ANEXO 1:

Variables registradas en la carpeta DTM_COLOCACIONES_INTERNA de DATAMART.

FECHA_EMISION, IDENTIFICACION_DEUDA, REFERENCIA_ACREEDOR, NOMBRE, MONEDA_CONTRATADA, NOMBRE_MONEDA_CONTRATADA, NUMERO_EMISION, DECRETO_EMISION, CODIGO_EVENTO, DIAS_PLAZO, FECHA_PAGO, TASA_INTERES, RENDIMIENTO, ANIO_PAGO, MES_PAGO, DIA_PAGO, ANIO_EMISION, MES_EMISION, DIA_EMISION, NOMBRE_MES_EMISION, BIMESTRE_EMISION, NOMBRE_BIMESTRE_EMISION, TRIMESTRE_EMISION, NOMBRE_TRIMESTRE_EMISION, CUATRIMESTRE_EMISION, NOMBRE_CUATRIMESTRE_EMISION, COLOCADO_NOMINAL_USD, COLOCADO_NOMINAL_USD_EN_GTQ, COLOCADO_LIQUIDADO_USD, COLOCADO_LIQUIDADO_USD_EN_GTQ, MONTO_RESULTADO_USD, MONTO_RESULTADO_USD_EN_GTQ, COLOCADO_NOMINAL_GTQ, COLOCADO_NOMINAL_GTQ_EN_USD, COLOCADO_LIQUIDADO_GTQ, COLOCADO_LIQUIDADO_GTQ_EN_USD, MONTO_RESULTADO_GTQ, MONTO_RESULTADO_GTQ_EN_USD, COLOCADO_NOMINAL_EN_USD, COLOCADO_LIQUIDADO_EN_USD, COLOCADO_NOMINAL_EN_GTQ, COLOCADO_LIQUIDADO_EN_GTQ, MONTO_RESULTADO_EN_USD, MONTO_RESULTADO_EN_GTQ, PRECIO_RESULTADO_LIQUIDACION, TIPO_ACREEDOR, ACREEDOR, TIPO_DEUDOR, SUBTIPO_DEUDOR, DEUDOR, NOMBRE_DEUDOR, SECTOR_ECONOMICO, UNIDAD_EJECUTORA, CODIGO_INSTRUMENTO, SISTEMA_COLOCACION, SECTOR_INVERSION, SUBSECTOR_INVERSION, RESIDENCIA_INVERSION, NOMBRE_INVERSIONISTA, PLAZO, PLAZO_FMI, PLAZO_AJUSTADO, TIPO_ENDEUDAMIENTO, CODIGO_ISIN, CUSTODIA

ANEXO 2:

Ajuste del Modelo

En búsqueda de un Modelo que nos permita realizar un pronóstico confiable:

Primero, vemos el ajuste del Modelo Nelson-Siegel con los valores iniciales, tiene un error cuadrático ρ de 0.666945926379, y un número de condición κ de 31559, grandísimos ambos.

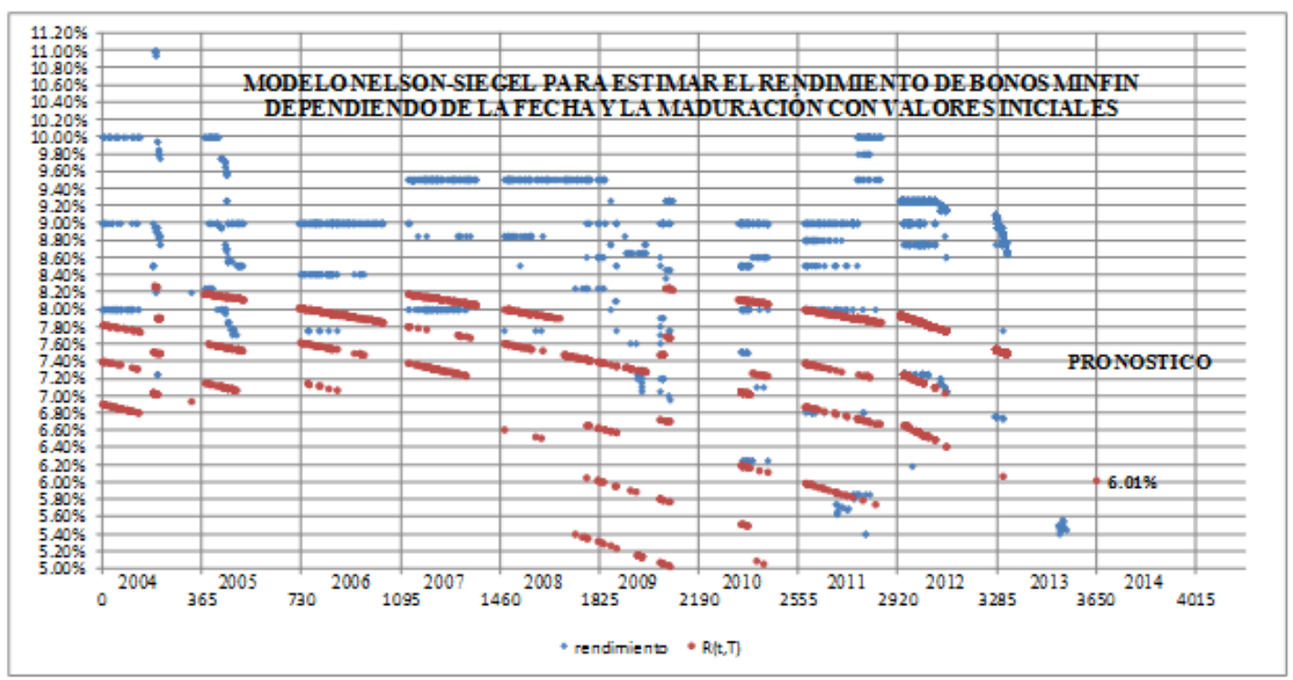

Algoritmo 1: Utilizando la optimización lineal con el método de mínimos cuadrados ordinarios, obtenemos: $\beta 0 = 0.11299329$, $\beta 1 = -0.033216474$, $\beta 2 = 0.029655371$, $\tau = 5{,}400$, $\rho = 0.02996706382$, y número de condición $\kappa = 31559$.

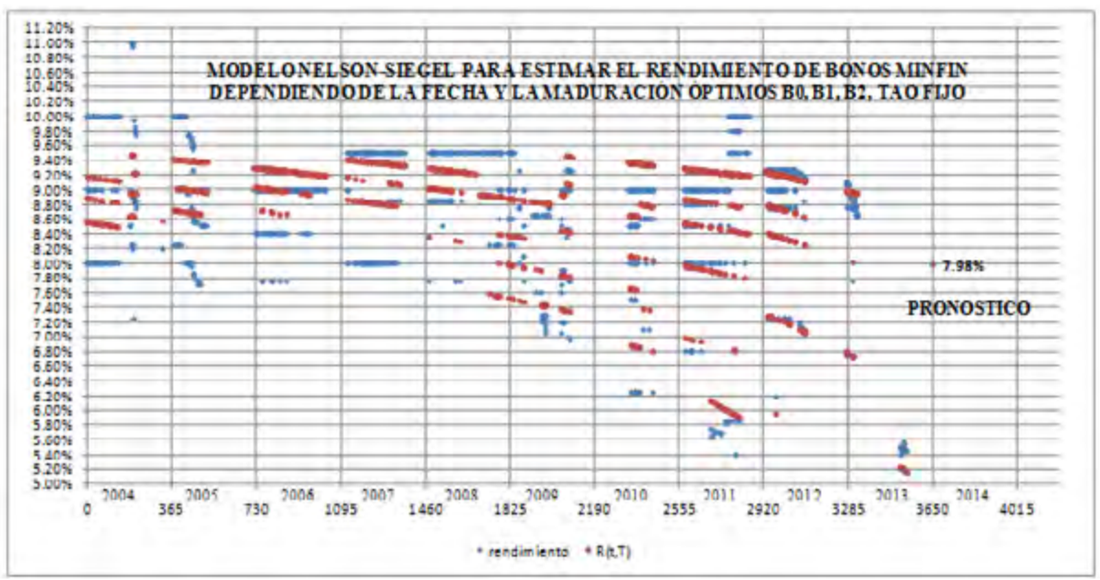

Encontramos el óptimo del algoritmo 1, al hacer un grid en la variable τ y escoger el valor para el cual obtenemos ρ mínima. Esto es, $\beta 0 = 0.111413434$, $\beta 1 = -0.031577515$, $\beta 2 = -0.009792374$, $\tau = 1805.420904$, $\rho = 0.02993246304$, y número de condición $\kappa = 308.7965848$.

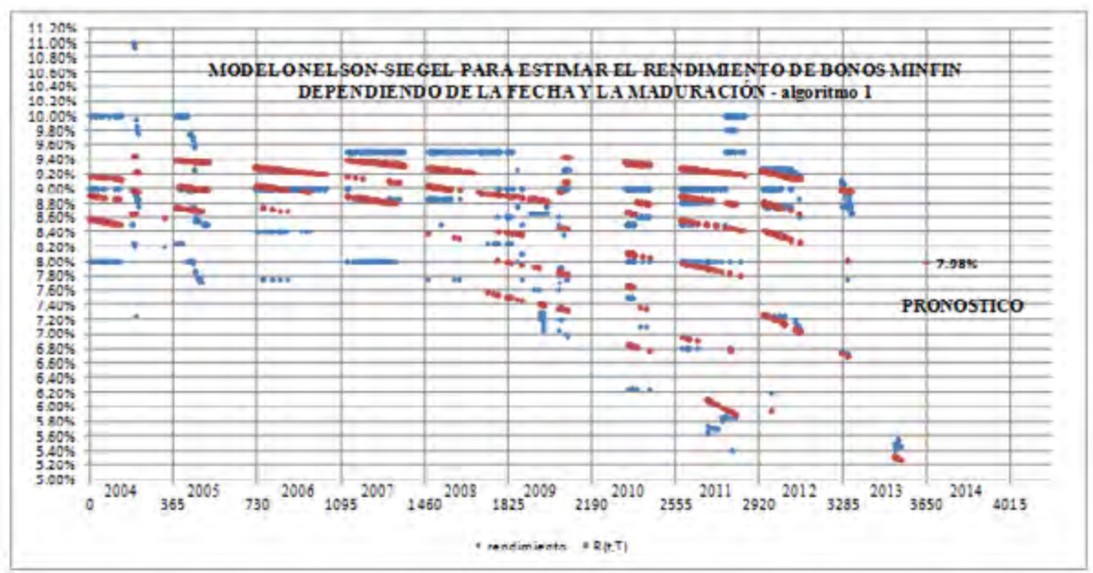

Ahora con $\lambda=1$, una propuesta de óptimo del algoritmo 2. Obtenemos, $\beta 0 = 0.10760399$, $\beta 1 = -0.026971067$, $\beta 2 = -0.006186812$, $\tau = 1805.420904$, $\rho = 0.03054456811$, y número de condición $\kappa = 283.8725793$.

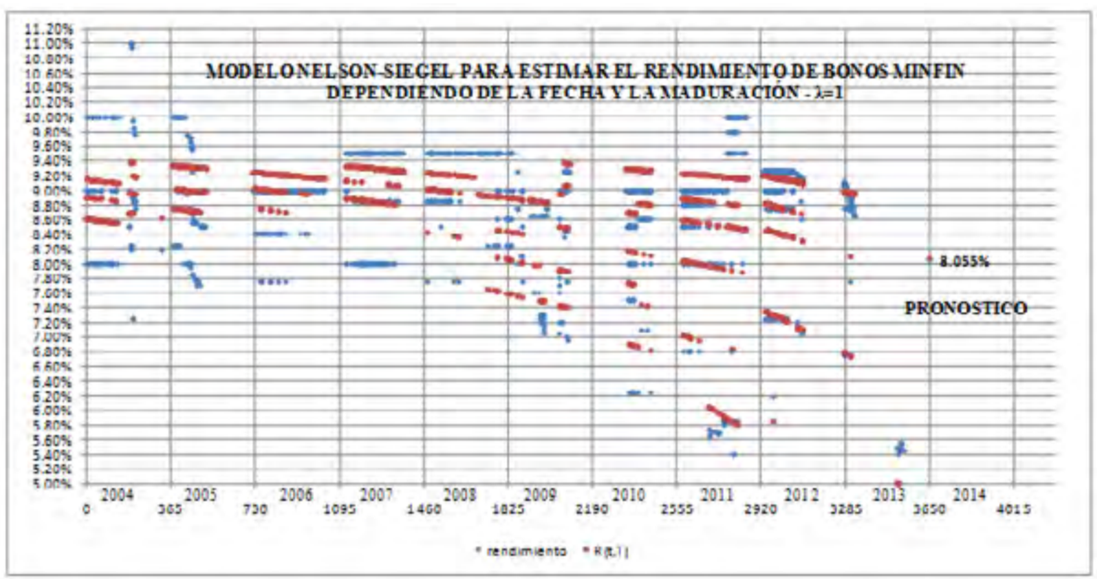

La manera sugerida en la literatura de reducir la colinealidad es categorizar los datos, ya que esta depende de que madureces consideremos, por ejemplo:

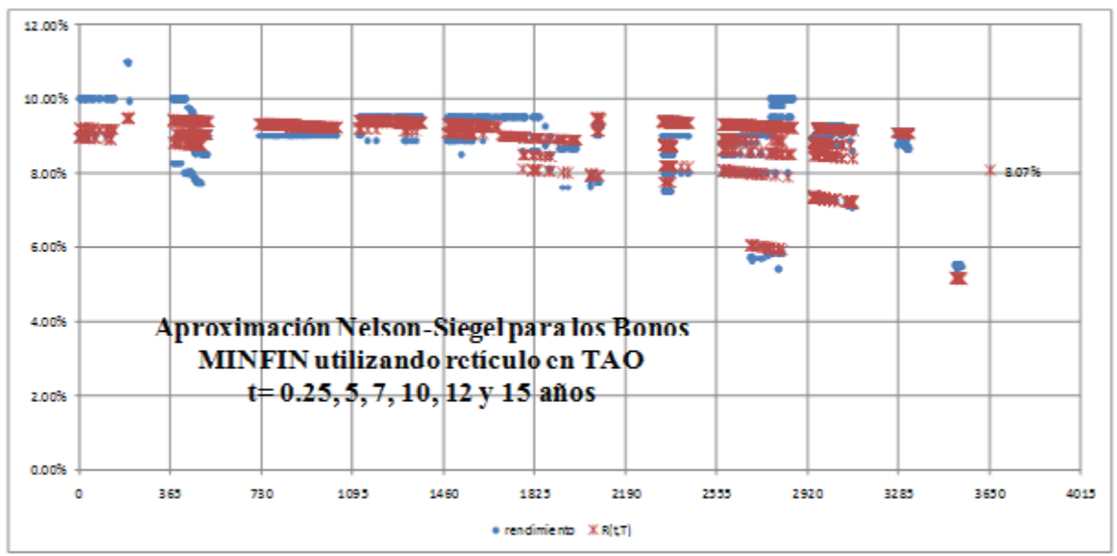

Si además eliminamos los outliers tenemos,

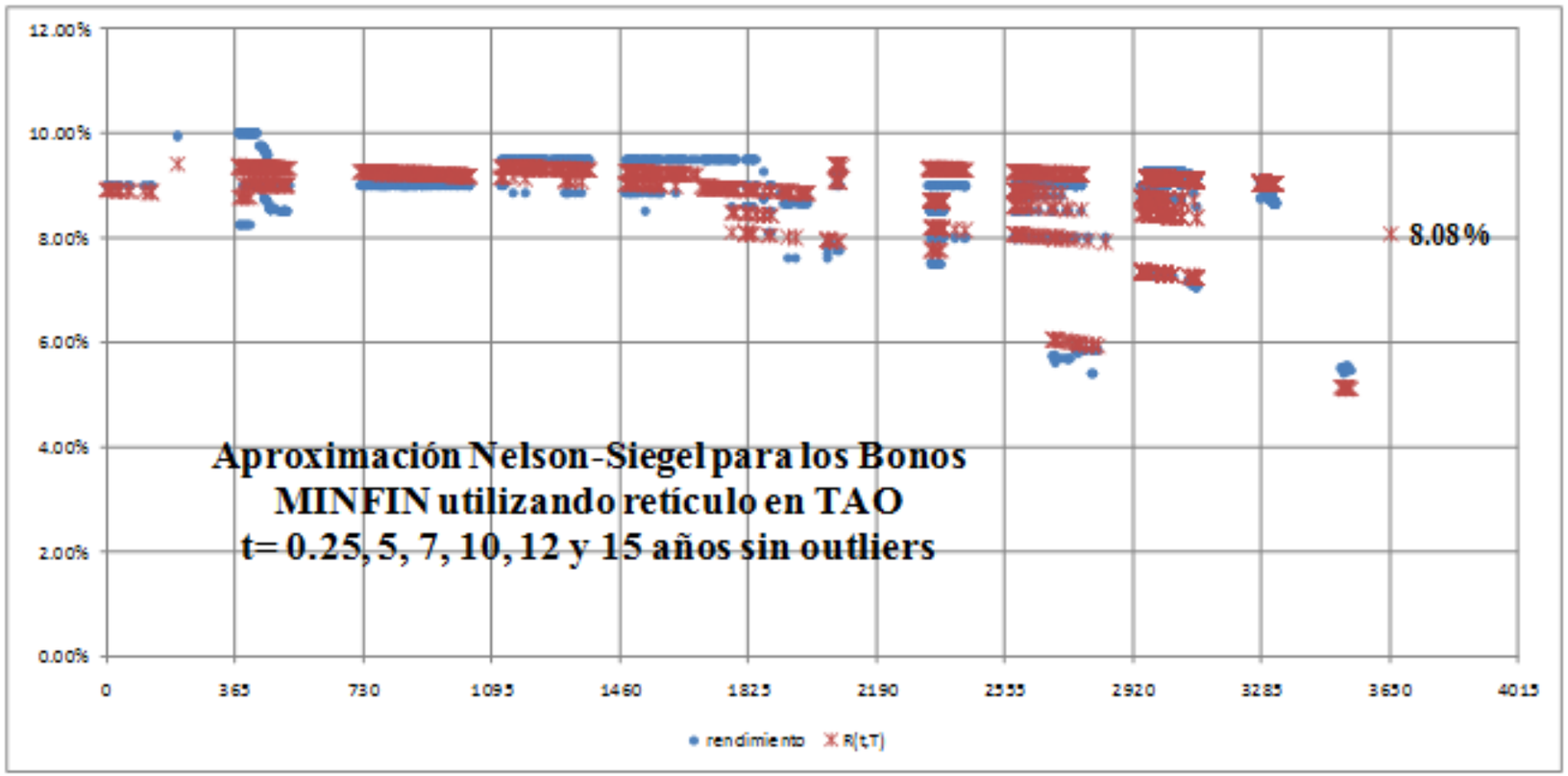

ANEXO 3:

Perfiles

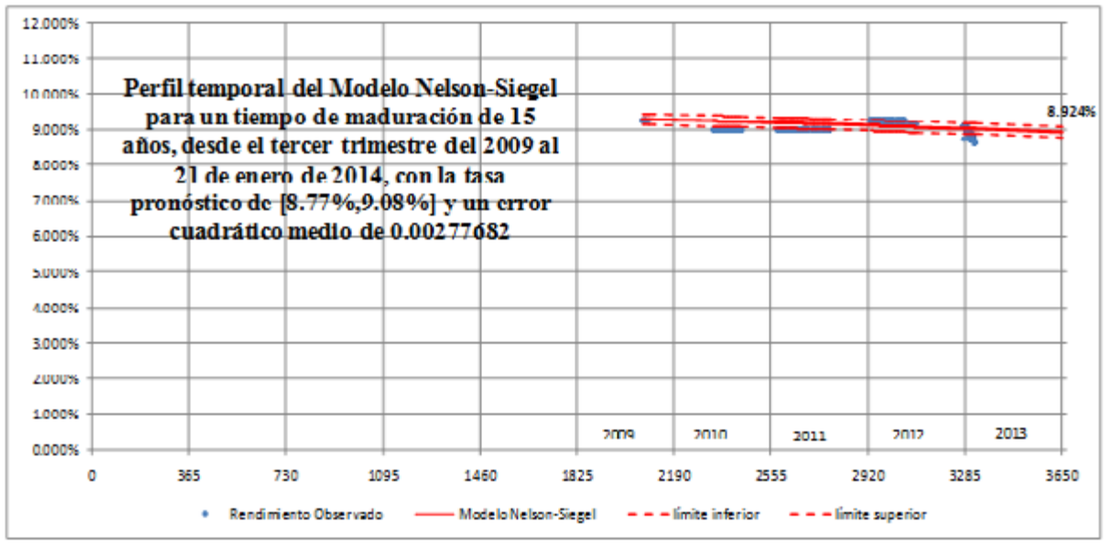

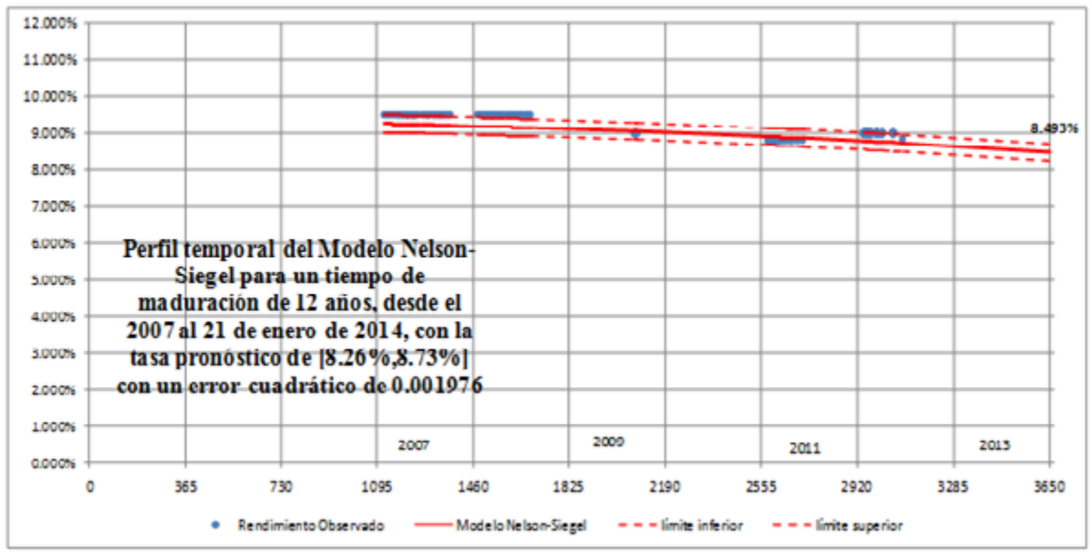

Índice

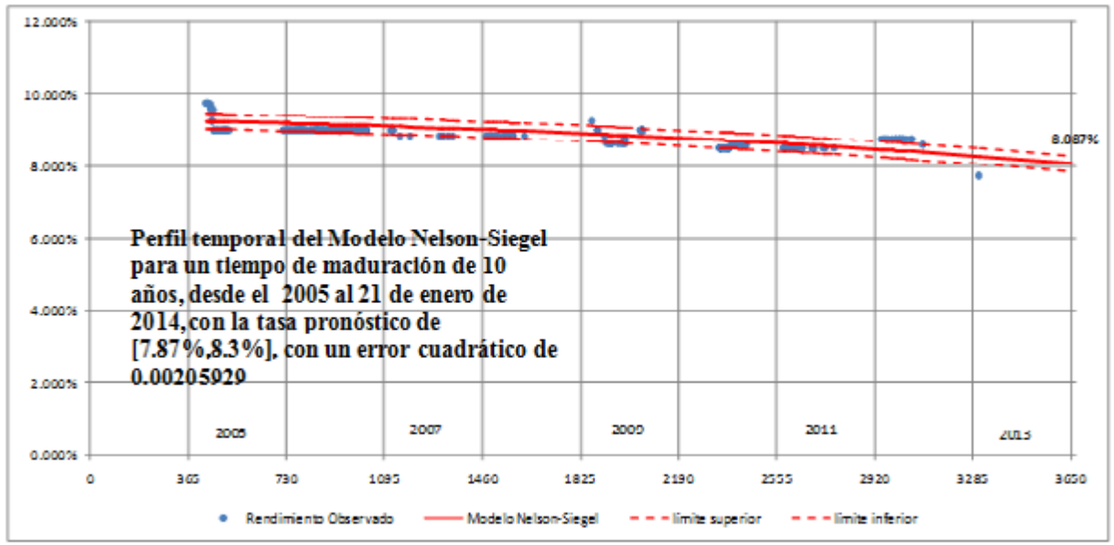

Perfil temporal del Modelo Nelson-Siegel para un tiempo de maduración de 10 años, desde el 2005 al 21 de enero de 2014, con la tasa pronóstico de [7.87%,8.3%], con un error cuadrático de 0.00205920

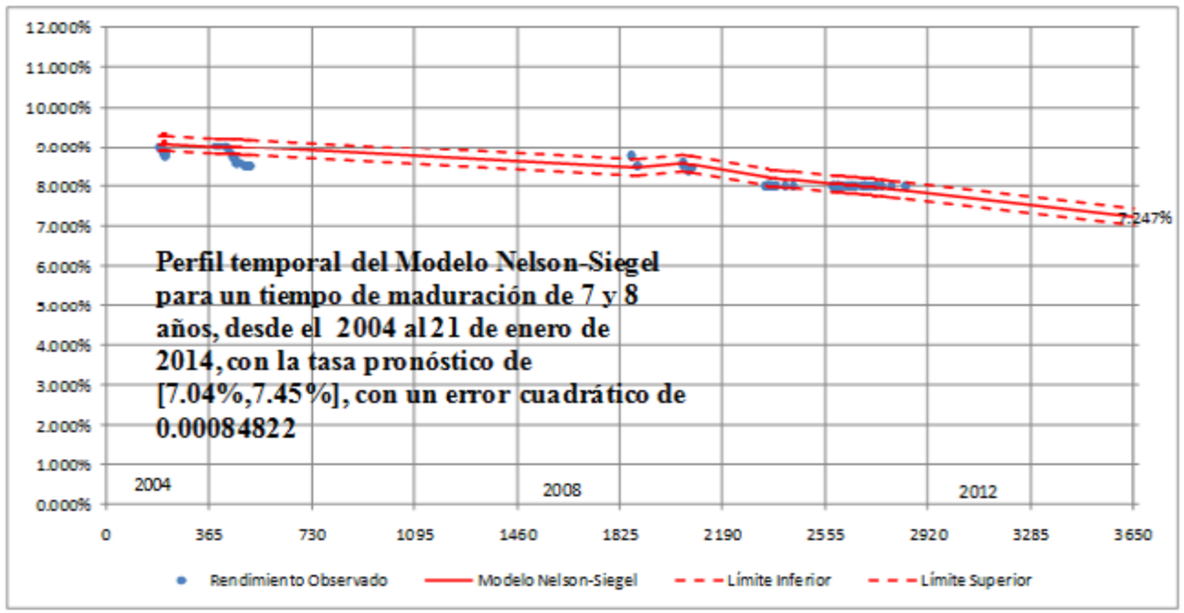

Perfil temporal del Modelo Nelson-Siegel para un tiempo de maduración de 7 y 8 años, desde el 2004 al 21 de enero de 2014, con la tasa pronóstico de [7.04%,7.45%], con un error cuadrático de 0.00084822

Índice

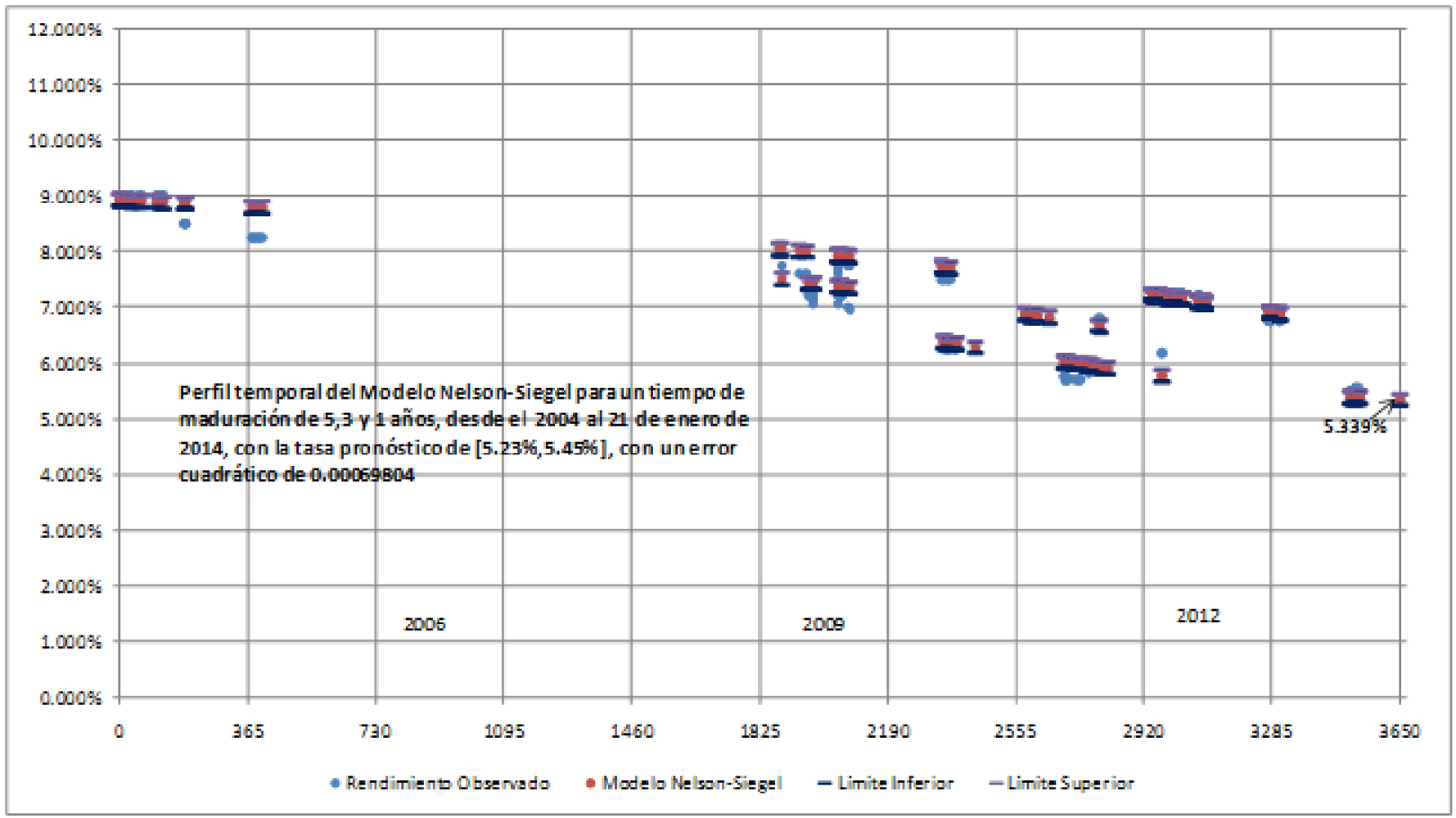
12.000%
11.000%
10.000%
9.000%
8.000%
7.000%
6.000%
5.000%
4.000%
3.000%
2.000%
1.000%
0.000%
0
365
730
1095
1460
1825
2190
2555
2920
3285
3650
Perfil temporal del Modelo Nelson-Siegel para un tiempo de maduración de 5,3 y 1 años, desde el 2004 al 21 de enero de 2014, con la tasa pronóstico de [5.23%,5.45%], con un error cuadrático de 0.00069804
5.339%
2006
2009
2012
Rendimiento Observado
Modelo Nelson-Siegel
Limite Inferior
Limite Superior

Curador del MUSHNAT reconocido internacionalmente

Magaly Arrecis
Área Socioambiental, IPNUSAC

El biólogo guatemalteco Carlos Vásquez Almazán fue galardonado el 20 de enero de 2015, en la ciudad de New York, Estados Unidos de América, con el 2014 *Sabin Amphibian Conservation Prize*, el cual es otorgado por la Fundación Dr Andrew Sabin, reconocido filántropo y naturalista norteamericano, en coordinación con el *Amphibian Specialist Group* (ASG) de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y la *Amphibian Survival Alliance* (ASA).

El enfoque de la ASA para la conservación de anfibios además depromover la conservación de algunas zonas con mayor diversidad biológica y situación crítica en el mundo, también favorece la salvaguarda de servicios de los ecosistemas que dan bienestar a la gente.

El Premio Sabin ofrece una oportunidad única para reconocer a quienes hacen trabajos pioneros que buscan comprender

Índice

y hacer frente a la disminución y extinción de anfibios en todo el mundo, y para estimular la verdadera pasión y el compromiso de quienesprotegen a los anfibios.

> Con este galardón, se premia el valioso trabajo de Carlos Vásquez, como líder en la conservación de anfibios de Centro América, por su esfuerzo para reducir la brecha entre la ciencia, la acción de conservación y la participación de la comunidad para identificar y proteger algunos de los hábitats de anfibios más importantes y en peligro.

Acciones que Carlos Vásquez ha desarrollado como curador de la Colección de Anfibios y Reptiles del Museo de Historia Natural (MUSHNAT) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC),y como coordinador del programa de conservación de anfibios de Sierra Caral, área protegida administrada por la Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación (FUNDAECO) y como investigador de anfibios en puntos clave en Guatemala.Actualmente Carlos hace sus estudios de doctorado sobre las ranas endémicas del género *Plectrohyla*, que incluye especies amenazadas por la pérdida de su hábitat, el cambio climático y una enfermedad causada por un hongo. Además es Co-Presidente del Grupo de Especialistas de Anfibios de Guatemala y Belice del Grupo de Especialistas de Anfibios de la UICN.
Además, en el 2012 Carlos Vásquez Almazán ya había recibido uno de los *Whitley Awards*, otorgados por la *Whitley Fund for Nature* (WFN), durante la ceremonia realizada en la *Royal Geographical Society* en Londres. Esto fue parte del reconocimiento porque desde el año 2005 Carlos ha trabajado en coordinación con investigadores de California y México y ha liderado los esfuerzos nacionales para un inventario de anfibios de sitios de importancia ecológica para la *Alliance for Zero Extinction* (AZE).

Durante este proceso descubrió nuevas especies de anfibios para la ciencia, reportó de nuevo especies que se creía se habían extinguido hace más de 15 años. Estos hallazgos de Carlos Vásquez han ayudado a su protección ya la creación en el año 2011 de la primera reserva de Guatemala para la conservación de anfibios, que abarca 2.300 hectáreas, y la protección de cinco especies en peligro de extinción.

Foto: C. Vásquez Almazán

Foto: C. Vásquez Almazán

Foto: Amphibians.org

Gestión colectiva de los recursos naturales; manejo del bosque comunal

Licerio Camey Huz
Sociólogo USAC

*Investigación presentada al Consejo Directivo de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Resumen

Esta investigación se realizó con el interés de estudiar comunidades con propiedad comunal y comprender el uso de los recursos naturales a partir de la estrategia de sostenibilidad, que es una de las preocupaciones de la situación ambiental actualmente.

Evidentemente el tipo de tenencia de la tierra en propiedad comunal son sistemas de relaciones sociales y de organización que determinan la regulación del acceso a usuarios potencia les y la exclusión de otros, con el propósito de conservar y proteger los mismos.

Palabras claves:
Recursos naturales, bosques, sostenibilidad, comunidades, exclusión.

Collective Management of natural resources; management of the communal forest

Abstract

This work was made aiming to analyze the communities with communal ownership as well as to understand the usage of natural resources starting from the sustainability strategy, which is one of the issues of the current environment situation.

Evidently the type of land tenure in communal ownership are systems of social relationships and of organization that determine the regularization of the access of potential users and the exclusion of others, with the purpose to preserve and protect them.

Keywords

Natural resources, forests, sustainability, communities, exclusion.

Índice

Para el estudio se planteó la hipótesis, que el manejo del bosque comunal de la Parcialidad Baquiax, Cantón Juchanep, Totonicapán, responde a una organización social que se ha constituido históricamente y actualmente está en un proceso de adaptación por la estrategia de sostenibilidad de uso del recurso forestal.

A partir de esta suposición se planteó como objetivo, el estudio de la dimensión de las relaciones sociales que se configuran en torno al bien comunal, la estructura de la organización social de la Parcialidad Baquiax, Cantón Juchanep, Municipio de Totonicapán y el esfuerzo comunitario de la estrategia de sostenibilidad de uso y manejo del recurso natural.

La dinámica social de cómo se presenta el objeto de estudio, es interesante, ya que en Totonicapán es uno de los departamentos con mayor número de población por kilómetro cuadrado, los que relacionados con su extensión superficial, determina una alta densidad de 356 habitantes por kilómetro cuadrado, índice muy por encima del promedio nacional que es de 104 habitantes.

Lo que se contrasta en situaciones similares sobre el problema de la fuerte presión sobre la tierra, considerándose a Totonicapán una de las zonas más pobres del país y aun conservan sus recursos naturales principalmente de los bienes de propiedad comunal, refutando la idea que es el crecimiento poblacional la causa del deterioro ambiental.

> En Totonicapán, las razones que equilibra una relación de las comunidades con su patrimonio natural, son las organizaciones sociales llamadas "Parcialidades", las cuales son una forma de tenencia de bienes en la que algunas familias patrilineales tienen títulos de propiedad sobre sus bosques los cuales datan del siglo XVIII.

Actualmente estos grupos son identificados como propietarios de extensiones importantes de bosques y que mantienen fuertes controles sobre los usos de los mismos.
Es decir, el uso del bosque no es permitido a personas externas a la parcialidad.

Generalmente el derecho de pertenecer a la parcialidad y de hacer uso del bosque se trasmite en forma hereditaria principalmente entre los descendientes varones, en casos específicos en algunas parcialidades de Totonicapán, las mujeres son beneficiadas por el sistema, considerándolas dueñas del bien comunal.

Para profundizar el estudio de esta dinámica, elegí trabajar en el cantón Juchanep municipio de Totonicapán, ya que localmente en el Cantón existen dos formas de estructuras: la primera, el Alcalde Comunal y su corporación, y la segunda, la Parcialidad Baquiax, entidad responsable del bien comunal de propiedad privada colectiva. Dichas estructuras se desarrollan en el espacio territorial del Cantón Juchanep, y la Parcialidad Baquiax cobra importancia a partir de su organización social entorno al bien comunal y los recursos naturales.

En este sentido, los miembros de la Parcialidad Baquiax tienen derechos individuales haciéndose efectivo en colectivo y es un grupo limitado de personas con relación de parentesco, derechos y obligaciones y de acceso controlado y restringido a la propiedad, es decir, no todos del Cantón son miembros de la parcialidad, pero los de la parcialidad pertenecen al Cantón Juchanep.

El bien comunal de la Parcialidad Baquiax, es un bosque de una extensión territorial de 270 hectáreas el cual ha pertenecido desde sus antepasados desde el año de 1889, actualmente son aproximadamente 394 familias las que lo integran, representando el 56 por ciento del total de la población de Juchanep, divididos por categorías en: condueños, hijos de condueños, socios y afiliados.

Una de las funciones de la Parcialidad y a ello se le atribuye su existencia es regular el uso del recurso de bien comunal, puesto que limita el acceso y excluye a potenciales usuarios de los productos y subproductos del bosque. Esta función de regular derechos reduce las posibilidad es de un aprovechamiento de acceso libre y el deterioro del recurso, cumpliendo la objetiva visión comunitaria de proteger y conservar el bosque.

Recientemente la nueva visión de manejo técnico del recurso forestal, ha generado ciertos cambios de interés a lo interno de la Parcialidad, ya que de una organización conservacionista de sus recursos, se adapta a la estrategia de sostenibilidad del recurso forestal.

Para situar la problemática metodológicamente, se tomó la técnica de los estudios de caso. De tal forma, lo local se entiende como contexto y síntesis: es decir, es el espacio en donde se concretiza y se expresa la articulación entre lo local y lo global. En este marco, Juchanep se toma como caso por tener un proceso nuevo de manejo forestal, en contraste de lo que se venía desarrollando de un uso tradicional del bosque bajo la visión conservacionista, vinculando rasgos históricos de más larga duración y estrategia de inserción a la sociedad global, la cual tiene efectos en la organización social y en las representaciones sociales.

La investigación examina la experiencia de uso y del manejo comunitario del bosque de la Parcialidad Baquiax, y la relación con la organización social que se configuran en

torno a ella. En este sentido, los capítulos exponen los resultados de la investigación y se organizaron de la siguiente manera: el primer capítulo, expone los aspectos teórico/conceptuales del estudio de la gestión colectiva de los recursos naturales, abordando los conceptos de: comunidad, propiedad común, los problemas de acción colectiva y la institucionalidad comunitaria, el conocimiento local y gestión colectiva.

El segundo capítulo, hace una narrativa de la evolución de la tenencia de la tierra en Guatemala, específicamente las de tipo de propiedad comunal, desarrollándose bajo la historia de organización social y propiedad común en tierras indígenas, la expansión de un sistema colonialista y la situación actual del sistema de tierras comunales.

El tercer capítulo, hace énfasis de una población mayoritariamente K'iche', el cual expone de forma general datos demográficos, sus características sociales y económicas, su historia, lo simbólico y el significado de la importancia estratégica de los recursos naturales del departamento de Totonicapán, el municipio y sus cantones.

Por ello se trata de establecer un nexo para contextualizar y ubicar al lector de donde se localiza y realizó el estudio de caso y lo que representa por la dinámica social que se genera en ella.

El cuarto capítulo, da cuenta de la organización y estructura social del Cantón Juchanep y la Parcialidad Baquiax. Las relaciones de poder y las categorías en la Parcialidad, las funciones y legitimidad de la institución comunitaria y los mecanismos de elección de autoridades locales.

El quinto capítulo, expone los mecanismos de resolución de conflictos en el cantón Juchanep y la Parcialidad Baquiax, las reglas y sanciones.

El sexto capítulo, explica el proceso y mecanismo de uso de los recursos naturales del bosque comunal de la Parcialidad, mediante el conocimiento local y las prácticas sociales de los usuarios. El séptimo y último capítulo, hace referencia de la experiencia comunitaria de la gestión de los recursos forestales, el cambio de estrategia en base a un manejo técnico del recurso, los cambios internos en la institución comunitaria, la nueva visión colectiva de uso del recurso natural, y la relación con las políticas forestales impulsadas por el Estado.

La investigación evidencia, que la dinámica social de la institución comunitaria de la Parcialidad Baquiax, se torna importante a partir de la experiencia de gestión colectiva de los recursos naturales y la relación que se establecen con las organizaciones comunitarias y la sociedad en general principalmente por los servicios ambientales y el recurso estratégico como el agua, el cual es el fundamento de cohesión social del sistema de cargos que se desarrolla en la comunidad del Cantón Juchanep.

Las reglas de uso que se aplican en la comunidad pueden caracterizarse en formales e informales. La primera, las reglas formales se basan en la lógica de la modernidad y es individualista. La segunda y es la que priva sobre la primera, por su aplicación en la colectividad, las reglas informales o tradicionales, se basan en la lógica de la tradición fuertemente corporativizadas, porque se trata de una comunidad que mantiene lazos sociales muy fuertes que hacen funcionar dicho mecanismo de control social y complementan al marco institucional local.

Es evidente que estamos ante una comunidad tradicional entre la modernidad, ya que en el Cantón Juchanep lo colectivo se establece por medio de un lazo social, basado en el consenso, la identidad, la tradición y los valores cimentados fuertemente en la primacía de lo colectivo sobre lo individual, creando relaciones de solidaridad, confianza y reciprocidad, que se facilitan a partir del acceso a los recursos naturales, permitiendo a los actores alcanzar beneficios sociales.

La discusión entre individuo/comunidad, tradición/modernidad, se visualiza en que la comunidad y las acciones colectivas que se genera en ella, van encaminadas a la lucha por mantener el vínculo colectivo en un mundo capitalista.

Consideraciones generales

A manera de conclusiones, podemos decir que el estudio de la gestión colectiva de los recursos naturales de propiedad comunal es una línea de investigación de importancia, ya que en principio existen diversas formas en que esta relación

se presenta en América Latina y esfuerzos más amplios con respecto a las dinámicas comunitarias con bienes comunales por comprender el uso de los recursos naturales a partir de la estrategia de sostenibilidad, que es una de las preocupaciones de la situación ambiental actualmente.

La economía local depende en gran medida del comercio y la industria tradicional de la artesanía, los que han ayudado a la subsistencia de las familias y mantienen una fuerte importancia, por la presión sobre la tierra y para que el uso de los recursos de bosque de propiedad comunal no sea excesivo. En este sentido la comunidad de Juchanep no vive de los recursos naturales del bosque, sino es un intermediario para auxiliar consumos determinados para la familia y su relación de subsistencia, el cual muestra una amplia diversificación, un buen manejo de sistema de mercados y una considerable capitalización.

La dinámica social de la institución comunitaria de la Parcialidad Baquiax, se torna importante a partir de la experiencia de gestión colectiva de los recursos naturales y la relación social que establecen entre organizaciones sociales del Cantón Juchanep, y la sociedad en general, principalmente por los servicios ambientales y el recurso estratégico el agua, el cual es el fundamento de cohesión social del sistema de cargos que se esarrolla en la comunidad.

> El Cantón Juchanep, puede considerarse una comunidad indígena K'iche', por las prácticas de organización tradicional. A lo sumo la comunidad y su pertenencia étnica es un factor que ha influido directamente en el manejo del bosque, porque proviene de la práctica y conocimiento de sus ancestros, basado en el uso colectivo del bosque y de una transmisión oral de padre a hijo y entre generaciones.

Lo significativo del sistema de organización social en el Cantón Juchanep es específico en la sociedad Totonicapense, ya que son dos formas de representatividad y de poder en la comunidad, diferenciadas por el bien comunal. La primera del Alcalde Comunal representante público del Estado y segundo la Parcialidad Baquiax, por medio de sus representantes la Junta de Condueños que son los legítimos

dueños del bosque comunal. Ambas organizaciones tienen estructuras diferentes y poder en la comunidad, no obstante se define que la autoridad máxima es el Alcalde Comunal, y la autoridad máxima en la Parcialidad Baquiax, es la Junta de Condueños según los estatutos del año 1958, el cual no han sido modificados desde su aprobación. En este sentido el horizonte de entendimiento de la sociedad juchanepense, fue la estructura social que determinó las diferencias de dinámica de organización interna.

> En efecto en las sociedades rurales de Totonicapán, si bien toda la dinámica social comunitaria es inherente a la organización social, el Cantón Juchanep muestra procesos exitosos a tal efecto, ya que sus logros son valorizados por sus miembros por los servicios sociales y ambientales que cuentan, el cual fortalece la participación individual al sistema de cargos.

Las posibilidades de contar con reglas internas que promueven aspectos bien definidos en la vida cotidiana en comunidad, precisan derechos y obligaciones, establecen procesos mediante la participación colectiva en la toma de decisiones, principalmente en las asambleas comunales donde se definen y modifican las reglas y la mayoría de los conflictos internos se discuten y son tomadas las decisiones de sanción.

Las reglas de uso que se aplican en la comunidad pueden caracterizarse en formales e informales. La primera, las reglas formales, se basan en la lógica de la modernidad y es individualista, en situaciones cuando se presentan conflictos mayores, en el caso de un homicidio o delitos considerados graves sucedidos en el bosque comunal son las autoridades estatales que auxilian para resolver el conflicto. La segunda y es la que priva sobre la primera, por su aplicación en la colectividad, las reglas informales o tradicionales se basan en la lógica de la tradición fuertemente corporativizadas, porque se trata de una comunidad que mantiene lazos sociales muy fuertes, que hacen funcionar dicho mecanismo de control social y complementan el marco institucional. Las dos reglas de uso, conviven sin que uno afecte al otro.

El bosque y su biodiversidad de régimen de propiedad privada colectiva, ha sido la clave para conservar la estructura de la organizacional social de la comunidad y

la calidad del vínculo colectivo. Se enfatiza de los peligros y dificultades en las que puede enfrentarse en un mundo moderno, individualizado y capitalista, su permanencia puede seguir sorprendiendo en la gestión de los recursos naturales y a las futuras generaciones brindarles enseñanzas y aprendizajes de la relación entre la naturaleza y el ser humano, y las formas tradicionales de gobernarse.

Referencias Bibliográficas

1. Andersson, K. (2005). ¿Cómo hacer funcionar la gestión forestal descentralizada? Lecciones de Bolivia. Bolivia. Plural.

2. Andersson, K., et al. (2003). Institucionalidad local y capital social. Estudios de caso: Bolivia y Ecuador. Red Internacional de Participación para el Manejo Sostenible de los Recursos Naturales.

3. Balxter, L., et al. (2000) ¿Cómo se hace una investigación? Barcelona, España. Editorial Gedisa.

Leer más:

http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/28/28_0314.pdf

Propuesta

Políticas de Atención a la población con Discapacidad*

* La política fue presentada en Conferencia de Prensa por la Universidad de San Carlos de Guatemala el pasado 22 de enero, en *Salón General Mayor "Adolfo Mijangos López" del Museo Universitario (MUSAC)* , la misma fue aprobada por el Consejo Superior Universitario CSU.

USAC TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Con la presencia del Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC, doctor Carlos Alvarado Cerezo y la *"Comisión universitaria para la atención a la población con discapacidad"*, se dio a conocer "Las Políticas de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos" de Guatemala.

La Usac, consciente de la responsabilidad asumida al ser parte del Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad, asume el compromiso de reformar sus programas educativos, que permitan la inclusión en condiciones de calidad a estudiantes, personal docente y administrativo con discapacidad, así como a usuarios externos de los servicios e instalaciones universitarias. Según el III Censo Estudiantil Universitario, el 1.05% de los estudiantes presenta algún problema de movilidad corporal, el 0.86% tiene limitaciones auditivas, el 1.16% tiene sordera total, el 4.82% tiene limitaciones

Índice

visuales y el 15.01% de la población estudiantil censada percibe alguna limitación en el uso de la infraestructura universitaria.

Ante ello, se aprobaron Políticas de Atención a la Población con Discapacidad en la Usac, en los ejes de docencia, investigación, extensión, administración, territorio e infraestructura, planificación y seguimiento.

1) **Docencia:** fortalecimiento de las capacidades de aprendizaje de estudiantes con discapacidad; ajuste de metodologías de enseñanza de profesores y dinámicas en el aula, para facilitar el aprendizaje, así como su sistema de evaluación o indicador de logro de alcance de la competencia; adaptación de los procesos de admisión, orientación, tutoría para el seguimiento, valoración de competencias y logros de los estudiantes; uso de Tecnologías de Información y Comunicación para los procesos de aprendizaje de las personas con discapacidad.

2) **Investigación:** difusión, conocimiento e incorporación de paradigmas de investigación en materia de discapacidad, coherente y correspondiente con el respeto a los derechos del sector, aplicado en todas las investigaciones, incluyendo tesis de grado y posgrado, así como la investigación básica y aplicada de las unidades académicas; incentivo a proyectos de investigación interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria, en materia de discapacidad; participación de estudiantes y docentes con discapacidad en los procesos investigativos.

3) **Extensión:** extensión universitaria de diversa índole, dirigida a atender las necesidades de formación humana para personas con discapacidad, que por su condición no estén en posibilidades de desplazarse o que por su situación deban ser diseñados y adaptados a sus potencialidades; extensión universitaria de atención a las necesidades sanitarias, sociales, políticas, laborales,

coordinadamente entre las diversas unidades académicas; relaciones de cooperación con instituciones que tengan experiencia o trabajan en el tema de discapacidad para el desarrollo de los programas de la USAC o programas nacionales.

4) **Administración:** procedimientos de inclusión laboral y cobertura adaptada al plan de prestaciones de personal docente y administrativo con discapacidad en todas las unidades académicas; apertura de cuotas de espacios laborales que puedan ser ocupados por personas con discapacidad acorde a su potencial; procedimientos adaptados en diferentes lenguajes y en condiciones de accesibilidad para la administración de estudiantes con discapacidad en todas las unidades académicas; información, divulgación y sensibilización dirigida a docentes y personal administrativo sobre las responsabilidades humanas e institucionales, así como sobre los derechos de las personas con discapacidad.

5) **Territorio e infraestructura:** uso del diseño universal como requisito indispensable en todos los servicios que preste la universidad, acorde a sus funciones, tanto para los proyectos de infraestructura nuevos como adaptar los campus y edificios existentes.

6) **Planificación y seguimiento:** procurar desde la planificación garantizar las medidas de inclusión en el desarrollo de las áreas de investigación, docencia, extensión, administración, territorios e infraestructura; fortalecimiento de la planificación universitaria para asegurar y promover el pleno ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidad, sin discriminación.

Las políticas se acompañan de un plan estratégico en congruencia con el plan estratégico de la USAC al año 2022. Cada política tiene su correspondiente plan o planes estratégicos con sus respectivos programas. A su vez, en cada programa se plantean las ideas de proyectos que deben desarrollar las unidades indicadas como responsables. Para cada proyecto se establecen los plazos en que deben realizarse.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Legado

La Universidad de San Carlos y sus desafíos históricos

Edgar Celada Q.
Área Justicia y Seguridad Ciudadana IPNUSAC

El 31 de enero se conmemora el 339 aniversario de la fundación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. En esa fecha, en el año 1776, se emitió la Cédula a través de la cual se creó una Real y Pontificia Universidad, en el entonces llamado Reino de Guatemala.

Nombrada de San Carlos en recordación del rey Carlos II, en aquel tiempo cabeza de la monarquía española colonizadora de estas tierras americanas, nuestra universidad se cuenta, por consiguiente, entre las más antiguas instituciones del país y del continente.

La perdurabilidad de una institución como la USAC alude, sin duda, a una temporalidad: llamarla y saberla tricentenaria implica densidad histórica, pero sobre todo capacidad para ajustar su qué hacer y su razón de ser a los cambiantes desafíos planteados a lo largo de más de trescientos años.

Fuente: Columna de opinión publicada en el Periódico Universidad del mes de enero 2015, a cargo del Departamento de Divulgación e Información USAC.

Nacida para responder a las necesidades del poder colonial español y del naciente criollismo, la actual Universidad de San Carlos de Guatemala está muy lejos de ser la misma de hace 339 años: ha pasado mucho puente sobre las turbulentas aguas de la historia nacional, como para quedarse anclada en los blasones de su origen monárquico y pontificio.

> La perdurabilidad de la USAC deriva, pues, no de la acumulación de 339 años de vida sino de su capacidad para ajustarse a los desafíos históricos que la sociedad guatemalteca le ha planteado, en su complicado transitar de la colonia a la República, de la patria del criollo a la nación pluriétnica, multilingüe y pluricultural, de la autocracia y el autoritarismo a diversos ensayos de convivencia democrática.

Ni rémora ni vanguardia, sino reflejo y espejo de la sociedad guatemalteca en momentos históricos clave, lo que ha permitido a nuestra universidad estatal trascender es, precisamente, haber respondido a través de las y los universitarios de cada momento, a las exigencias de esta sociedad contradictoria y cambiante.

> No puede explicarse, por ejemplo, el proceso independentista de inicios del siglo XIX, sin el empuje transformador ilustrado emprendido en la universidad por personajes como Antonio de Liendo y Goicoechea, o fuera de ella, por la temeridad periodística de Simón Bergaño y Villegas.

Nueve de los once criollos que firmaron el acta de independencia en septiembre de 1821, recuerda Sergio García Granados , eran universitarios formados en San Carlos. Como universitarios san carlistas serían quienes, casi un siglo después y junto al naciente movimiento obrero-artesano, se insurreccionaron en abril de 1920 para deponer a la dictadura de los 22 años encabezada por Manuel Estrada Cabrera. Universitarios de esta casa fueron también, para decirlo con palabras de Manuel Galich, "el motor de arranque" para el movimiento que en 1944 dio origen al decenio de la "primavera democrática" (para usar otra expresión de este dramaturgo e historiador).

Apelar a esos tres momentos de la historia nacional busca ilustrar la tesis central de estos apuntes: lo que da razón histórica de ser a la Universidad de San Carlos es su

capacidad para formar y dotar de herramientas intelectuales y espirituales, teóricas y prácticas, a mujeres y hombres concretos para que puedan actuar, constructivamente, frente a los retos de su tiempo.

> El nuestro es uno de búsqueda y construcción: en un mundo globalizado, que fluctúa entre el dominio totalitario y voraz del gran capital transnacional y el humanismo rescatable de la "sociedad del conocimiento", Guatemala sigue enmarañada entre un pasado autoritario, violento y excluyente que se niega a morir, y un futuro de convivencia democrática de pueblos diversos, de igualdad de oportunidades y de bienestar para todas y todos, que aún tarda en nacer.

A 339 años de su creación, allí están los actuales desafíos históricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de las y los universitarios de hoy.

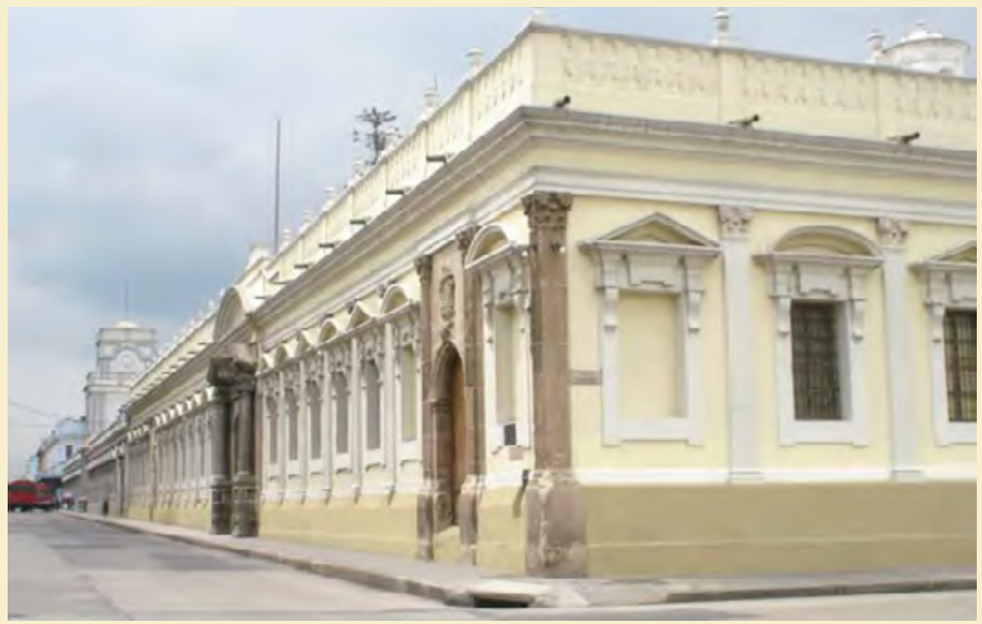

El 31 de enero se conmemorán 339 años de Fundación de la USAC.

Foto: http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=1490259&page=14

Enlaces de interés

El 2015, el escenario de la economía de guerra
http://ciidgt.org/boletin/el-2015-el-escenario-de-la-economia-de-guerra/

Un poco de esperanza en el proyecto Puente Belice
http://www.diariodigital.gt/2015/01/27/un-poco-de-esperanza-en-el-proyecto-puente-belice/

Horizontes borrascosos
http://www.elperiodico.com.gt/es/20140810/domingo/151/Horizontes-borrascosos.htm

Crisis en Salud
http://ipn.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2015/01/22012015-MONTERROSO-ESTA-ES-LA-PEOR-CRISIS-EN-SALUD-PAG-08.jpg

Riesgos del poder judicial
http://www.elperiodico.com.gt/es/20140918/opinion/2031/Riesgos-sobre-el-poder-Judicial.htm

Violencia electoral: Alertan de 14 municipios conflictivos
http://ipn.usac.edu.gt/?p=10496

Instrucciones a los autores

A continuación las instrucciones a los autores sobre los criterios que se deben tomar en cuenta para publicar en la *Revista Análisis de la Realidad Nacional*.

Abrir

http://ipn.usac.edu.gt/?page_id=3360

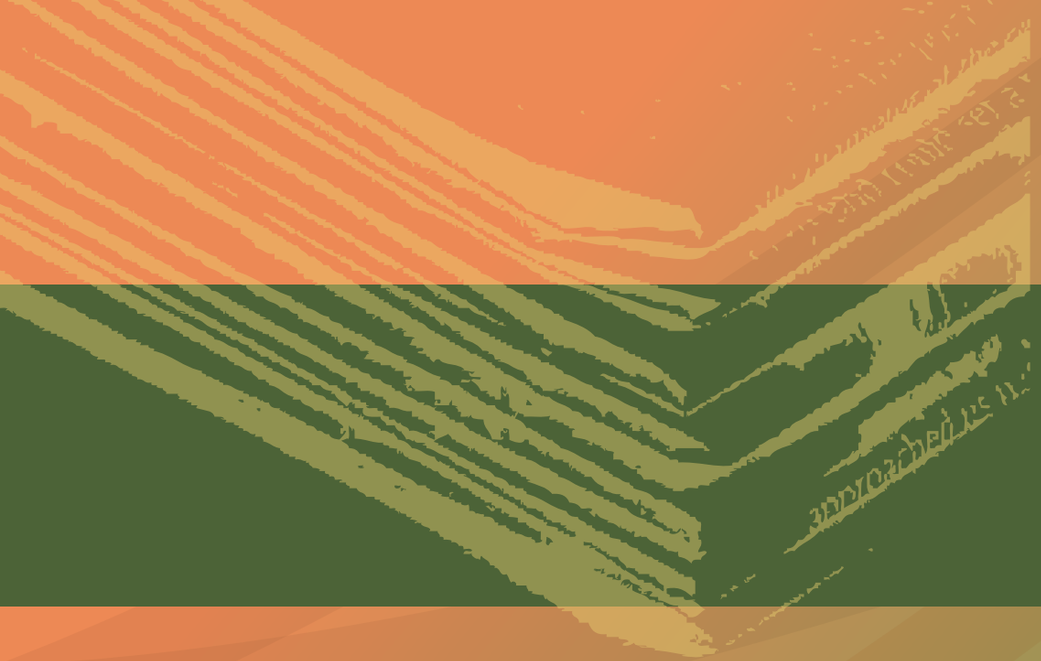

Periodicidad quincenal,
1 al 15 de febrero 2015

Versión Digital: www.ipn.usac.edu.gt revistaipn.usac.edu.gt

Síguenos

Facebook / **IPNUSAC**

Twitter / **ipn_usac**

Instituto de Problemas Nacionales IPNUSAC
Universidad de San Carlos de Guatemala
Edificio S-11, Salón 100 y 103,
Ciudad Universitaria

2418 7679 2418 7616

ipn@usac.edu.gt
ipnusac@gmail.com

Nota:

Su aporte será bienvenido.
Las colaboraciones deben ser enviadas a:

ipnusac@gmail.com

Índice